

# EDIFICIO PARA ESTACIONAMIENTO AEREO DE AUTOMOVILES LEVANTARAN EN PLAZA DE ARMAS

Edificios y centros de estacionamiento de vehículos a base de "rampas" resolverán, en definitiva, el agudo problema que aqueja en Santiago la falta de estas "playas" que la ciudad reclama con urgencia para descongestionar el tránsito. En fuentes edilicias se nos adelantó que se encuentran muy

avanzados los estudios respectivos. La construcción de "garajes aéreos" como los hay en Estados Unidos, será financiada con una modificación a la ley de Rentas Municipales que establecerá un nuevo tributo a los propietarios que serán beneficiados directamente con estas obras.

El Alcalde, señor Germán Domínguez, trajo de Norteamérica, a donde viajó recientemente, un plan completo para la realización de esta obra. El primer edificio sería instalado en 21 de Mayo esquina de Monjas, y tendría cuatro pisos, y una capacidad de 1.000 vehículos, lo que permitiría absorber todos

los coches estacionados en el sector céntrico. Las "rampas" serán de concreto, con dos entradas principales que conducirán a plataformas de estacionamiento, al que será pagado por los automovilistas. Una vez en funcionamiento estos centros, el estacionamiento quedará definitivamente prohibido en Bigo.

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: Variable, mejorando.  
EDICION DE 22 PAGINAS

# LA NACION

VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1952  
SANTIAGO DE CHILE  
Precio: \$ 4.-



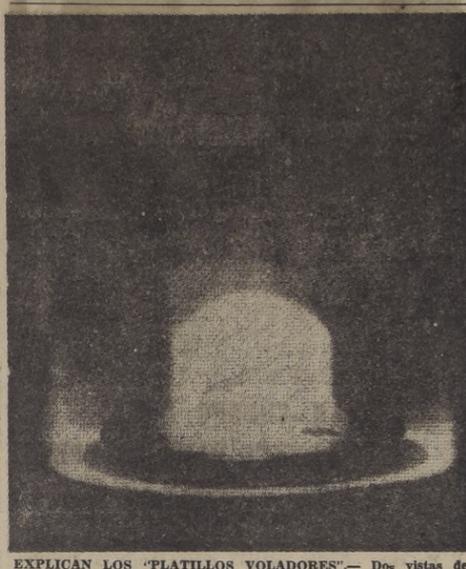
**BAÑOS DE BAÑO INSUMERGIBLES.**— Dennis Kellet, víctima de la parálisis infantil que le impide absolutamente el uso de ambas piernas, nadó durante un rato en el Tamesis para demostrar la eficacia de un traje de baño insubmersible. Aquí aparece con modelos que visitan la versión femenina del traje de baño. La demostración estuvo patrocinada por la Asociación de Parálisis Infantil de Gran Bretaña, cuyos miembros reciben considerable beneficio del ejercicio en el agua, siempre que puedan mantenerse a flote. Los elementos de flotabilidad del traje de baño son hechos de tela Yantile, la cual puede usarse en salvavidas con gran ahorro de peso. Los visitantes afirman que dos onzas de este material mantienen a flote a una persona de 100 kilogramos. — (Foto BIPPA).

## Autorizada importación de cuarenta mil kilos de vitamina para el pan

260 mil dólares para enriquecer el vital alimento

En la reunión que celebró ayer a mediodía el Consejo Nacional de Comercio Exterior, se acordó autorizar al Instituto de Economía Agrícola para importar 40.000 kilos de vitaminas por un valor de 260.000 dólares, destinadas a enriquecer el pan. Interrogado el Presidente del Consejo, señor Alberto Novoa Fria, sobre la forma en que se aplicaría la distribución de las vitaminas, manifestó que esto era del exclusivo resorte del Instituto de Economía Agrícola. El gerente administrativo de este organismo, señor Jorge Gómez Torres, manifestó que, después de los estudios técnicos realizados por especialistas en alimentación, se había acordado dividir el país en zonas, para los efectos de la distribución, entregándose las vitaminas que están constituidas por elementos minerales de calcio y hierro, a los molinos productores de harina flor, a fin de que desde la propia industria la harina salga vitaminizada a las panaderías.

Añadió que éste era un paso trascendental en la vida del país, y que Chile se colocaba en este aspecto en la misma posición de los países que han estado estudiando este último tiempo el problema de la alimentación, considerado base fundamental del progreso físico de la raza, entre los que debía destacar a los Estados Unidos de Norteamérica, donde existen cátedras universitarias destinadas a este solo objetivo. Cabe destacar también, que en Chile es la primera vez que se realiza una importación de esta naturaleza. En el mismo Consejo de ayer, se acordó la libre importación de manteca de cerdo, desde la República Argentina, que en principio debía haber sido de grasa de vacuno, pero en este país las cuotas de exportación han sido restringidas por falta de producción suficiente. También se acordó la importación hasta por la suma de 500 mil dólares de películas cinematográficas, con lo que se cubren las necesidades del último trimestre del presente año. Este acuerdo favorece a todas las representaciones acreditadas en el país.



**EXPLICAN LOS "PLATILLOS VOLADORES".**— Dos vistas de globos brillantes color naranja producidos en un vacío parcial con ayuda de electricidad estática por el físico Noel W. Scott del Ejército norteamericano. Scott cree que éstas son, en miniatura, las condiciones que reinan en la estratosfera y a las que atribuye él los fenómenos de luz imputados a los platillos voladores.



**BUSTOS DE TRES EX PRESIDENTES, PARA GALERIA DE MONEDA.**— Esta tarde, a las 19 horas, los familiares de los Presidentes Anibal Pinto, Arturo Alessandri y Juan Antonio Ríos, harán entrega al Excmo. señor Gabriel González de los bustos de sus ilustres antepasados, para ser colocados en la Galería de los Presidentes de Chile, que existe en la Moneda. Los tres bustos han sido tallados en mármol.

## Juana de Arco provoca un escándalo en París

PARIS, 16.— (U. P.).— Los historiadores católicos franceses han salido a la palestra, para protestar alaradamente contra un escritor parisíense que acaba de provocar un verdadero escándalo en los círculos literarios de París con un libro en el cual pone en duda la santidad de la heroína nacional de Francia, la celebrísima Santa Juana de Arco. El historiador Jean Grimod, en efecto, ha desatado un verdadero furor con un libro titulado "Fue quemada Juana de Arco", en el que sostiene que la famosa Santa no fue quemada por los ingleses en la hoguera, en 1431, como dice la historia sino que se le permitió escapar para que más tarde se casara con un oscuro miembro de la nobleza de Lorena. Grimod dice en su obra que, estudiando de nuevo los archivos medievales, ha descubierto documentos que le permiten hacer afirmaciones tan sorprendentes como las siguientes: 1) La Doncella de Orleans, a la que se presenta tradicionalmente como la hija de un matrimonio pobre, fué en realidad

la hija ilegítima del Duque de Orleans, hermano de Carlos Séptimo, y de Isabel de Baviera, habiendo sido posteriormente adoptada por la familia De Arco. Juana, como es sabido, fué la obscura doncella que se batió a muerte con los ingleses por Francia y Carlos VII. 2) Juana no fué quemada por los ingleses en la hoguera, sino que se le permitió fugarse después que fué capturada por aquellos. Otra mujer, condenada como hechicera, murió en su lugar. 3) Juana, después de su fuga, regresó a Lorena y se casó allí con un noble obscuro. "El libro de Grimod no merece la atención de nadie", dijo el padre jesuita Doncoeur, considerado como una de las mayores autoridades de Francia en materia de historia de Santa Juana. "No se funda en ninguna prueba histórica", añadió. "Su libro está lleno de enormes errores", aseveró categóricamente el mismo padre, quien sirvió como asesor durante la filmación de la película "Santa Juana", que tuvo como estrella a Ingrid Bergman.

## BUSTOS DE TRES EX PRESIDENTES, PARA GALERIA DE MONEDA

Esta tarde, a las 19 horas, los familiares de los Presidentes Anibal Pinto, Arturo Alessandri y Juan Antonio Ríos, harán entrega al Excmo. señor Gabriel González de los bustos de sus ilustres antepasados, para ser colocados en la Galería de los Presidentes de Chile, que existe en la Moneda. Los tres bustos han sido tallados en mármol.

Se pronunciará algunas palabras en dicho acto.

## DESMENTIDA POSIBLE ALZA DEL AZUCAR

El Ministerio de Economía y Comercio entregó ayer una declaración oficial, por la que desmintió que se esté estudiando un alza en el actual precio del azúcar, y que este producto este escaso en el mercado interno. La declaración expresa que las empresas distribuidoras y refinadoras no han presentado ninguna petición de alza, y que afirman que han entregado al comercio cuotas mayores de las que habitualmente distribuyen. Agrega que el Gobierno firmó ya los contratos de compra de materia prima con los importadores, y que el abastecimiento de azúcar estará asegurado en esta forma hasta fin de año.

## COMUNIDAD A TRABAJADORES

**HELENOS EN EL DIA DE LA LEALTAD ARGENTINA.**— El Embajador de la República Argentina, Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena y los señores Agregados Obreros a la representación diplomática, ofrecen esta noche, a las 8 horas, una comida en homenaje a los trabajadores helenos, a la cual han sido invitados los más destacados representantes sindicales, mutuales y cooperativistas de Chile, con motivo de celebrarse el Día de la Lealtad.

El día como hoy, en toda la República Argentina se celebra el homenaje de lealtad al presidente, Excmo. señor Juan D. Perón.

**MUSA.**— A las 11:30 horas se oficiará además una misa en sufragio del alma de la señora Eva Perón, esposa del Mandatario argentino, en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján, ubicada en calle Colorado 829, entre las Avenidas Italia y Salvador.

## S. E. pide urgencia para jubilación de la mujer a 25 años

Ayer fué firmado por S. E. el Presidente de la República, y hoy será enviado a la Cámara de Diputados, el oficio por el cual se pide el trámite de urgencia para el proyecto de ley que concede el derecho a la jubilación a la mujer a los 25 años de servicios.

## CONVENIO COMERCIAL ENTRE CHILE Y CUBA

El próximo lunes 20 del mes en curso, a las 12 horas, se efectuará, en el salón rojo de la Cancillería, el canje de ratificaciones del Convenio de Comercio entre Chile y Cuba, suscrito el 31 de marzo de este año. Las comunicaciones respectivas serán suscritas por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Fermín García Ojeda, y por el Embajador de Cuba, Excmo. señor Bamiro Hernández Portela.

## AGUERO Y MOLLER SON CONDECORADOS HOY DIA POR CUBA

El Gobierno de Cuba, por intermedio de su Embajador Especial y presidente de la delegación de ese país, al Centenario de José Toribio Medina, condecorará hoy, a las 12 horas, con la Orden Nacional de Carlos Manuel de Céspedes, al Ministro de Agricultura, señor Oscar Agüero.

También recibirán la misma condecoración los señores Fernando Moller, ex Ministro de Agricultura; Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile; Augusto Iglesias, Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos Nacionales; Guillermo Feltz Cruz, Conservador de la Biblioteca Americana "José Toribio Medina"; y secretario general de la Comisión Nacional de Conmemoración del Centenario del poligráfico; Pedro Lira Urquiza, secretario perpetuo de la Academia Chilena de la Lengua; Hernán Díaz Arrieta y Eugenio Orrego Vioula, de la Academia Chilena de la Lengua; y Amanda Labarca, Directora de los

## Crucero "Sheffield" envía S. M. Británica

La Embajada de Chile en Londres comunicó ayer a la Cancillería que el Gobierno de S. M. Británica, como homenaje a nuestro país y con motivo del cambio de Gobierno, ha resuelto enviar a Chile al crucero "Sheffield", de la Real Marina Británica, el que deberá llegar a Valparaíso el 1.º o el 2.º de noviembre. Aparte de este gran crucero, vendrán otros dos barcos menores y la escuadrilla de cuatro aviones de propulsión a chorro, ya anunciada.

Servicios de Extensión Cultural de la Universidad de Chile. El acto se realizará en el Salón de Honor de la Universidad. Agradecerá, a nombre de los condecorados, el señor Juvenal Hernández.

## SOBRE NUEVOS PROCEDIMIENTOS PARA ATACAR LA TUBERCULOSIS DISERTARA HOY EL DR. HORNING

El fisiólogo peruano, miembro de las Facultades de Medicina de París y Lima, doctor Miguel Horning Roldán, dará una interesante conferencia científica, a las 19 horas de hoy, en la Facultad de Farmacia y Química de la Universidad de Chile, sobre "Nuevas Orientaciones y Modernos Tratamientos de la Tuberculosis por medio de los nuevos Antibióticos". A esta conferencia asistirán el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández; el Rector de la Universidad Católica, señor Carlos Casanueva Donoso; los Decanos y profesores de las Facultades de Química y Farmacia de ambas Universidades, y los alumnos de esas Facultades. Especialmente invitados asistirán, también, los miembros de la Cruz Roja Chilena. Dada la palpitante actualidad del tema que desarrollará el doctor Horning, la tuberculosis, podrán concurrir, además, todas aquellas personas que se interesen por conocer los últimos procedimientos descubiertos para atacar el terrible flagelo.

## CAMPAÑA DE EDUCACION SANITARIA TENDRAN EN DOS COMUNAS DE STGO.

Bajo los auspicios del Comité de Educación de la Junta Pro Adelanto de la cuarta y novena comunas de Santiago, se realizará un acto de educación sanitaria, a las 18 horas de hoy, en el local de la Escuela N.º 30, ubicada en Alameda O'Higgins 4562. Iniciará el acto con una charla el doctor Arancibia, y en seguida una enfermera sanitaria disertará sobre los sistemas de inmunizaciones. Terminará la reunión con la proyección de la película "¿Qué es enfermedad?". El lunes 20, en la Escuela número 295, ubicada en General Velásquez 205, se dictará otra conferencia a cargo del doctor señor Vanini, y el lunes 27, a las 15:30 horas, la institución indicada procederá a inaugurar el Centro de Alfabetización de la Población Los Noctales.

IMPORTADORA

# PEDRO SAHID

SAN ANTONIO 441  
TELEFONO 35426

Zenith de veedor, de ondas corta y larga, corriente universal. Garantía.

La oferta del día. Sin pie y \$ 800 mensuales. Garantía.

Philips modelo 216, de veldor, ondas corta y larga. Garantía.

Presenta las mejores marcas de Receptores.

### GRANDES FACILIDADES DE PAGO

A 10, 12 Y 15 MESES

Zenith de sobremesa, cinco tubos, de tres bandas, corriente universal. Garantía.

Radio portátil a pila y a corriente, Jewell (americana). Garantía.

Philips modelo 306, de sobremesa. Garantía.

Zenith de sobre mesa de lujo, de 6 tubos, corriente alterna. Garantía.

Philips modelo 416, de sobremesa, con recepción única en onda corta. Garantía.

Notas de la gran ciudad

La muerte impidió al grabador Jacobo Díaz asistir a la celebración del centenario del nacimiento de don José Toribio Medina. Hasta hace cinco meses se preparaba para las festividades, pero no alcanzó a llegar. Sin embargo, el recuerdo emocional que hizo poco antes de su partida definitiva, con don Guillermo Felgueroso, es el más sincero y emotivo homenaje que se ha rendido al erudito. Evocó en esa ocasión la figura de don José Toribio dentro del taller de grabado de la Imprenta Elzeviriana que mantenía en su casa mientras se preparaba la edición de "Las Erccillanas". El historiador se impacientaba, echaba a un lado al grabador y se ponía él a ejecutar el trabajo. Jacobo tenía mal genio y protestaba a gritos: "Déjeme trabajar, señor, dígame si está malo cuando concluya el mono". Don José Toribio proseguía su labor, y por lo general echaba a perder la lámina, y en medio de los reñunfuegos de Jacobo lo recordaba, no al antes tratar de pelearse al grabador. Las violentas reclamaciones eran calmadas casi siempre por la suavidad de doña Mercedes Ibañez de Medina, y el erudito y el operario seguían siendo los mejores amigos del mundo.

SERÁN PROPIETARIOS LOS ADQUIRENTES DE POBLACION BOLIVAR

En el curso de esta semana el Ministro del Trabajo firmará el decreto por el cual se traspañan los terrenos fiscales que ocupa la población "Simón Bolívar", de Quinta Normal, a la Caja de la Habitación, a fin de que esta entidad pueda vender a los pobladores sus casas. La seguridad de esta medida dio el Ministro, señor Juan Atala, a la directiva de la Junta de Vecinos, en una cordial entrevista celebrada en la tarde de ayer. El presidente de la Junta, señor Pedro Henríquez Rojas, declaró a LA NACION que la mencionada resolución culmina una campaña de tres años, y viene a satisfacer una sentida necesidad de los habitantes del populoso sector. Indicó que la compañía en su visita al Ministro el regidor de la comuna señor Ramiro Sepúlveda.

José Toribio Medina se llamará calle de la Ciudad de México

La Embajada de México ha comunicado que su Gobierno ha decidido, como un homenaje más a la memoria del ilustre escritor y bibliógrafo chileno, designar con el nombre de José Toribio Medina a una antigua avenida situada en uno de los barrios más característicos de la capital mexicana. Las placas se descubrirán en una ceremonia solemne que se llevará a cabo en el día de hoy, en Ciudad de México.

Capitán señor Domingo Vásquez dictará hoy importante conferencia

Hoy a las 11 horas, el capitán de bandáa señor Domingo Vásquez dictará una conferencia en el salón de actos de la Academia de Guerra Aérea, Catedral N. 1754, que versará sobre reciente visita efectuada por el General del Aire y Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, señor Aurelio Celedón Palma a los Estados Unidos de Norte América, para presenciar una exhibición del más moderno material de vuelo de dicho país.

ESCUELA DE CULTURA ARTISTICA PRESENTA SUS ALUMNOS, MAÑANA

La Escuela Popular de Cultura Artística presentará a sus alumnos de Declamación, mañana a las 18 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile. Actuarán Eugenia González, María Álvarez, Tatiana Mercado, Sonia Quezada, Silvana Sepúlveda, Roseliter Aitken, Raquel Urrutia, Clara Guzmán, Enrique Acosta, Freda Espinoza, Wiler Guzmán, Fernando Castro, Urselinda Chelvez, Acuña Rojas, Haydée Carranova, Elizabeth Galarré, Miriam Periale y Rigoberto Gómez.

Beneficio de Guillermo Soudy Flores, el lunes

El lunes se efectuará en el Teatro Baquedano un festival de beneficio en honor del compositor y folklorista Guillermo Soudy Flores. Aportarán su colaboración en la velada los siguientes artistas: Susana Busquet, Marcela de la Cerda, Laura Didieri, Lily Virgili, Miguel Moreno, Claudio Robles, Ignacio Infantas, Raúl Fabres, Carmen Rivas, Donato Román Helmann, Carlos Raye-ro, Dolores Santelmo, Dúo Los Caporales, Alejandro Mitchell, Talento Ricardo Holler, Gina del Moral, Teresita Malibé, Alejandro de Brenda, Gabriel Araya, Compañía Celedonio y Sinfonía, Nicanor Molinare, Rolando Calcedo, Meche Videla, Elena Moreno, los Hermanos Silva, Jorge Quevedo, el Gaucho Giraldo, Coro Voces de Chile, Pepe del Solar, Chito Morales, Dúo Molina-Rojo, Luchita Botto, Mario Gana Edwards, Mario Ahumada, Roberto Retes, Flor Hernández, Dúo Campos y Sánchez, y otros.

IMPORTANTE REUNION TIENEN PRACTICANTES

La Unión Nacional de Practicantes y Auxiliares de la Medicina celebrará una reunión de especial importancia el miércoles 22 del presente. En esta ocasión se darán a conocer las actividades que tienen relación con el comité de trabajo por la casa propia.

Paul Rivet preside una comisión del Symposium sobre J. T. Medina

ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES

Con asistencia del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general señor Aurelio Celedón Palma, y de altos jefes de la institución, fué celebrado ayer en la FACh, el aniversario de la Escuela de Especialidades. En una ceremonia que se efectuó a las 11 horas, se procedió a despedir oficialmente de las filas de la FACh, al suboficial señor Gerardo Lavín Fuentes, que se retiró después de largos años de servicios. El Director del plantel, Comandante señor Eduardo Iensen, en una conceptual alocución agradeció al suboficial señor Lavín la cooperación prestada durante su permanencia en la Escuela y, luego, le hizo entrega de una medalla recordatoria. También recibieron distinciones por años de servicios, los siguientes suboficiales, señores Luis Letelier Badilla, Juan Bocaz Quintana, Víctor Arroyo Drognet, Luis Lavín Fuentes y Pedro Soto Fuentes. Por su diez años de labores en la Escuela fueron distinguidos, además los profesores, señor Armando Torres y el capitán, señor Romeo Carreño. La ceremonia finalizó con un desfile de honor por el alumnado y personal del establecimiento.



Con la inauguración del Symposium, el almuerzo ofrecido por la Empresa Zig-Zag, el tercer acto académico en la Biblioteca Nacional y la representación de "Fuenteovejuna" en el Teatro Municipal, continuaron ayer los actos conmemorativos del centenario del ilustre polígrafo chileno José Toribio Medina. A las 13 horas se efectuó en el edificio de la Empresa el almuerzo que la Editora Zig-Zag ofreció a los delegados extranjeros que concurren a los actos del centenario de Medina. Ofreció la manifestación el gerente de la Empresa, señor Heriberto Horst. Contó agradeciendo, a nombre de las delegaciones, el representante del Perú, señor Raúl Porras Barrenechea, quien en brillante improvisación, destacó el significado del acto. INAUGURACION DEL SYMPOSIUM.—A las 16 horas, se constituyeron en las salas de la Facultad de la Escuela de Leyes de la Universidad del Estado, las comisiones que forman el Symposium de Medina. Este está compuesto de una Comisión de Bibliografía, presidida por el delegado de México, señor Antonio Castro Leal, actuando de vicepresidentes los señores René Silva Cortez y Guillermo Felgueroso; una Comisión de Historia, presidida por el señor Víctor Rodríguez Casado, delegado de España, y por los vicepresidentes señores Alfonso Bulnes y Ricardo Donoso, siendo secretario el señor Eugenio Pereira Salas; una Comisión de Numismática, la que es presidida por el señor Humberto F. Burzio, delegado de Argentina, y por los vicepresidentes señores Joaquín Marín y Almirante de Avila Martel, actuando de secretario el señor Juan Eyzaguirre; una Comisión de Literatura y Lexicografía, presidida por el sabio francés señor Paul Rivet, actuando de vicepresidentes los señores Rodolfo Oroz y Ricardo Latham, siendo su secretario el señor Juan Uribe, y, finalmente, de una Comisión de Geografía y Cartografía, la que es presidida por el señor Daniel Peres, delegado de Portugal, siendo sus vicepresidentes los señores Leopoldo Pizarro Leiva y general Alberto Briceño; actúa de secretario el teniente coronel Mario Torres.

ORGANIZAN CUERPO LIRICO PERMANENTE PARA LA OPERA

Un "cuerpo lírico estable permanente" que permitirá solucionar en definitiva los problemas sociales, económicos y profesionales que afectan al gremio de cantantes de la Opera, está organizando la Municipalidad. En estos estudios colabora directamente la directiva del Sindicato de Cantantes Líricos, cuya fundamental preocupación ha sido, desde el momento de constituirse, regularizar la situación de los baritonos, tenores, mezzosopranos y demás artistas que participan en las brillantes temporadas líricas. La principal finalidad de este organismo será asegurar la prioridad de los elementos chilenos en la Opera.

ACTA DE AVENIMIENTO EN CINCO FABRICAS DE CALZADO, FIRMADA AYER

A mediodía de ayer, en el gabinete del Ministro del Trabajo, señor Juan Atala, fueron firmadas las actas de avenimiento que pusieron fin al conflicto que afectaba a cinco fábricas de calzado de la capital. De acuerdo con este entendimiento, los 2.500 obreros que trabajan en las fábricas Ruiz Hermanos, Martín Partarriue, Claudio Herrera, Enrique López y Juan Cabello, no irán al paro que tienen anunciado los obreros del calzado para el miércoles de la semana próxima.

LA ESCUELA MILITAR EN PROCESION DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La Comandancia de la Guarnición ha dispuesto que una Compañía de la Escuela Militar, participe en la procesión de la Virgen del Carmen, Patrona de Chile, acto que se llevará a efecto el próximo domingo. También tomarán parte en esta ceremonia las bandas de la Escuela de Ingenieros Militares y del Regimiento "Cazadores".

TERCER ACTO ACADÉMICO EN LA SALA BARROS ARANA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

El tercer acto académico en homenaje a José Toribio Medina, que se efectuó ayer en la Sala Barros Arana de la Biblioteca Nacional, estuvo presidido por los señores Rafael Helldorado Valle, delegado de Honduras, y Miguel Aguilera, de Colombia. Presentaron saludos a la Comisión Nacional del centenario

GANAN ADHERENTES LA CANDIDATURA DEL DR. ARMANDO HUIDOBRO A.

El miércoles 15 del presente, se reunió la Asamblea General de Proviencia, del Partido Democrático del Pueblo, bajo la presidencia del Dr. Armando Huidobro A., y con asistencia de 106 asambleístas, en su local de Av. Proviencia N. 1378. Especialmente invitado asistió una comisión del Comando Sanitario, presidido por el señor Leopoldo Gárate, como asimismo el presidente de ex alumnos del Liceo V. Lastarria, quienes ofrecieron su adhesión espontánea a la candidatura del Dr. Huidobro. El vicepresidente de esta asamblea señor Daniel Cárcamo, presentó el siguiente voto político, haciendo un breve análisis del momento político actual, por medio del cual pide el más amplio y desinteresado apoyo al Gobierno del Sr. Ibañez: Fortalecer la Alianza Nacional del Pueblo con todos los elementos políticos, gremiales e independientes y proponer la pronta organización de la Alianza Nacional del Pueblo, invitando para ello a todos los partidos políticos, organizaciones gremiales y grupos independientes.

COMISION DEL SENADO DESPACHO EL PROYECTO DE LOS PRACTICANTES

En sesión celebrada ayer por la Comisión de Higiene del Senado, fué aprobado en general el proyecto de ley que crea el Colegio de Practicantes de Chile, y que fué despachado por la Cámara de Diputados. El próximo martes la citada Comisión continuará tratando en particular el referido proyecto que beneficiará a alrededor de 10 mil profesionales del país.

de Medina, el delegado de Ecuador, general Angel Isaac Chiriboga, a nombre de su Gobierno y de las instituciones culturales de su patria; el Embajador de México, señor Mariano Armendáriz, quien anunció la decisión del Gobierno de llamar "José Toribio Medina" a una avenida de la capital de ese país, y el Consejero de la Embajada de Alemania Occidental, señor Ernst Ostermann, a nombre de la Asamblea de Rectores de las universidades alemanas y de los Paulistas de enseñanza superior de aquel país.

ENTREGA DE PERGAMINO

El jefe de la delegación de Colombia y Encargado de Negocios de ese país ante la Moneda, señor José María Vivas Balcazar, hizo entrega de un pergamino que reproduce el decreto por el cual esa nación se unió a los festejos en honor de Medina y designa la delegación de ese país.

LAS DESERTACIONES

En el acto de ayer disertaron sobre diversos aspectos de la vida de Medina y su obra, los Sres. Paul Rivet, de Francia; Raúl Porras Barrenechea, del Perú; Miguel Lasso de la Vega, Marqués de Saltillo, de España; Humberto F. Burzio, de Argentina, quien leyó un trabajo del profesor Emilio Ravignani, y Sturgis Leavitt, de la delegación de Estados Unidos.

AMUERZO EN LA VISA SANTA RITA

Mañana se efectuará en la Vía Santa Rita el almuerzo que ésta ofrece a los delegados. Se nos pide hacer presente a los delegados y demás personas que participan en los actos de la conmemoración, avisen su concurrencia a él con el fin de disponer de los medios de movilización hasta la Vía. Estas personas serán atendidas en el Hotel Carrera, departamento 530.

AGUA LIMPIA PARA ALUMNOS DE LAS ESCUELAS RURALES

150 alumnos de ambos sexos de la Escuela Pública 276, de los Paños de Huechuraba, ubicada en la comuna de Conchalí, cuentan desde ayer con el más vital de los elementos, el agua, que ahora se les extrae a través de una bomba instalada e inaugurada ayer, en el mismo local del establecimiento educacional por ingenieros y personal de la Jefatura Sanitaria Provincial de Santiago. Los alumnos satisficieron antes sus necesidades con agua que debían ir a buscarla a la Manzanita de Conchalí, distante 5 kilómetros de la Escuela.

INCIDENTE EN UNA ESCUELA PROVOCÓ UN HERIDO GRAVE

Un grave incidente se produjo ayer en la tarde en la Escuela N. 3877, donde dos alumnos de 8 años, en una discusión, se lanzaron a una pelea que terminó con el herido de un brazo. El incidente ocurrió cuando Sergio White, un niño de 8 años, provocó a un niño de 8 años, quien le dio un golpe en la cabeza con un lápiz. El herido, José Zamora, fue llevado al Hospital de la Cruz Roja y se encuentra en la Posta 3.

INFORMACIONES DIVERSAS

HOY SE DIRIGE A TEMUCO el gerente de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas Lecheras, don Gonzalo Tricot, que asistirá a la asamblea de productores de leche, y se fijará la fecha del 5.º Congreso Nacional de dicha entidad a sesión general para hoy, a las 18 horas en el local de establecimiento, Avda. Irarrázabal 1951. EL SEÑOR JAVIER ESPAYAL dará próximamente una conferencia en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. EL ORFEBRE MUNICIPAL que dirige el maestro Daniel González programa para hoy, a las 18 horas, un espectáculo de Der Konigsgatzer, marcha; Si yo fuera rey, ópera; Adam; Aída, fantasía; Verdi; Momento Musical, Schubert; Mousse, vals; A. Borch; La Trilla, cueda; Deutscher Marsch, marcha.

EN LA ESCUELA N. 36, "REPUBLICA DE BOLIVIA"

El Centro de padres y apoderados de la Escuela, ubicada en calle Tocornal 1445, organizados por la Escuela, celebrará una kermesse y fiesta familiar a beneficio de los alumnos, el día de mañana, sábado 22, a las 10 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile. El programa de actividades incluye un concurso de dibujo, un concurso de canto y baile, un concurso de declamación y un concurso de lectura. Se espera una gran concurrencia de alumnos y profesores.

EXPOSICIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES CIENTIFICAS

EN LA SALA DE EXPOSICIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION.—La Alianza de Dibujantes de Chile realiza una exposición de dibujo publicitario, humorismo e ilustración, en la Sala del Banco de Chile, del conjunto de treinta y cinco dibujos que presenta este artista, con que ha realizado un viaje a través del trópico y de los campos y mares impetuosos que ha organizado el Instituto de Extensión de las Artes y Ciencias de la Universidad de Chile. Entre las obras que componen esta interesante muestra, vale destacar algunas obras del pintor Cándido Fortinari.

EN LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Se efectuará el día 23 un foro público sobre delitos de gracia (amnistía e indulto), organizado por el Instituto de Ciencias Penales. SOBRE ARTE POPULAR CHILENO E IBERO-AMERICANO.—Disertará mañana, a las 11 horas, en el local de la Cátedra de Biología de la Universidad de Chile, el doctor Tomás Lagos, Director del Museo de Arte Popular de Chile.

EN LA UNIVERSIDAD CATORICA

Dictará hoy a las 10 horas, una conferencia sobre "Situación espiritual actual de la cultura cristiana", el presidente de la Sociedad Alemana de Estudios Castellanos, Dr. Joachim Von Rintelen. La conferencia será en idioma castellano.

EN EL CENTRO BAHAI

Los Bahá'ís de Chile celebrarán hoy, a las 19 horas, una charla pública sobre "Puntos básicos de la fe mundial Bahá'í". El local del centro está ubicado en Mac Iver 142.

SOBRE CULTURA MAYA

El profesor Valentín Letelier, de la Universidad de Chile, Huérfanos 1177, dará hoy, a las 18 horas, una conferencia el Delegado de Honduras, a las 18 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE GASTROENTEROLOGIA.—Celebrará sesión hoy, a las 22 horas, en el local de la Soc. Médica de Chile, Santa Rosa 585. Forman parte de la tabla, tres temas científicos.

EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL RADIM

Hoy, a las 10.30 horas, una conferencia sobre "Cáncer Prostatococ", el Dr. John Mac Donald de la Clínica Mayo. Esta es la última conferencia que dará en Chile este ilustre médico norteamericano.

EN LA SOCIEDAD CHILENA DE CIRUJIA PLASTICA

Se celebrará hoy, a las 19 horas, en la Clínica Santa María, una sesión de la Sociedad Chilena de Cirujía Plástica. Los temas científicos que serán tratados por los doctores Arturo Artigas y Sergio Vidauré.

SOCIEDAD CHILENA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Se celebrará hoy, a las 19 horas, en el local de la Sociedad Médica, una sesión de la Sociedad Chilena de Ortopedia y Traumatología. Los temas científicos que serán tratados por los doctores Hernán Castro, Juan Fontaine y Rubén Acuña.

EN LA ESCUELA DE FISICA Y FARMACIA

El doctor Horung, de la Facultad de París, delegado de la Unión Médica Latinoamericana, dará una conferencia sobre "Nuevas orientaciones en la lucha antituberculosa y terapéutica moderna de esta enfermedad por antibióticos recientemente aislados". El acto se celebrará a las 19 horas. Hará la presentación del conferenciante, el doctor de la Facultad, profesor don Juan Gómez Millas, Miembro Académico de la Medicina de París.

CONSEJO DE CAJA DE COLONIZACION PRESIDIRA S. E.

El Consejo de la Caja de Colonización Agrícola para Chile, presidido por el Sr. S. E., se reunirá hoy, a las 10 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, para celebrar una sesión extraordinaria que celebrará dicho organismo en La Serena, mañana. El señor González Videla visitará también las Colonias Agrícolas, recientemente formadas en "Las Vegas de La Serena".

NO HAY FONDOS PARA PLAN DE SEÑALIZACION

Por falta de recursos, el Departamento del Tránsito de la Municipalidad de Santiago, no podrá cumplir en el plan de señalización automática que comprende la instalación de semáforos en mil calles de la capital. En efecto, el director del mencionado servicio, señor Enrique Delplano, manifestó que la Municipalidad de Santiago no tiene fondos para cumplir con el presupuesto de señalización automática que comprende la suma de unos millones de pesos para realizar, por lo menos, el plan de señalización automática. El señor Delplano, agregando que actualmente está preocupado por "coordinar los señalamientos de tránsito en las Alameda y ambas aceras con Santo Antonio y Baquedano".

Rincón existencialista "El Infierno", abren hoy

Las puertas del rincón existencialista "El Infierno" se abren hoy en pleno corazón de la capital, se darán a conocer a las autoridades, al Cuerpo Diplomático y a los periodistas el más alto exponente de la originalidad y la fantasía, y que marcará una época entre los acontecimientos destinados a suscribirse a los santiaguinos del tedio y la monotonía. Los propulsores de las teorías existencialistas que se definen leyendo a Jean Paul Sartre y que difieren del existencialismo de los mortales estarán en esta singular "boite" y a los diáscalos dantescos varietales de esta singular "boite" y a los diáscalos infernales recitados de un tridente invitado a dar un guiño de los condenados. Iluminación roja, saliendo de los ojos de los condenados y veinte cabezas de demonios, barba, varietal de sinletras garras, amenazantes azadones y dantescos, etc. La orquesta se llama "Los Casabeles del Infierno" y está integrada por músicos solistas que encabeza, como director, Mario Ahumada. "Lo que causará verdadera expectación" dice el programa "es el socio principal", será cuando se abran los ojos de "Miss Píernas" de Chile. Tenemos destinados a "El Infierno" para premiar a las poseedoras de las mejores piernas de Chile, el jurado lo compondrá el mismo programa "El Infierno". Pero será labor difícil—termina—no despierta a su paso, santiguando que no hay santiguana que no despierte a su paso, santiguando por sus piernas y por su gracia innata de mujer chilena".

Advertisement for 'SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS' (Judicial Tax Collection Service) in the 'Comuna de Santiago'. It features a large graphic of a scale of justice and the text 'RETIRO DE ESPECIES IMPUESTO CIFRA DE NEGOCIOS'. Below the main text is a table with columns for 'Expediente', 'No', 'Juzgado', 'Periodo', and 'Marillero'. The table lists various tax cases and their corresponding officials. At the bottom, it says 'SANTIAGO, 17 de OCTUBRE de 1952. LA ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO'.

**COMISIONES ESTUDIAN PONENCIAS PARA CONGRESO DE PERIODISTAS**

Comisiones de temario celebraron largas reuniones en la tarde de ayer con el objeto de preparar el estudio de las ponencias que se presentarán en el Congreso Mundial de Periodistas que se celebrará los días 2, 3, 4, 5 y 6 de diciembre próximos. La Comisión de temas libres, en aspectos relacionados con el Periodismo y otros temas de la Escuela y Credencial Internacional de Periodistas, y otros temas que fueron encomendados a las comisiones de la reunión anterior.

La Comisión de Deberes y Derechos del Periodista, entre otros temas, acordó solicitar a los chilenos y periodistas chilenos que en el temario que ha sido confeccionado.

La Comisión Organizadora del Congreso Mundial de Periodistas ha confiado al periodista becado español, señor Maestu, la misión de ponerse en contacto con los periodistas bolivianos, en el temario que en breve efectuará al Atlántico, e invitarlos a participar en este torneo mundial del periodismo.

**VISION DE CHILE**

Para información de los periodistas extranjeros que vendrán al país con ocasión del Congreso Mundial de Periodistas, el Comité Organizador presentará los aspectos más interesantes de la vida nacional chilena en una publicación con el título de **VISION DE CHILE**.

Para perfeccionar algunos puntos de esta idea, se reunirán el próximo viernes 17, a las 17 horas, en Tenderín 171, 2.º piso, las siguientes personas: señoras Ghislaine Helfman de Astaburunga y Marina de Navas; los señores Felipe Díaz Ossa y Santiago del Campo y el secretario técnico señor Lautaro Ojeda. A esta reunión se ha invitado también a los señores Mario Vargas Rosas y Mauricio Amster.

**ORDEN AL MERITO A EX EMBAJADOR COLOMBIANO**

El Gobierno de Chile ha acordado conferir el Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins", en el grado de Gran Oficial, al ex Embajador de Colombia en Santiago, Excmo. señor Joaquín Estrada Monsalve.

Las insignias y diplomas correspondientes les serán enviados a nuestro Embajador en Bogotá, don Oscar Schnake, para que las entregue al ex diplomático, que ahora desempeña en su país el cargo de Presidente del Partido Conservador.

**Prensa nacional agradeció a S. E. permanente ayuda de su Gobierno**

Artístico cofre de plata le entregó ayer la Asociación

A mediodía de ayer visitaron a S. E. el Presidente de la República, los directores de la Asociación Nacional de la Prensa y le hicieron entrega de un artístico cofre de plata, en el cual se grabó una inscripción y el facsimil de las firmas de los Directores de la Asociación.

A la audiencia concedida por el Excmo. señor González Videla concurrieron el presidente y vicepresidente de la Asociación señores Heriberto Horst y Fernando Varas y los directores señores Antonio Ferreira, Carlos Eastman, Rafael Urrejola, Roberto Paull de Viale Rigo, Luis Collants y Alfredo Silva Carvallo.

Pertenece a la Asociación Nacional de la Prensa los siguientes diarios y Empresas Periodísticas: "El Diario Ilustrado", "LA NACION", "El Mercurio", "La Unión", "El Valparaíso", "Zigzag", "Ercilla", "El Tarapacá", de Antofagasta; "El Sur" y "Crónica", de Iquique; "El Sur", de Concepción; "La Patria", de Concepción; "El Austral", de Temuco; "El Correo", de Valdivia y "La Prensa", de Osorno.

**HABLA DON ALFREDO SILVA CARVALLO.**— Al hacer entrega a S. E. del cofre de plata, el Director de "La Unión", de Valparaíso don Alfredo Silva Carvallo, pronunció el siguiente discurso:

"Excelentísimo señor: La Asociación Nacional de la Prensa siente una profunda satisfacción al entregar hoy este obsequio, que es un testimonio de su reconocimiento y gratitud.

Durante nuestro período constitucional la Prensa de Chile ha recibido innumerables pruebas de que habéis comprendido el importante rol que desempeña en la cultura del país y en el progreso de nuestra democracia. Habéis garantizado su libertad y ejercitado vuestra acción de



**PRIMER DISCO MICROSURCO CHILENO DE R.C.A. VICTOR.**— La Corporación de Radio de Chile S. A. (RCA Victor) ofreció en la tarde de ayer en el Salón Azul del Club de la Unión una concurrida recepción con el objeto de dar a conocer su primer disco microsuro con música clásica de autores chilenos. Se dieron a conocer la "Egloga para Soprano, Coros y Orquesta", de Domingo Santa Cruz, y "Sinfonía N.º 1", de Juan Orrego Salas. Asistieron a la velada coros musicales, altos jefes de la RCA Victor y representantes de diarios y revistas. La primera grabación de obras selectas chilenas causó excelente impresión, y significa el primer paso de importancia para divulgar en nuestro país y en el extranjero las creaciones clásicas de los músicos chilenos. En el grabado aparecen de izquierda a derecha, Arturo Carvallo, jefe del Departamento de Sello Rojo de RCA Victor; Víctor Tevah, Director de la Sinfonía Nacional; Domingo Santa Cruz, Decano de la Facultad de Bellas Artes; Laura Didier, cantante lírica; Arturo Medina, Director de los Coros Polifónicos de la Universidad de Concepción, y William S. Cargill, Contralor de la Corporación de Radio de Chile, editora de este primer disco microsuro con música clásica de autores chilenos.

gubernante, para que esa libertad pudiera realmente existir en la materialidad de las cosas.

En un mundo que exige cada vez una mayor vinculación y un mejor conocimiento recíproco, y en que los países, las ideas y las aspiraciones del hombre no pueden ser conocidas sino por medio de la Prensa, los diarios de Chile han encontrado en el mandato un cuadro de los sucesos del mundo; interpreta y juzga los acontecimientos nacionales y extranjeros; y es tribuna en donde se examinan y debaten las aspiraciones e inquietudes de la opinión pública.

Para que esta misión pueda cumplirse y estar a la altura del progreso general del país la Prensa necesita de medios y condiciones que hagan posible su labor. Chile se enorgullece de su prensa. Hay centenares de publicaciones, cotidianas y periódicas, que son exponentes de cultura, de espíritu cívico y de patriotismo. La inmensa mayoría de ellas lucha en contra de obstáculos materiales, y a veces insuperables, y no ha podido ponerse aún a tono con el ritmo de celeridad, de perfección técnica y de amplitud informativa que son imperativos de nuestro tiempo. Este es el drama de muchos diarios y de muchos periodistas, que al saber que la calidad intelectual del periodismo chileno es inmensamente superior al de otros países, pero que por insuficiencia de medios materiales, pueden apenas vivir precariamente, pero no adquirir nuevas maquinarias ni los demás elementos que el progreso requiere.

Vos, Excmo. señor, habéis comprendido estas necesidades e inquietudes. En años de grave amenaza para la Prensa y para los que en ella trabajan, por el inmenso valor de todas las materias primas que emplea, aumentada por la depreciación de nuestra moneda, habéis ejercitado vuestra acción de gobernante para conjurarla. Y lo habéis hecho con imparcialidad y justicia que os honran, pues las medidas que habéis adoptado para salvar a la prensa nacional, han favorecido a todos los diarios de Chile, incluso aquellos que os han criticado y atacado como político y como gobernante.

Jamás las medidas de excepción que vuestro gobierno ha otorgado a la prensa para que pudiera existir, fueron dadas a trueque de algún arreara las banderas de su propia ideología o se empeñara en lo más mínimo su libertad. Ahí están las colecciones de todos los diarios y publicaciones de Chile para probar que así ha sido.

La Prensa tiene, pues, para con vos, Excmo. señor, una deuda de gratitud, que se completa en proclamar, pues vuestra acción en este sentido es una honra para Chile y la mejor prueba de que existe entre nosotros una democracia verdadera.

**PALABRAS DE S. E.**— S. E. al agradecer el obsequio que le hacía la Asociación Nacional de la Prensa y las palabras del señor Silva Carvallo, manifestó que se sentía conmovido como gobernante democrático que, al término de su Mandato, los miembros más calificados de la prensa nacional, reconocieran en esta forma tan cariñosa el tratamiento que ella había recibido de parte de su Gobierno.

Agregó S. E. que no concebía la existencia de una Democracia limpia y viril, sin la existencia de un periodismo libre. Y que ese periodismo libre era imposible si las empresas no gozaban de la independencia económica necesaria, para estar a cubierto de cualquier clase de presiones.

Agregó que, siendo esta su convicción, había procurado que las empresas periodísticas, cualesquiera que fuesen sus tendencias doctrinarias, gozaran de esta independencia económica, y fué por tal motivo que aun cuando significase un sacrificio para el país había impuesto un tratamiento preferencial para las adquisiciones indispensables que debía hacer en el exterior.

Sabia perfectamente, agregó el Presidente de la República que más del 80 por ciento de la prensa nacional era contraria a las tendencias de mi Gobierno. En la

campaña electoral recién pasada, ello quedó perfectamente demostrado. Pero eso no era lo importante. Lo que al país y lo que a la Democracia le interesaba, era que fuese absolutamente libre.

Es más fácil, sin duda, agregar, mantener las apariencias de libertad para la prensa, pero negándole los medios económicos, acosándola con tributos y obligaciones que se le niega la libertad por un camino disimulado.

Sé que el régimen que durante mi Gobierno se ha mantenido para la prensa, aun cuando ella haya sido injusta conmigo mismo en muchos casos y odiosa y agravante para muchos de mis colaboradores, la libertad que ha tenido hasta para la industria, ha prestado nuestro país y nos ha permitido exhibirnos como una nación efectiva mente democrática.

La reciente reunión de periodistas de todo el mundo, realizada en Estados Unidos, ha dicho cuáles son los países donde existe realmente libertad de prensa. Entre ellos, Chile ocupa

**BUSCA OCUPACION**

El señor Alfredo Zárate, de 35 años de edad, casado, encontrándose sin trabajo y en una aflictiva situación, se ofrece para desempeñar cualquiera ocupación de responsabilidad. Posee recomendaciones y buenos antecedentes. Su especialidad es la corte de ladrillos y alfarería, pero como tiene conocimientos de agricultura, podría también desempeñarse eficientemente como cuidador de parcelas. Los interesados pueden escribir al Correo de Pomaire, Estación El Marco, Melipilla.

orgullosamente, juicio de los propios periodistas, un señalado lugar.

Terminó S. E. formulando votos por que esta libertad efectiva de que ha gozado la prensa en Chile, sea mantenida siempre y por que ella consagre sus mejores esfuerzos y desvelos al servicio de los intereses de nuestra Patria, del fortalecimiento de nuestra Democracia y de nuestro progreso cultural.

**LA NACION.—Viernes 17 de octubre de 1952—3 MENSAJE SOBRE ABUSOS DE PUBLICIDAD REMITIO AYER AL CONGRESO EL GOBIERNO**

Con las firmas de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla y de la Ministra de Justicia, señora Adriana Ojguin de Baitra, fué enviado ayer, al Senado y la Cámara de Diputados el Mensaje sobre Abusos de la Libertad de Imprenta, que tiene por objeto reemplazar las disposiciones del decreto-ley 425, del año 1952, para adaptar sus disposiciones a las necesidades de la época actual.

El estudio de las reformas que propone el Gobierno a la consideración del Poder Legislativo, estuvo a cargo de una comisión integrada por el senador don José Maza, la que fué integrada por distinguidos funcionarios públicos y representantes de la prensa y de la radiodifusión.

Las reformas más importantes que se contemplan tienden principalmente a los siguientes objetivos:

a) Robustecer la disposición constitucional del artículo 10, N.º 3.º, de la Constitución Política del Estado de no poder ser perseguido con motivo de las opiniones, así como las de investigar y recibir las informaciones para difundirlas sin limitación por cualquier medio de expresión;

b) A evitar trato discriminatorio en los medios o elementos de trabajo a las empresas de diarios, revistas o radiodifusoras para impedir que por privilegios odiosos se encuentre la forma de restringir la libertad de opinión;

c) A impedir declaraciones falsas, de las que deben hacerse peticiones ante el Gobernador del Departamento, al iniciarse la publicación de un diario, revista o escrito periódico, así como en los casos de cambio de la persona del propietario, director, etc., se contempla una disposición que entienda hechas estas declaraciones bajo juramento para los efectos del artículo 210 del Código Penal, obligando también a colocar en forma destacada, en cualquiera página de lectura del diario, revista o escrito periódico, el nombre del director o el que haga su vez, así como la del propietario. De esta manera se propende a que no haya entorpecimiento alguno para dirigir las acciones que el decreto-ley N.º 425 concede a los afectados por los abusos de publicidad;

d) A hacer extensivos a las radiodifusoras los deberes y obligaciones que impone el decreto-ley N.º 425, en cuanto estas disposiciones les sean aplicables de acuerdo con la naturaleza de este medio de expresión;

e) A establecer la responsabilidad legal del director, del que lo reemplace y del propietario del diario y para que, a falta de los anteriores, responda el impresor. Esta disposición en concordancia con el artículo 5.º que el proyecto propone, permite que en toda oportunidad haya un responsable legal para los efectos de los delitos de abusos de publicidad. Tratándose de las radiodifusoras, la responsabilidad por los delitos de abusos en la libertad de expresión, se cifra a las reglas generales del Código Penal, respondiendo los directores o concesionarios mientras no se determine a los verdaderos autores de estos delitos;

**CONVENCION DE VALUACIONES TERMINA HOY**

En la sesión plenaria de las 15 horas de hoy, se continuará la revisión de las materias recomendadas durante las deliberaciones de la Segunda Convención Panamericana de Valuaciones, a la que se pondrá término hoy. Ayer se realizó un almuerzo en el casino del Cerro San Cristóbal, con la concurrencia de todos los delegados extranjeros. Hicieron uso de la palabra el vicepresidente del comité organizador, don Alberto Risopatrón; el delegado uruguayo, don Manuel de Siquiera; el delegado peruano, don Felipe González del Riego, y el delegado argentino, don Joaquín Gorriarán. Se acordó realizar la Tercera Convención Panamericana en la ciudad de São Paulo, en Brasil, el año 1954.

**Resultado de rifa en Escuela de Medicina Veterinaria**

En la rifa efectuada el domingo último, pro viaje de estudios del quinto año de la Escuela de Medicina Veterinaria, resultó favorecido con el 1.º premio consistente en un refrigerador Humboldt el número 218, de la serie A, perteneciente a la señora Julia Panadés Banderas, domiciliada en Latorre 2628 de Antofagasta. Con un radioreceptor E. C. A. Victor, correspondiente al segundo premio salió favorecido el número 868, de la serie F, que lo adquirió el señor Jorge Valenzuela S., que reside en Seminario 242, Santiago, y con el tercer premio consistente en un juego Parker, salió favorecido el número 759, de la serie C, perteneciente al señor Jorge Pérez, domiciliado en la calle Santiago Apóstol número 312, de esta ciudad.

**7 Ofertas...**

**LAPICERA STRATFORD.**  
De reconocida calidad, con llenador fotográfico, pluma de oro enchapada, en dos tipos, con pluma escondida y grande. Solamente a **\$ 200.-**

**BOQUILLA MASTER.**  
Un cigarrillo sirve de filtro. Con ganche automático para botar la colilla a **\$ 120.-**

**LAPIZ CON DADOS.** La última novedad alemana en lapices automáticos **\$ 160.-**

**LAPIZ PASTA ALEMAN.** Práctico y económico, de gran duración **\$ 50.-**  
Repuesto **\$ 20.-**

**LAPICERA WEAREVER.** Con pluma escondida **\$ 100.-**

**CORTA PLUMA ALEMANA.** De 5 piezas, con diamante para cortar vidrios **\$ 160%.**

**HOJAS DE AFEITAR ESPAÑA.** El ciento **\$ 100.-**  
500 hojas **\$ 450.-**

**REEMBOLSOS RAPIDOS A PROVINCIA**

**Casa FIONA** UNION CENTRAL 1063 COSTADO T. METRO CASILLA 1701 STGO.

**... el refrigerador de diseño avanzado para 1952, en CasaGarcía**

**PHILCO**

ADMIRADO POR TODOS, POR SUS INNUMERABLES COMODIDADES Y POR SU LUJOSA PRESENTACION. — PARA ENTREGA INMEDIATA: TAMAÑOS 7', 9' y 11' PIES CUBICOS

ADQUIERA UD. EL SUYO CON LAS COMODAS FACILIDADES DE PAGO, QUE OTORGA NUESTRA FIRMA

**CasaGarcía** ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos, Casilla 3224.

**GARANTIA 5 AÑOS**



# RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DISCUTIO MARCHA DE LAS NUEVE ESCUELAS

El Rector de la Universidad Técnica del Estado, reunió en la Casa Central de la Universidad, a los directores de las nueve escuelas que dependen de esta Universidad, durante los días 8, 9 y 10 del mes en curso.

En la sesión inaugural se dieron informaciones detalladas sobre la situación actual de la institución, y sobre la labor que desarrollará el Consejo Universitario, que ya aprobó el Reglamento que regirá los Consejos Docentes (nombre que corresponde a las Facultades de otras Universidades). Reglamento cuyo decreto de aprobación se encuentra en trámite; sobre el estudio de otros Reglamentos que interesan a la Universidad, y que deben dictarse por mandato de la ley, y sobre el Presupuesto de la institución.

Junto con analizar diversas urgencias de los diversos directores, se tomaron numerosos e importantes acuerdos, entre los cuales se destacan: la petición de que se estudie la modificación de la ley 10.250, que creó la Universidad, modificación en la cual se introducirían reformas capitales como la dependencia definitiva de la Universidad de los Cursos de Oficios, que funcionarían anexas de las Escuelas Universitarias; la definición de un proyecto de presupuesto aprobado por el H. Consejo Universitario, el que permitiría hacer el año 1953, el reajuste necesario a la estructura y organización de las Escuelas de su dependencia; la reforma de los planes de estudio, y completar la organización de la Universidad en todos los departamentos que señala la ley.

Los directores, junto con formular interesantes sugerencias, pusieron a consideración del Rector, y dieron a conocer el período de intenso trabajo que vive la joven Universidad, y reiterar su propósito de mantener en todo momento actividad en sus respectivas Escuelas, en donde se forman los técnicos que han de consolidar nuestra actividad económica e industrial del país.

## DELEGACION CHILENA DE ARQUITECTOS PARTE HOY POR VIA AEREA A MEXICO

Por vía directa a México parte hoy, en un avión de la Compañía Lyon Air, una delegación de treinta y cuatro arquitectos chilenos que concurren al VIII Congreso Panamericano de Arquitectos, cuya iniciación está preparada para el próximo domingo.

Integran esta delegación el Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, arquitecto señor Héctor Mardones Restat, el arquitecto señor León Prieto, y el arquitecto señor Moisés Bedrack, profesor y ayudante de la Facultad.

Los profesionales mencionados son portadores de una exposición de trabajos realizados últimamente en la Escuela de Arquitectura e Instituto de Investigaciones sobre Vivienda, Planificación, Edificación y Estabilidad.

## Liceo "Manuel de Salas" visitaron delegados a festejos de J. T. Medina

El Ministro de Cultura, del Salvador, Dr. Reynaldo Galindo Pohl; el Director de la Escuela Normal de mismo país, don Alfredo Betancourt; el Embajador de Honduras en los Estados Unidos, don Rafael Heliodoro Valerón; y el profesor del Liceo "Canelones" del Uruguay, don Carlos Walter, delegado a los actos conmemorativos de don José Toribio Medina, visitaron el Liceo Experimental "Manuel de Salas", de la Comuna de Ñuñoa, para imponerse de sus sistemas pedagógicos y de su control estadístico, psicológico y vocacional.

Recorrieron las diversas dependencias en compañía de la Directora del plantel, señorita Florencia Barrios Tirado, llamando la atención de los visitantes las innovaciones pedagógicas que caracterizan a este Liceo Experimental. Al término de su visita, expresaron a la directora del establecimiento su admiración por los resultados escolares que allí se han obtenido.

## NUESTRO AGRADECIMIENTO AL SR. ALCALDE Y REGIDORES DE I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

En la sesión municipal celebrada el día 14 del presente mes fué aprobada la Mutua de Previsión para los comerciantes, y también el derecho de llave de sus locales que antes fueron de simple arriendo. El Sindicato Profesional de Comerciantes Armulantes y Estacionados de la Feria Municipal hace público su agradecimiento al señor Alcalde y señores regidores, por los votos contribuyeron a hacer triunfar esta antigua aspiración de los comerciantes.

Queremos dejar constancia, que nuestro Sindicato, tras una larga lucha sostenida, ha logrado conquistar un derecho que anhelaban todos los comerciantes, y que gracias a la humana comprensión de un Alcalde y de un selecto grupo de regidores, hoy tenemos tranquilidad en nuestra diaria labor, porque los que nos dedicamos al comercio dentro de la Feria Municipal, hasta hoy hemos sido parias sin ninguna legislación de previsión, que garantice un porvenir mejor.

Agradecemos al señor Alcalde, don Germán Domínguez E. al regidor don Luis Ugarte Zalazar, quien en la Redacción de la Mutua en la Comisión de Estudios, se destacó como un abnegado dirigente sindical; y también a los señores regidores, don Luis Barros Torres, Graciela Nuño de Polanco, Rafael Señoret, Enrique Omedo F., Wenceslao Morales, Juan Martínez C., Miguel Burgos, Jaime Egaña y Manuel Fernández vayan nuestro eterno reconocimiento.

LUIS CORTES CASTRO Presidente  
Santiago 16 de octubre de 1952

FERNANDO ARAYENA CASTRO Secretario

# Nueva etapa en la obra ascendente de la Fundación de Viviendas es "Quinta Bella"

Fué entregada ayer en brillante ceremonia por la esposa de S. E.



## ENVÍO DE INTELLECTUALES EN CENTENARIO DE MEDINA

La Federación de Intelectuales Latinoamericanos (FILA), frente a la conmemoración centenaria del historiador, señor José Toribio Medina, expresa su gratitud al maestro que honró el pensamiento chileno y americano con su valerosa exaltación de talento, majestad y esplendor de líneas en los materiales humanos de nuestra raza, llamada a más grandes y creadores destinos.

La FILA, institución fraternal de artesanos de la cultura en búsqueda de la patria grande de Simón Bolívar, verifica, en esta jornada, el triunfo de las fuerzas espirituales que simboliza Medina, y saluda, con verbo de hermandad, a los ilustres representantes de las naciones latinoamericanas que prestigan festividades tan justas como necesarias para estos pueblos que hablan con Cervantes, Teresa de Jesús y Gabriela Mistral, el idioma de la ciencia y del arte al servicio del mundo.

Nuestro mensaje —entonces— para ellos y sus pueblos ha unido impacto en lo que todos profesamos: La Unidad Continental. Por lo tanto, invocando el signo promisorio de Medina, entregamos dos postales urgentes y positivas: a) Deben recordarse los textos de historias patrias que han envenenado el alma de muchas generaciones. Para nosotros —hoy— son como páginas de Plutarco los heroísmos paralelos de Prat, Grau, Ramírez y Abarca, y b) Precisamos de un carnet de identidad continental que dignifique nuestras personalidades como ciudadanas de América, superando el complejo, anidado de la tierra chila y de las artificiales geografías de límites.

Afirmamos que el Libertador no aró en el mar. Y al conmemorarlo, así, pensando y sintiendo sus propios ideales, cumplimos, para su mayor gloria, el objetivo central de su vida.

En estos días de octubre, centenario de Medina, del año de 1952. — (F.O.s.): A. Rodríguez Quezada, presidente; Escudella Greve, secretaria general; Arturo Seburo, tesorero; asesores: Maruja Brunet C., Antonio de Undurraga, Alfonso Demaria, Luis Cerda Barrios y Oscar Jara Azócar.

"Esta población marca una etapa más en la obra ascendente que nos hemos trazado en la Fundación de Viviendas de Emergencia, en las clases más modestas y humildes de la sociedad, el hogar digno, limpio y alegre a que ellas tienen derecho", dijo en su brillante discurso la señora Rosa Markmann de González al hacer en lucida ceremonia entrega oficial a los pobladores de 604 casas que forman el primer cuerpo de la Población de Emergencia "Quinta Bella", en las que fueron radicadas otras tantas familias que vivían en inhumanas condiciones en las márgenes del río Mapocho.

La ceremonia se vio prestigiada con la concurrencia de S. E. el Presidente de la República; el General don José María Caro; Nuncio Apostólico don Mario Zanini; Embajador de Estados Unidos, señor Bowers; senadores, diputados y centenares de obreros arreneros con sus familias.

Habló en primer término el señor Fernando Pinto Lagarrigue, secretario de la firma constructora, Ignacio Hurtado Echenique, que al hacer entrega de las obras destacó la noble, generosa y humana misión que se ha impuesto la señora esposa de S. E. Luego lo hizo el Alcalde de Las Condes, don Samuel Sánchez, que se refirió a las condiciones miserables en que vivían anteriormente los arreneros de Las Condes en las orillas del río Mapocho.

Después del discurso de la señora Rosa Markmann, cuyos aspectos principales damos a continuación, habló el poblador arenado Samuel Gómez, que agradeció en forma emocionada la acción de la Fundación de Viviendas de Emergencia que le ha proporcionado hogares adaptables, limpios y definitivos.

OBRA DE READAPTACION — La señora de S. E. hizo en su brillante discurso un análisis de los esfuerzos de la Fundación por promover la readaptación de los pobres a la sociedad en condiciones más dignas y humanas. Expresó su reconocimiento al Congreso por las leyes que hicieron posible la realización de las poblaciones de emergencia que se han levantado a través del país, desde 1950, con los 241 millones de pesos que ha recibido por aportes legales, recaudaciones y donaciones, suma de la cual ha invertido 160 millones en diez poblaciones que totalizan 141 casas, incluyendo gastos de muebles, cocinas, cierres, veredas, luz, etc. Añadió que en tres poblaciones que se están construyendo, con un total de 753 casas se han invertido ya treinta millones de pesos, y con el saldo que resta por invertir este año están financiadas diecisiete los terrenos y ejecutados los planos para levantar nueve poblaciones en Arica, Iquique, Antofagasta, Calama, Taltal, Tocopilla, Talca, Valdivia y Puerto Varas. En los presupuestos de inversiones del año próximo se consultan construcciones en Quillota, Casablanca, Curico, Constitución, Linares, Concepción y Santiago, y una pequeña población de veinte casas en la Isla de Pascua.

Amigos míos, os entrego la Población Quinta Bella.

Soy los dueños de ella, por todas vuestras vidas y por las vidas de vuestros hijos. Tenéis que

UN SITIO PARA CADA CHILENO EN LA PATRIA — "Tenéis derecho a un hogar verdadero, con las comodidades indispensables, en las que vuestros hijos crezcan seguros de que cada chileno tiene un sitio en esta patria", dijo la esposa de S. E. al entregar ayer a los arreneros de Las Condes la Población de Emergencia "Quinta Bella" ubicada en Conchalí.

## POSTERGADA COMIDA EN HOMENAJE AL MINISTRO DON OSCAR FENNER M.

La comida que en honor del ex Ministro de la Corte Marcial, don Oscar Fenner Marin se iba a efectuar el martes próximo en el Club Militar, ha sido suspendida en atención a que este ilustre magistrado no podrá concurrir por prescripción médica.

El comité organizador de esta manifestación avisará oportunamente por la prensa, la fecha en que tenga lugar este acto.

## GENERAL FERNANDEZ SE RETIRA DEL EJERCITO

Se nos ha informado que dentro de poco presentará su expediente de retiro, el General Fernández Reyes, actual Comandante en Jefe del Ejército, cuidarla y hacerla limpia y grata porque aquí están vuestros hogares. Tenéis aquí que comprender que la vida no es sólo un largo padecer y un permanente trabajar. Hay también satisfacciones que llenan el corazón y alegran los días y las horas: ver una familia unida y sentir un hogar feliz.

Si eso alcanzamos quiere decir que hemos cumplido en la Fundación de Viviendas de Emergencia con el deber que echamos sobre nuestra responsabilidad y que hemos merecido la confianza que en nosotros han depositado el Gobierno y el Parlamento de Chile, al otorgarnos los medios para dar a los obreros de nuestra patria un poco de la felicidad y el bienestar a que tienen derecho.

## CUARTO CONGRESO DE SEMIFISCALES DEL 23 AL 25, EN SANTIAGO

Del 23 al 25 se efectuará en Santiago el Cuarto Congreso General Ordinario de la Agrupación Nacional de Empleados Semifiscales, en cuyo temario figura en primer término, la formación de la Central Unica de Trabajadores de Chile.

La comisión organizadora del Congreso, formada por Edgardo Méndez Velásquez, presidente; Enrique Ortun, secretario general; Erasmo Muñoz, tesorero; Marta Marin, Ernesto Rojas, Horacio Morán, Jorge Lagarrigue, Dionisio Valpuesta y Enrique Rojas, ha declarado que se advierte gran entusiasmo por concurrir a esta reunión, que reviste especial importancia, porque en estos momentos el movimiento gremial nacional se orienta a la consolidación de un único total de empleados y obreros. Se calcula una asistencia de 150 delegados de provincias y 210 de Santiago. Las sesiones tendrán lugar en la sede de la institución, en Huérfanos, 78.

El local adquirido hace tres meses con cuotas de todos los asociados. La actual directiva de la ANES, integrada por Jorge Salazar, presidente; Eduardo Long, Guillermo Silva, Alfonso Naranjo, Francisco Zárate, Luis Martínez, Ramón Salazar, Carlos Sobal, Hernán Arrieta, Raúl Silva, Santiago Unda, Wilfredo Aranda, Julio Benítez, Jorge Ramírez y Roberto Guzmán, cesará en sus funciones cuando en la última sesión, el 25, sea elegida una nueva, por dos años.

El señor Jorge Salazar declaró que la principal preocupación de los organizadores es que el gremio no salga desunido, cualquiera que sea la nueva directiva elegida, ya que "la unidad es el único medio de obtener el despacho de importantes proyectos, que penden de la aprobación del Congreso, como son: reajuste salarial, sobre sueldo imposible; condonación de dos meses de préstamo; y 25 por ciento de gratificación.

Agree que se encontraba satisfecho de la labor de la actual directiva, y que podía destacar con orgullo que la ANES había sido la autora de la JUNECH, y dentro de la JUNECH del comité contra las Alizas.

## SE REALIZARAN OBRAS DE ALCANTARILLADO EN NUEVO SECTOR EL GOLF

Vecinos del barrio El Golf celebran, a las 19 horas, de hoy, una importante reunión para considerar problemas de la construcción del sector N.º 2 del programa de extensión de la red de alcantarillado que viene realizando la Municipalidad con el concurso de la Unidad Sanitaria de la comuna, del Depto. de Hidráulica y con el aporte de los vecinos de la comuna.

Los trabajos del primer tramo se realizan en el primer día, y el segundo sector completará el plan general de urbanización que se ha trazado las autoridades. El monto de esta nueva obra es de ocho millones 300 mil pesos que se cubrirán con el aporte fiscal de dos millones de pesos y cuotas prorrateadas por los vecinos, ascendientes a \$ 4 millones, quedando el saldo de cuenta de la Municipalidad. Los trabajos se iniciarán tan pronto como los vecinos complete las cuotas asignadas.

## Aniversario celebra Aladino y su Compañía Maravillosa, el domingo

El domingo, a las 10.30 horas, se realizará la función organizada por el programa "Aladino" y su Compañía Maravillosa", que dirige Héctor Carrón por los micrófonos de la SNA, con motivo de celebrar su décimocuarto aniversario. Tomarán parte todos los artistas de la ciudad, audición; algunos de los más destacados elementos del Circo "Las Águilas Humanas", el Ballet Infantil de la Academia Española, que dirigen Alhambra Flori y Carmen Ruiz; la pianista Raquelita Hassan, el barítono colombiano Régulo Ramírez, la cantante Kika, los maestros de ceremonia Eliana Boccia y V. Cecchi, y otros. La función se iniciará con una selección de dibujos animados.

CAMBIOS • MANDATOS • PROPIEDADES • ESTUDIOS • ACCIONES • BONOS • DEPARTAMENTO EXTERIOR • FIM FINANCIEROS • ACCIONES • BONOS • DEPARTAMENTO CAMBIOS • MANDATOS • PROPIEDADES • ESTUDIOS • EXTERIOR • CAMBIOS • MANDATOS • CAMBIOS • MANDATOS • PROPIEDADES • ESTUDIOS • FINANCIEROS • ACCIONES • BONOS • DEPARTAMENTO FINANCIEROS • ACCIONES • BONOS • DEPARTAMENTO CAMBIOS

## NUEVO BARRIO RESIDENCIAL AVENIDA LOGROÑO

(A una cuadra de Av. Bilbao)

### TROLLEY-BUS A LA PUERTA

★

Ofrecemos sitios urbanizados con frente a la Avenida Logroño, colindante con el Depósito de los Trolley-Bus

## PRECIOS DESDE \$ 190.000.-

15 o/o AL CONTADO; saldo facilidades

★

CONSULTE PLANOS Y ANTECEDENTES EN

## JARAS y SOTTAY CIA

CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

ARTURO JARAS BARROS HUMBERTO VALENZUELA C. DANIEL SOTTA BARROS EMILIO SERRANO V. R. CALLE LA BOLSA 66-TERCER PISO-FONOS 61521-61519

## NUEVO EDIFICIO PARA EL LICEO "GABRIELA MISTRAL"

El ruinoso estado en que se encuentra el Liceo de Niñas "Gabriela Mistral" que funciona en la Avenida Independencia con frente a la calle Los Niños, fué comprobado durante la visita que realizó la señora María Teresa del Canto, a instancias del Comité de Padres, Apoderados y vecinos del mencionado establecimiento educacional.

La señora María Teresa del Canto, que ha sido mencionada como futura Ministra de Educación Pública, recorrió todas las dependencias del colegio en compañía de la Directora, señora Olga Schachtbeck, del presidente del comité pro construcción del Liceo, señor Alejandro Oteiza, presidente del comité y del secretario, don Gilberto Aravena Mujica.

El señor Oteiza dió a conocer a los miembros del Partido Femenino de Chile, el plan que ha elaborado para levantar este edificio, sin necesidad de recurrir al Estado en subsidio económica. Hizo presente que sólo esperaba que la Junta Central de Beneficencia acogiera favorablemente su solicitud de compra de los terrenos sobrantes del Hospital de Niños "Roberto del Río", para dar comienzo a esta obra, que beneficiará a un importante y populoso sector de la ciudad, como es el barrio Independencia y sus alrededores, que cuenta con una población escolar superior a los veinte mil niños.

Los planes del futuro edificio del Liceo "Gabriela Mistral", serán perfeccionados por la Escuela de Arquitectura. En ellos se contempla el último adelanto en materia de construcción escolar, lo que permitirá que el más moderno establecimiento escolar de la América Latina.

El Liceo mencionado constará de

## HUELGA EN LA SECCION CERDOS DEL MATADERO

A las 11 horas de ayer, los 120 obreros de la Sección Cerdos del Matadero se declararon en huelga, por motivos económicos.

El beneficio de cerdos del día se hizo normalmente antes de iniciarse la huelga.

**CALIDAD SUPREMA APRECIOS SIN COMPETENCIA**

**EMPLANTILLADO \$698-**

**Taylor**

SAN DIEGO 129

## ¡Estoy muy satisfecho con mis baterías General INSA...!

### General INSA...!

Don Ismael González, dueño de una flota de camiones dedicada al transporte de carga, nos dice:

"Hace ya bastante tiempo que uso baterías GENERAL INSA en mis camiones y autos de carrera. Hasta el momento, sólo me han dado satisfacciones. ¡Nunca la menor falla, siempre a punto de funcionar! ¡Son formidables!"

PARA EL CLIMA Y CAMINOS DE CHILE FRESCAS, CON TODA SU POTENCIA. GARANTIZADAS POR UN AÑO. FABRICADAS CON MATERIALES DE SUPERIOR CALIDAD.



HASTA \$500.- DE ABONO PARA USTED al comprar su batería. si no devuelve la vieja.

**GENERAL INSA**

Las grandes jornadas "arrancan" con baterías GENERAL INSA.

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS REMATE JUDICIAL COBRO IMPUESTO A LA CIFRA DE NEGOCIOS

Por resoluciones de fechas catorce, quince y dieciséis de octubre en curso, del Primero, Segundo, Tercer y Cuarto Juzgados de Mayor Cuantía en lo Civil de esta ciudad, recaídas en los autos por cobro del impuesto a la CIFRA DE NEGOCIOS, caratulados "Fisco con deudores morosos", expedientes 106899, 108666, 120999, 95526, 85216, 77112, respectivamente, serán sacadas a remate por los Martilleros que a continuación se indican, las especies embargadas a los deudores que se señalan, en el lugar en que dichas especies se encuentran y en los días y horas que se expresan:

Table with columns: DEUDOR, Lugar en que se encuentran las especies embargadas, Día y hora del remate. Includes entries for EXPEDIENTE 106899 - JUNIO-47 - MARTILLERO, FERNANDO ANRIQUE P., and EXPEDIENTE 108666 - DICIEMBRE-47 - MARTILLERO, VICTOR EYZAGUIRRE L.

Table with columns: DEUDOR, Lugar en que se encuentran las especies embargadas, Día y hora del remate. Includes entries for EXPEDIENTE 120999 - OCTUBRE-48 - MARTILLERO, NICANOR MARTICORENA, and EXPEDIENTE 77112 - MARZO 46 - MARTILLERO, HERNAN CALVO HURTADO.

Destacan la labor de D. Exequiel González

Con motivo de su próximo alejamiento del cargo, el señor Intendente de la provincia de Chiloé, don Julio Benavides Domínguez envió al H. Diputado don Exequiel González Madariaga la siguiente carta, que a continuación insertamos:

Antes de alejarme, y en pleno ejercicio de mis funciones, quiero significar al distinguido amigo y brillante parlamentario el testimonio de mi reconocimiento por esa exquisita deferencia con que siempre supo distinguirme, y que permitiera consolidar o dar cima a muchas aspiraciones regionales.

Muchas cosas pudiera agregar, Honorable Diputado, y aún desearía estamparlas para que la ciudadanía sepa de nuestros deseos y sacrificios, pero temo caer en el desplazado terreno de la incomprensión y debo, por tanto, guardar silencio. Quiero, finalmente, don Exequiel, aceptar mi personal gratitud, por las reiteradas demostraciones de simpatías y amistad con que siempre quiso honrarme y seguir contando con mi invariable adhesión y estima.—Julio Benavides Domínguez, Intendente de Chiloé.

CONTESTA EL DIPUTADO SEÑOR GONZÁLEZ MADARIAGA. El señor González respondió a la conceptuosa nota en los siguientes términos: "Exequiel González Madariaga, saluda atentamente a su apreciado señor Julio Benavides Domínguez, Intendente de la provincia de Chiloé, y al agradecerle su atenta comunicación de fecha 15 de los corrientes, debe, por su parte, también testimoniar su reconocimiento a la colaboración que Ud. tuvo a bien dispensarle en todo momento desde su cargo como Intendente de la provincia.

La reiteración de sus sentimientos de cordial estimación, aprovecha la oportunidad para decirle a sus gratas órdenes como su affmo. amigo.—Santiago, 23 de septiembre de 1952".

Síntesis política

El Comité Ibañista de la Tercera Comuna de Santiago, en una Asamblea General aprobó la idea de invitar para una fecha próxima a señores de la Cruz, candidata a senador en reemplazo del señor Carlos Ibañez del Campo. Por este motivo especial, se acordó citar a los ibañistas de esta comuna para una reunión general para el próximo domingo a las 10 A. M., en Maipú 726.

La Asamblea de la Segunda Comuna del Partido Democrático del Pueblo tomó los siguientes acuerdos: Proclamar precandidato a diputado por el Primer Distrito de Santiago al señor Humberto Martones Morales, designándose de inmediato las diferentes comisiones que tendrán a su cargo los trabajos relativos a esta postulación y aprobar la cuenta que se le oportunamente al señor López Cuatrecasas, secretario del movimiento nacional de la Juventud Democrática del Pueblo, de

CITACIONES POLITICAS. La Juventud del M. N. I. de la 6.ª Comuna, cita a reunión general, para hoy a las 21 horas. Ruego a los militantes y simpatizantes, la asistencia y puntualidad en su secretaría de Recoleta N.º 2307.

La Directiva del M. N. I. de la Décima Comuna, cita a una Asamblea Comunal a los militantes y simpatizantes para hoy a las 20.30 horas en su local oficial, en la calle de Arceal, número 2078, esquina de Franklin. Se cita a los delegados ante el Consejo Ejecutivo Provincial de la Juventud Radical de Santiago, para hoy a las 18.30 horas, con el fin de elegir el nuevo Comité Ejecutivo Provincial.

El Movimiento Nacional Ibañista, Primera Comuna, cita a reunión en carácter de suma urgencia, hoy a las 19.30 horas, en su local de Compañía 1249. Partido Nacional Cristiano. Tercera Comuna "León Bloy", Catedral 2946.—Cita a reunión general, para el domingo 19 del presente, a las 10.30 horas, en primera citación y 11 horas, en segunda, en Catedral 2946, para dar cuenta de la última Compañía Provincial del Partido, también puntos de suma importancia.

Asamblea Radical Décima Comuna, cita a sesión ordinaria para hoy, a las 17.30 horas, en el local de costumbre, a fin de escuchar la cuenta que debe rendir su presidente, don Mario Moreno C., respecto de la reorganización de la Asamblea. Se encarece la asistencia de la militancia. Juventud Conservadora de Santiago.—Cita con el carácter de urgente y obligatorio a todos los miembros de la Juventud Conservadora, comunales, sindicales y universitarios, residentes en Santiago, para el domingo 19 del presente a las 15 horas, en el local del Partido Conservador, Compañía 1263.

Movimiento Nacional Ibañista Popular, séptima comuna, cita a todos los militantes y simpatizantes a una reunión general extraordinaria para el domingo 19 a las 10 horas, en el local ubicado en calle Arrate 109. En esta oportunidad estará presente el secretario político de la directiva nacional don Luis Facull, quien dará una importante charla sobre asuntos de política nacional. Juventud del Movimiento Nacional Ibañista de Quinta Normal.—Cita a reunión para mañana a las 20.30 horas, en Maipo 4647, a adherentes y simpatizantes.

LAS ASPIRACIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO MUEVEN A DISIDENTES

El Departamento Nacional de Propaganda del Partido Socialista Popular, nos ha enviado la siguiente declaración: "Un grupo de personas expulsadas, en el partido, hace largo tiempo de la lista de afiliados, ha decidido intentar el asalto de un movimiento político, que está en contra de los procedimientos del Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista Popular. Estos procedimientos consisten en el respeto a los acuerdos de los Comités Regionales y en la necesidad constante de un trabajo electoral con la satisfacción de aspiraciones personales.

Debemos destacar que entre este grupo de personas figuran algunas expulsadas por no haber aceptado la candidatura nacional del señor Ibañez, a quien consideramos en ese tiempo con unos intereses ferreteros y un hermoso ejemplo de dignidad ciudadana de un ciudadano que se opone a la disciplina del partido. La Sección, después de haberse reunido la Sección Regional, se reunió la Sección Regional, en su totalidad de sus miembros, para discutir, en una reunión pública, por el Comité Central, el asunto de las expulsiones. Este asunto, que se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido, se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido.

El Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista Popular, en una reunión pública, ha discutido el asunto de las expulsiones, y ha acordado, en consecuencia, que se mantenga la disciplina del partido, y que se respete la voluntad de la mayoría. Este acuerdo, que se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido, se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido.

La Sección Regional de Santiago, en una reunión pública, ha discutido el asunto de las expulsiones, y ha acordado, en consecuencia, que se mantenga la disciplina del partido, y que se respete la voluntad de la mayoría. Este acuerdo, que se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido, se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido.

La Brigada Universitaria Socialista Popular, en una reunión pública, ha discutido el asunto de las expulsiones, y ha acordado, en consecuencia, que se mantenga la disciplina del partido, y que se respete la voluntad de la mayoría. Este acuerdo, que se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido, se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido.

La Sección Regional de Santiago, en una reunión pública, ha discutido el asunto de las expulsiones, y ha acordado, en consecuencia, que se mantenga la disciplina del partido, y que se respete la voluntad de la mayoría. Este acuerdo, que se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido, se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido.

La Sección Regional de Santiago, en una reunión pública, ha discutido el asunto de las expulsiones, y ha acordado, en consecuencia, que se mantenga la disciplina del partido, y que se respete la voluntad de la mayoría. Este acuerdo, que se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido, se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido.

La Sección Regional de Santiago, en una reunión pública, ha discutido el asunto de las expulsiones, y ha acordado, en consecuencia, que se mantenga la disciplina del partido, y que se respete la voluntad de la mayoría. Este acuerdo, que se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido, se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido.

La Sección Regional de Santiago, en una reunión pública, ha discutido el asunto de las expulsiones, y ha acordado, en consecuencia, que se mantenga la disciplina del partido, y que se respete la voluntad de la mayoría. Este acuerdo, que se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido, se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido.

La Sección Regional de Santiago, en una reunión pública, ha discutido el asunto de las expulsiones, y ha acordado, en consecuencia, que se mantenga la disciplina del partido, y que se respete la voluntad de la mayoría. Este acuerdo, que se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido, se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido.

La Sección Regional de Santiago, en una reunión pública, ha discutido el asunto de las expulsiones, y ha acordado, en consecuencia, que se mantenga la disciplina del partido, y que se respete la voluntad de la mayoría. Este acuerdo, que se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido, se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido.

La Sección Regional de Santiago, en una reunión pública, ha discutido el asunto de las expulsiones, y ha acordado, en consecuencia, que se mantenga la disciplina del partido, y que se respete la voluntad de la mayoría. Este acuerdo, que se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido, se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido.

La Sección Regional de Santiago, en una reunión pública, ha discutido el asunto de las expulsiones, y ha acordado, en consecuencia, que se mantenga la disciplina del partido, y que se respete la voluntad de la mayoría. Este acuerdo, que se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido, se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido.

La Sección Regional de Santiago, en una reunión pública, ha discutido el asunto de las expulsiones, y ha acordado, en consecuencia, que se mantenga la disciplina del partido, y que se respete la voluntad de la mayoría. Este acuerdo, que se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido, se trata de un grupo de personas que se opone a la disciplina del partido.

RELOJES SUIZOS CON SOLO \$ 300.- Saldo facilidades RELOJERIA GABOR SABADO, ABIERTO TODO EL DIA

EDITORIAL DEL PACIFICO S.A. AHUMADA 57-CAS. 3126-STGO. "POLITICA Y ESPIRITU" PRECIO DEL EJEMPLAR: \$ 15.- SUSCRIPCION A 24 NUMEROS: \$ 350.-

Antecedentes en la Abogacía Provincial de Santiago, ca lle Moneda 1342, oficina 10, de 9 a 12 horas. FERNANDO ANRIQUE, VICTOR EYZAGUIRRE, NICANOR MARTICORENA, VICTOR ARAYA Y HERNAN CALVO HURTADO Martilleros Públicos

# EL DIPUTADO SR. CASTRO CONFIRMA LO OCURRIDO ANTENOCHO EN RANCAGUA

El diputado señor Baltazar Castro confirmó plenamente ayer el verdadero alcance de las incidencias ocurridas la noche del miércoles en la Seccional Socialista de Rancagua y que culminaron con la violenta expulsión del local de los dirigentes santiaguinos señores Raul Ampuero, Chelén Rojas y Belarmino Elguera.

Textualmente, el parlamentario rancaguino expresó: "Estoy dispuesto a acompañar a los señores Ampuero, Rojas y Elguera hasta Rancagua, a fin de que el momento que consideren oportuno y ante la misma gente que asistió a la asamblea del miércoles, reconstituamos la escena de la expulsión. Quiero, eso sí, advertirles que esta vez no intervendrá ante mis compañeros socialistas para impedir que esos tres dirigentes sean castigados en la forma en que quisieron hacerlo las bases esa noche".

Luego el señor Castro se hizo cargo de una afirmación del señor Galvarino Rivera, que en una conferencia de prensa a que invitó el señor Esteban Torrealba sostuvo que los socialistas populares disidentes habían anunciado su ingreso a la Unión Nacional Independiente.

"Con esa especie —dijo el señor Castro—, pasa lo mismo que con las balanzas que usa el comercio minorista. Siempre les falta algo para ser exactos".

CON EL GENERAL IBÁÑEZ.— La directiva socialista disidente que preside el diputado señor Baltazar Castro será recibida hoy, a las 10.30 horas, por el candidato triunfante, señor Carlos Ibáñez del Campo.

# SERA RESTABLECIDO EL VERDADERO ESPIRITU DE INAMOVILIDAD DE EE. PP.

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados dió comienzo al estudio del proyecto que concede inamovilidad en sus puestos a los empleados particulares de todo el país. Concurrirán a la reunión el señor Jorge Alessandri, en representación de la Confederación de la Industria y el comercio, y delegados de la CEPCH.

Hubo acuerdo para redactar un contraproyecto que permitiera establecer la inamovilidad desde el momento mismo en que la ley sea puesta en vigencia, devolviéndole así el espíritu que animó al proyecto original, y que fué desvirtuado por decisión de la mayoría derechista de la Cámara Alta.

Se buscará una fórmula que beneficie a los empleados, pero que al mismo tiempo consulte los intereses de la industria y el comercio. Habrá una reunión con el Ministro del Trabajo, para dar al contraproyecto forma legal y factible.

orden a que los candidatos elegidos se comprometan y sean los portavoces de las aspiraciones ideales y reformas que dicha Convención estime necesarias de realizarse.

Acuerda:

1.º Solicitar del Consejo Provincial de la Juventud de Santiago la revocación del acuerdo anteriormente indicado y postergar toda designación de candida-

# LA DESIGNACIÓN DE CANDIDATOS PROVOCA ROCES ENTRE LA JL

El directorio del Centro "Santiago" de la Juventud Liberal de Chile, por unanimidad, acordó el siguiente voto:

Considerando:

1.º Que el Consejo Provincial de la Juventud Liberal de Santiago en su sesión del viernes 10 del presente acordó presentar una lista de los candidatos a diputados de la Juventud en los distintos distritos de Santiago.

2.º Que la citación para la sesión en que se tomó dicho acuerdo fué hecha en las últimas horas de la tarde, no figurando en la tabla a tratar tan importantes materias.

3.º Que por la premura y el desconocimiento de la materia a tratarse, los delegados a dicho consejo provincial no pudieron solicitar ni escuchar la opinión de sus respectivos centros.

4.º Que previamente a la designación de los candidatos de la Juventud por la provincia, es de obvia lógica y buen sentido esperar los resultados doctrinarios y programáticos de la Convención Provincial de la Juventud.

5.º Que la designación de candidatos a realizarse próximamente en

# IMPLATEX RECIBIO A LOS DELEGADOS DEL COMERCIO MINORISTA DE TODO CHILE



Un grupo de visitantes rodea a los señores Zaror, timoneles de esta gran industria nacional.



Don Galvarino Rivera expresó que el Comercio Minorista cooperará con IMPLATEX en su campaña de ventas de artículos de calidad a precios económicos.



Un momento gratísimo para todos: reparto de carteras y otros obsequios de elaboración IMPLATEX.

# EL GENERAL IBÁÑEZ REVISTARÁ HOY A LA BRIGADA DE DEFENSA

El futuro Presidente don Carlos Ibáñez del Campo revisará hoy, a las 19 horas, a los efectivos de la Brigada de Defensa Ibañista, de tan destacada actuación en las campañas electorales de 1938, 1942, 1949 y 1952, que junto a otros organismos formaron la Vanguardia Ibañista en las luchas prelectorales y el día de la Victoria del Pueblo, el 4 de septiembre, contrarrestando en forma valiente y eficaz el cohecho.

Esta revista se efectuará en la residencia del General don Carlos Ibáñez del Campo, Duque Almeyda 2840, y don Arturo Olivarría Bravo, director general de la campaña y a cuyas órdenes trabajó la BDI, hará la presentación al futuro Presidente.

des y Roberto Luco. Asimismo la Convención proclamó candidato a diputado al dirigente del PDP, señor José Oyarzún, y candidatos a regidores los señores Alfredo Castillo por Vía del Mar; Carlos Saumont por Quilpué; Juan Dupré, por Villa Alemana; Luis Osorio, por Limache; y Luis Letelier por Quillota.

Por Valparaíso, Llay Llay, Calera y Casablanca el PDP nombrará sus candidatos en el curso de la próxima semana.

# PARTIDO RADICAL ASAMBLEA RADICAL "MAESTRANZA"

(7.ª COMUNA)

Se pone en conocimiento de los señores asambleístas, que el tesoro atenderá diariamente de 19 a 20 horas, la cancelación de las cuotas atrasadas; regulando indispensable para no ser eliminado de los Registros del Partido.

LA JUNTA REORGANIZADORA

# EL SALON DE EXPOSICIONES

A continuación los delegados del Comercio Minorista pasaron al salón de exposiciones y venta, pudiendo admirar la gran variedad de productos elaborados por IMPLATEX, tales como diversos tipos de cueros, lisos y corrugados, imitación cocodrilo, culebra, nápat y otros.

Asimismo, examinaron el vasto surtido de hules, telas, films, etc. oyendo las explicaciones del caso sobre las múltiples aplicaciones que estos artículos tienen en el hogar y en otras actividades.

Llamó particularmente la atención el rico colorido de todos los productos de esta industria y la gran variedad de diseños originales y novedosos que los hacen insustituibles en la decoración del hogar.

# GUANTES QUIRURGICOS

Los delegados pudieron imponerse de la total aceptación que tuvieron entre el cuerpo médico nacional los guantes quirúrgicos fabricados por IMPLATEX, que han sido considerados superiores a los importados. Este éxito de los guantes nacionales ha permitido a los hospitales y clínicas contar con abundante provisión de este material de trabajo, sin temor a la escasez de divisas.

Junto con demostrar la excepcional resistencia de los guantes quirúrgicos, se realizaron iguales pruebas con los guantes para uso doméstico, los calzónes para bebés y otros artículos de uso intensivo que fabrica IMPLATEX.

# JUGUETES

En la Sección de Juguetes IMPLATEX las jóvenes obreras dedicadas a este labor sorprendieron a los visitantes con la rapidez profesional con que daban colorido a las graciosas figuras, que ya son populares en todo el país.

Este departamento se encuentra trabajando a un ritmo de extraordinaria intensidad, preparando el stock de Navidad. Se informó que existen varios nuevos modelos que serán conocidos en esta Pascua, y que seguramente ganarán rápidamente la popularidad de sus antecesores.

# UN NUEVO CONFORT PARA LOS CHILENOS

En Norteamérica son de uso común; pero en Chile los está produciendo por primera vez IMPLATEX. Nos referimos a los colchones y almohadones de espuma, que han invadido prácticamente los hogares, establecimientos hospitalarios, hoteles, internados y oficinas, etc.

Los visitantes sorprendieron complacidos cuando "probaron" la nueva comodidad, que también se ha hecho extensiva a buses, automóviles, butacas de teatro, etc., bajo la forma de cojines, que están siendo muy solicitados.

UNA NUEVA FUENTE DE RIQUEZA

Al terminar el recorrido de las



Dirigentes de los constructores, junto a don Carlos Ibáñez del Campo, durante la visita que le hicieron ayer, para proponerle medidas en favor de este importante gremio.

# Medidas en favor de la construcción

proponen a Ibáñez

El candidato presidencial triunfante, don Carlos Ibáñez del Campo, recibió ayer a la directiva del gremio independiente de la Construcción de Valparaíso, formada por los señores Onofre Valasco, José Masot, Enrique Loyola, José Marducha y Francisco Madrid.

Durante esta visita se entregó al señor Ibáñez del Campo un memorial proponiendo las siguientes medidas:

1.º Simplificación de los trámites de las Cajas de Previsión relacionadas con las construcciones para los imponentes, con mayor autorización a los Agentes Provinciales para tramitar y dar término a esta tramitación.

2.º Reducción de stocks de materiales y de una Central de Compras financiadas por las Cajas de Previsión, que proveería de los materiales necesarios para la construcción a los Agentes Provinciales, permitiendo así la especulación e intención de terceros, abaratando en este modo su costo. Además, se aseguraría el pago al comercio, evitando el aumento de créditos.

3.º Vigorizar la acción de las Comisiones que actualmente existen en la construcción e impulsar la creación de nuevas, donde ellas faltan o son necesarias.

4.º Estricto control de los precios de los materiales de construcción, por medio de Comisiones, en las cuales estaría representado el gremio de la construcción. En este control, se fiscalizaría seriamente la relación entre los costos de producción y de venta de los materiales para la construcción, produciendo la industria nacional, penalizando aquellos que tienen el propósito.

5.º Posibilidad de importar materiales básicos de construcción al no ser posible frenar en otra forma la especulación con estos materiales.

6.º Supresión de los derechos e impuestos que gravan la construcción.

7.º Descentralización de las producciones públicas fiscales y semipúblicas, para dar opción a los constructores de todo el país a que participen en ellas.

# EL PDP REAFIRMA SU LINEA DE IZQUIERDA EN ACTO PROVINCIAL

Con un banquete en el círculo de La Prensa de Valparaíso, clausuró la Convención Interprovincial del Partido Democrático del Pueblo, la que se vió concurrida por delegaciones de Los Andes, San Felipe, Putaendo, Llay Llay, Quillota, Limache, Villa Alemana, Quilpué, y Vía del Mar.

En este torneo se aprobaron diversos trabajos que guardan relación con la actualidad política y nacional. Interesantes trabajos sobre la reforma agraria; construcción de viviendas para el pueblo y escuelas; plan caminero, lucha contra la inflación, etc., fueron llevados a los debates.

En este torneo se aprobaron diversos trabajos que guardan relación con la actualidad política y nacional. Interesantes trabajos sobre la reforma agraria; construcción de viviendas para el pueblo y escuelas; plan caminero, lucha contra la inflación, etc., fueron llevados a los debates.

# REFORZAR LA "ANAP" Y FUTURO GOBIERNO

En lo político se acordó reforzar la Alianza Nacional del Pueblo en las provincias de Valparaíso y Aconcagua, y contribuir a formular un llamamiento para que todas las fuerzas Ibañistas actúen dentro de este organismo.

Se aprobó un extenso voto en el que se deja constancia que el Partido Democrático del Pueblo, reafirma su línea de izquierda y ofrece su colaboración patriótica y desinteresada al futuro Gobierno del señor Ibáñez del Campo.

# EXPULSION DE CAUPOILLAN BARROS

La Convención, después de proceder al nombramiento del nuevo Consejo Provincial del PDP de Valparaíso, cuya presidencia recayó en la persona del prestigioso periodista, señor Servando Mora, expulsó de las filas del partido al señor Caupoillán Barros Olivares, después de comprobarse los cargos que fueron presentados a dicho torneo. Por otra parte, el señor Barros había sufrido la misma medida en oportunidad anterior de los Partidos Socialista y Comunista, de los que fué expulsado.

# TRIBUNAL DE DISCIPLINA: CANDIDATOS DEL PDP

Se nombró el Tribunal de Disciplina reconviniendo los nombramientos en los señores Carlos Ramírez R., Waldo Oyarce Monar-

**SEÑOR AGRICULTOR:**  
Escuche la voz de la experiencia

No haga experimentos costosos. Cuando necesite un vehículo para el transporte de sus productos

TAURUS Publicado

Compare un legítimo carro de arrastre

# COLOSO

M. C. R.

Compare las características que señalamos antes de comprar y ahorrará dinero:

- Peso del carro 550 kilos.
- Cuatro resortes de acero Silichrome.
- Ruedas sólidas.
- Ejes de acero de 2 1/2".
- Tipo con antejuego con anillo de rodamiento.
- Tipo sin antejuego con muñones reforzados.
- Frenos automáticos accionados por pistón hidráulico.
- Tiro para tractor o tiro para animales.

Carga útil de 4.000 kilos en caminos buenos y malos.

Neumáticos 7.50 por 16 de 8 relas especialmente contruidos para resistir esta carga.

Rodamientos Timken dobles en cada rueda.

Asustador de fierro de 6 en uso 4.500 carros en todos los campos de Chile

**Antoni ESCOBAR Williams**  
y Cia. Ltda.  
ALAMEDA 800. O'HIGGINS 1166

UNA FIRMA CHILENA AL SERVICIO DE LA PRODUCCION

DISTRIBUIDORES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DEL PAIS



EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.—Asistentes a la manifestación ofrecida al señor Miguel Ochoa y señora Pilar de Ochoa, con motivo de su regreso de España.

RIFA DE UN AUTOMOVIL...

El Patronato de San Antonio Escuela Santa Isabel, efectuó el martes 15 del presente, ante el notario don Luis Azócar, el sorteo del automóvil Standard Vanguard.

El resultado fué el siguiente: El N.º 3409, Serie D, perteneciente al señor Pedro Eterovich, domiciliado en Avenida Irarrázaval 027, salió favorecido con el automóvil Standard Vanguard.

El N.º 5719, Serie A, perteneciente a don Gabriel Reyes, domiciliado en calle New York

17, salió favorecido con la cantidad de \$ 5.000, y el N.º 5673, Serie A, perteneciente a doña Olga Gledemister, domiciliada en Avenida A. Fernando de Aguirre, salió favorecido con la cantidad de \$ 5.000.

El Directorio del Patronato agradece a todas las personas que tan gentilmente contribuyeron con su ayuda en favor de la Escuela Santa Isabel, agradecimientos que hace extensivos a la prensa de Santiago por la colaboración prestada para el mejor éxito del sorteo.

LA FIESTA DEL HALLOWEEN CELEBRA COLONIA NORTEAMERICANA.

El Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura se encuentra preparando la fiesta del Halloween, que se efectuará el sábado 25 del presente, desde las 19 horas, en el "Halloween" (abreviatura de Holy evening), se verifica en los Estados Unidos el 31 de octubre, o sea, en vísperas de la fiesta de Todos los Santos. Esta festividad se remonta a la más vieja antigüedad cuando servía para espantar a los malos espíritus en ritos nocturnos alrededor de grandes fogatas. Tenía, al mismo tiempo, un significado agrícola, por cuanto en el hemisferio septentrional, el debilitamiento de los rayos solares con la aproximación del invierno producía un cambio psicológico completo en la gente. Con la llegada del Cristianismo, la fiesta del Halloween adquirió caracteres supersticiosos, que poco a poco los siglos han ido eliminando. En los tiempos modernos, especialmente en los Estados Unidos, Halloween es la ocasión de grandes fiestas populares, llenas de bromas, y que permiten un despliegue de disfraces originales. El símbolo principal de la fiesta es el zorro amarillo cuyo contenido es vaciado, abriéndose hoy por los ojos, la nariz y la boca dentada en la máscara, mientras en el interior se coloca una vela. El zapallo se cuece en las ventanas y puertas de las casas, y es parte muy importante del decorado de la fiesta. El Instituto ha querido celebrar el Halloween con un baile que marque época en el recuerdo de los asistentes, y es así como el sábado 25 congregará a las 20 horas, en la Escuela de Hombres N.º 46 "Rosas Blancas", Avenida Vicuña Mackenna 229, fono 38253, salieron favorecidos los siguientes números:

Con el primer premio salió favorecido el N.º 005682, con el 2.º premio, el N.º 003927; con el tercer premio, el N.º 001144, y con el cuarto, el N.º 003053.

Los premios no cobrados están a disposición de las personas poseedoras de estos números, quienes pueden pasar a cobrarlos durante todo el día en el domicilio del establecimiento.

La Dirección nos pide agradecer la cooperación prestada por los padres de familia, amigos de la escuela y alumnos, que ayudaron al éxito de esta rifa. Dinero con el cual serán enviados a San Alfonso cincuenta alumnos requiticos.

**BENEFICIO** — Hoy se efectuará en el Hotel Crillon, a las 19.30 horas, el té a beneficio de las obras sociales de la Parroquia San Saturnino. Las casas comerciales "The Gowns Modas" y "Maison Liza", darán a conocer sus creaciones de primavera y verano. "Casa Leer", presentará sus creaciones en zapatos y "Maison Eiffel", modelos de cartelería.

La exhibición de modas estará a cargo de las siguientes señoras: Mónica Quinteros Valdivieso, Laura Campos Neuhaus, María Eugenia Poiri Guzmán, Josefina Palabella García, Carmen Leuton García, Marisol Morel Solar, Ximena Awpander de Quinteros y Lala Hortal.

Las reservas de mesas se pueden hacer en los teléfonos: 91246, 92237, 93308, 93307 y en la caja del Hotel.

**DIPLOMATICAS.** — La señora Micheline de Revilla, esposa del Cónsul General del Perú en Santiago, ha ofrecido ayer un té en su residencia de Mac Iver, en honor de la señora Sara Hinojosa de Barton y de su hija, señora Consuelo Barton de Ulloa.

**ALMUERZO.** — La Academia de Visitadoras Sociales "San Vicente de Paul" ofrecerá un almuerzo en honor de la señora Elena Doll de Díaz y de las señoras Victoria González, Inés Muñoz y Elisa Canessa, quienes recientemente han regresado de Europa. Esta manifestación se efectuará mañana a las 13 horas en el Estadio Italiano. En esta oportunidad se despedirá a la señora Hilda Berent, que fijará su residencia en Coquimbo.

De 15 horas a 17 horas se llevará a efecto en los salones del mismo Estadio, una Jornada de Estudio, en la que se tratará el tema de "Supervisión".

Las adhesiones para el almuerzo se reciben en Morandé 482 y Catedral 1358.

Acontece...

**EXISTEN** gatos de gatos. Algunos felinos tienen buena suerte y otros son ignorados de la fortuna. También suelen encontrarse unos que forman su vida al estilo de Dusty, el gato norteamericano que hace poco tiempo se encuentra en Santiago. El no necesitó ir de viaje a Estados Unidos. Viene de allá. Era pobre y abandonado. Rebotaba a las orillas de las calles de Nueva York. Un buen día una bondadosa pareja se compadeció de este gato, que se veía húmedo y lleno de polvo. Decidieron entonces llevarlo a vivir con ellos y le pusieron el nombre de acuerdo a su aspecto: Dusty (Polvoriento). Desde entonces la vida del gato romano cambió de giro. Vivió a lo rico. En un lujoso hotel. Regalado por sus dueños y por todos los empleados y camareras del edificio. Los veranos los pasaba a la orilla del mar y disfrutaba de suaves colinas de raso. Comía lo que le gustaba, grandes platos de pescado fresco era su mejor manjar. Llegó el día en que Dusty iba a emprender su primer vuelo a América del Sur. Pasó por la burguesía de entrar en camarotes llenos de buitros y ser retenido en cuarentena en Colombia, mientras sus jefes se iban a un hotel y

a recorrer la ciudad. Los empleados que atendían a Dusty se encariaron con él y pronto el fornido felino salió con ellos a pasar. Un nuevo vuelo los llevó a un magnífico hotel de Buenos Aires, en donde de nuevo pasó a ser el niño mimado de chicos y grandes. Hace algunos días el micéfito viajero arribó a Santiago como a su último destino. A su llegada surgió un problema: No se admitía personalidades de este género en el Hotel Carrera, en donde tendría su lugar de residencia. Pero Dusty con sus grandes ojos claros mostró a su protector, que era el nuevo Subgerente, Herbert Fader, que venía a hacerse cargo de su puesto. Recibió una suave caricia de la señora Fader, y Dusty rompió la frialdad del reglamento y, oculto, donde nadie lo puede ver, ronronea melosamente recordando su vida de bohemia en un barrio neoyorquino, hace algunos años atrás.



JANE KRIGUER, la tercera de izquierda a derecha, sorprendida a la entrada del Waldorf. Junto a ella, Fanny de Saldel e Ida Kalls ky, a la izquierda, Eva de Huérfano.



DESPIDEN A MARIANNE MARTIN.—Un grupo de amigos ofreció un té de despedida de la señora Marianne Martin Guilleaux. La manifestación se llevó a efecto recientemente en el Waldorf. En el grabado, las señoras Patricia Lira Valdés, Marianne Martín Guilleaux, Angélica Pizarro Lavín, Inge Sonneborn y Alda Kauer.

**MISS RUTH C. LANT.** — Desde Washington ha llegado la noticia de la muerte de Miss Ruth C. Lant, educadora norteamericana que permaneció en Chile desde 1942 hasta 1949, como profesora del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Gracias a su esforzada labor pedagógica, fué posible iniciar las labores culturales del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura de Valparaíso, centro que ella dirigió durante dos años. Después de su partida de Chile, Miss Lant actuó como secretaria asistente del Centro Venezolano Americano de Caracas, desempeñando poco antes de morir un alto cargo en el Departamento de Educación de los Estados Unidos en Washington. Sus compañeros de trabajo del Departamento de Educación en su nombre a la Sociedad Americana del Cáncer, Párra sus numerosos alumnos y sus muchos amigos de Chile, la noticia de la muerte de Miss Ruth C. Lant habrá de avivar los recuerdos tan cordiales de ella se mantienen, del pesar que significa su fallecimiento. A todos ellos permitimos informar que el día más próximo de Lant es Mrs. Arlo O. Lant, re, 201 North Second Avenue, Marshalltown, Iowa.

**CRYOGENINE LUMIERE.**  
contra FIEBRE, GRIPE Y DOLOR

**HILOS "HILCO"**  
CONOS DE 5.000 YARDAS

Número 50/3 Blanco y negro.  
Número 40/3 Blanco, negro y colores.

Ofrece:  
**Guillermo Quintana Zavala**  
DISTRIBUIDOR GENERAL DE INDUSTRIA NACIONAL DE HILOS PARA COSER, HILCO LTDA.

Depósito de Ventas: Avenida Bulnes 265, Teléfono N.º 63680  
Gerencia: Bandera N.º 172, Teléfono N.º 81209

Para sus dientes  
**PASTA DENTOLÉ**

2.º SECTOR DEL LOTEADO  
**STA. RAQUEL y TRINIDAD**  
(PARADERO 21 CAMINO A PUENTE ALTO)

OBRAS DE URBANIZACION YA INICIADAS.

A SOLO \$250 el m.²

LUZ ELECTRICA  
AGUA POTABLE  
PAVIMENTO

Atención en el terreno domingos y festivos, en la tarde.

MAYORES INFORMES EN  
**AHUMADA 131 OF. 1003 SANTIAGO**

**Setelier**



312 personas cooperan voluntariamente en los Servicios del Patronato Nacional de la Infancia.

17 DE OCTUBRE  
**REÑACA CHALET AMOBLADO**  
temporada de verano o por meses. Tratar su dueño: de 8 a 10 de la mañana, teléfono 87416

**ALGARROBO**  
La Mejor Playa, Balneario de Moda  
**HOTEL DEL PACIFICO**  
EL MEJOR HOTEL — ABIERTO TODO EL AÑO  
INFORMES Y RESERVAS:  
UNION AMERICANA 176 — FONO 93647  
MICROS DIARIAMENTE  
HORAS DE ATENCION: 3 a 6 — Dirección telefónica:  
**PACIFICO — ALGARROBO**  
TELEFONO ALGARROBO 1

HOY  
UNA CORTA TEMPORADA DE ARTISTAS EUROPEOS EN UNA BOITE DE ESTILO EUROPEO:  
**"NIGHT AND DAY"**  
En el corazón de la ciudad,  
**AGUSTINAS 1022**  
frente al Hotel Crillon, al lado de los cines City y York

Les  
Cantante EXCENTRICA  
Sergio MADDALENA  
Monique DAIK Bailarina GLASICA MODERNA  
OROVE/TAL  
DON ROY y TRE-BOL TRIO

**AL PAIS**  
DON EDECIO TORREBLANCA, presidente de la "UNION NACIONAL INDEPENDIENTE", se dirigirá al país,  
**HOY viernes, a las 22.40 horas,**  
por una cadena radial de las siguientes emisoras:  
NUEVO MUNDO  
NACIONAL DE MINERIA  
COOPERATIVA VITALICIA  
CERVANTES  
EL MERCURIO  
y YUNGAY

# Irán rompió relaciones con Gran Bretaña

### Inglaterra asumió actitud inamistosa en conflicto petrolero

### En Londres se lamenta esta determinación

TEHERAN, 16 (UP).— El Primer Ministro Mohammed Mossadegh informó por radio a la nación que ha resultado romper relaciones diplomáticas con Gran Bretaña debido a que este país ha asumido una actitud inamistosa en el litigio petrolero. Mossadegh no dijo cuándo hará efectivo el rompimiento de relaciones, pero sí indicó que la ruptura no será permanente y expresó la esperanza de que las autoridades británicas "reconozcan sus errores" para que los dos países puedan cooperar en un plan de amistad.

Simultáneamente, el matutino "Maro Asin", de Teherán, informó, sin mencionar fuente, que el Embajador de Estados Unidos, Loy Henderson comunicó a Mossadegh que Estados Unidos suspenderá toda ayuda a Irán si rompe relaciones con Gran Bretaña. Henderson habló largamente con el Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Amir-Abbas Hoveida, quien dijo que Mossadegh hizo su anuncio por radio.

El Premier anunció su decisión un día después que Gran Bretaña rechazó su exigencia de que pagara inmediatamente 49 millones de libras esterlinas como condición para reanudar las negociaciones sobre el petróleo.

Antes de hablar por radio, el Premier se reunió con el Sr. Amir-Abbas Hoveida, quien dijo que Mossadegh hizo su anuncio por radio.

Mossadegh habló por radio una hora y media, diciendo que Gran Bretaña está apoyando ilegalmente a la Anglo-Iranian Oil Company, nacionalizada, e imponiendo dificultades financieras y económicas a Irán para que "agentes británicos puedan fomentar un estado caótico en Irán para beneficio de ellos".

"Mi gobierno hizo todo cuanto pudo por resolver la disputa—dijo—pero infortunadamente el gobierno británico impidió que se llegara a un acuerdo y por el contrario impuso la presión económica a nuestra nación, en violación de todos los principios internacionales."

"Es inútil continuar las relaciones diplomáticas, ya que la actitud británica hacia Irán es inamistosa."

La última proposición iraní a Gran Bretaña fue que ésta enviara una misión negociadora a Teherán, previo pago de una indemnización de 49 millones de libras esterlinas, convertibles en dólares por las pérdidas sufridas por éste país como consecuencia de haber impedido Gran Bretaña la producción y venta del petróleo iraní desde que la Anglo-Iranian fue nacionalizada.

Ayer, Gran Bretaña rechazó oficialmente esa proposición, diciendo que la demanda de indemnización era injusta, ya que la Anglo-Iranian también tenía indemnizaciones que exigir. Gran Bretaña propuso que las demandas de indemnización de ambas partes fueran dejadas al criterio del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya.

Por su parte, el Canciller cubano Miguel Ángel Campa, quien habló antes de Uden, hizo un llamado para que se resolviera, si es necesario con intervención de "Asamblea General" "impasse" que impide ingresar a la NU a muchos países.

También declaró que Cuba "continuará, dentro de la estructura de la NU apoyando la demanda de Gran Bretaña, pero que la renouación del mandato de la "Comisión para la Información sobre Territorios no Autónomos", cuya creación en 1948 se debió a la iniciativa cubana, y que fue reiterada en 1949, por la delegación de Estados Unidos".

Después de Campa habló el delegado de Chile, Hernán Sánchez, quien dijo que se retiraba debido a la guerra en frío entre los dos grandes sectores del mundo, se ha relegado a un papel secundario y casi "oscuro" algunos de los más importantes problemas políticos que figuran en el temario, como la cuestión de Corea, el Informe sobre las medidas colectivas y la admisión de nuevos miembros, cuya solución puede verse afectada por los acontecimientos en el futuro cercano."

Después de mencionar otros asuntos del temario, como los de Túnez y Marruecos, el Informe del Consejo de Administración Fiduciaria, el Informe sobre la situación social del mundo, las resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos y otros, afirmó: "Todos estos temas nos proporcionan antecedentes de que estamos en presencia de una verdadera revolución mundial, que asume diversas formas, que tienen un nexo entre sí".

Añadió que la guerra fría y "la tradición diplomática centrada sobre un mundo limitado geográficamente y espiritualmente, han impedido estudiar esos problemas."

La Asamblea General tiene la obligación de hacerlo, si no quiere quedar a la zaga de los acontecimientos, si no desea que esa revolución universal, en lugar de encausarse por los canales de la colaboración bajo los principios de la Carta de San Francisco, sea el germen de conflictos y guerras entre las naciones, y de conflictos y guerras sociales en el interior de los Estados, o que, en el mejor de los casos, tenga por efecto hacer que los pueblos se recojan en autarquías, nacionales o regionales, prescindiendo de la necesaria cooperación en un mundo de creciente interdependencia", dijo Santa Cruz.

El último orador de la sesión matutina, fue el Canciller de Irak Fadil al Jamali, quien hizo un llamado a Francia para que ayude a la NU a resolver



CHILE Y EL JAPÓN REANUDAN RELACIONES.— WASHINGTON.— El Embajador de Chile, don Félix Nieto del Río (derecha), y el Embajador japonés, Eirichi Araki (izquierda), ante el Gobierno de Washington, firman los acuerdos que restablecen "oficialmente" las relaciones diplomáticas, consulares y comerciales entre ambas naciones, que estaban rotas desde que Chile declaró la guerra al Japón.— (Foto UNITED PRESS).

## STALIN SANCIONA LA EXISTENCIA DE 5.a COLUMNA EN LOS PAISES LIBRES

ROMA, 16 (UP).— Una alta fuente oficial del Gobierno italiano dijo que el discurso de Stalin en la clausura del congreso del Partido Comunista en Moscú, fue "sin precedentes y de excepcional gravedad".

Añadió: "El Generalísimo sanciona así sin ninguna posible ulterior equivocación, la operación de una quinta columna de partidos comunistas en los países libres. El papel asignado a los partidos comunistas franceses e italianos, los únicos dos mencionados, parece ser destacado. Este indicio confirma los vaticinios de los observadores políticos, de que la acción soviética se concentra en Italia y Francia, y de ellos un mandato preciso para poner en práctica esa política."

## GUERRA FRIA RELEGO A SEGUNDO TERMINO IMPORTANTES PROBLEMAS

### HABLA DELEGADO CHILENO EN SESION DE NACIONES UNIDAS

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 16 (U. P.).— Suecia denunció en la Asamblea General de la NU la "mentalidad de gran potencia imperialista" de los países del bloque soviético, afirmando que tal modo de pensar había hecho que Rusia se negara a someter un arbitraje el pleito surgido a raíz de haber sido derribados dos aviones suecos, en el Báltico, por los rusos.

La acusación fue formulada por el Ministro de RR. EE. sueco Olof Palme, quien afirmó que el Kremlin se había negado categóricamente a comparecer ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya para responder en ese pleito.

Por su parte, el Canciller cubano Miguel Ángel Campa, quien habló antes de Uden, hizo un llamado para que se resolviera, si es necesario con intervención de "Asamblea General" "impasse" que impide ingresar a la NU a muchos países.

También declaró que Cuba "continuará, dentro de la estructura de la NU apoyando la demanda de Gran Bretaña, pero que la renouación del mandato de la "Comisión para la Información sobre Territorios no Autónomos", cuya creación en 1948 se debió a la iniciativa cubana, y que fue reiterada en 1949, por la delegación de Estados Unidos".

Después de Campa habló el delegado de Chile, Hernán Sánchez, quien dijo que se retiraba debido a la guerra en frío entre los dos grandes sectores del mundo, se ha relegado a un papel secundario y casi "oscuro" algunos de los más importantes problemas políticos que figuran en el temario, como la cuestión de Corea, el Informe sobre las medidas colectivas y la admisión de nuevos miembros, cuya solución puede verse afectada por los acontecimientos en el futuro cercano."

Después de mencionar otros asuntos del temario, como los de Túnez y Marruecos, el Informe del Consejo de Administración Fiduciaria, el Informe sobre la situación social del mundo, las resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos y otros, afirmó: "Todos estos temas nos proporcionan antecedentes de que estamos en presencia de una verdadera revolución mundial, que asume diversas formas, que tienen un nexo entre sí".

Añadió que la guerra fría y "la tradición diplomática centrada sobre un mundo limitado geográficamente y espiritualmente, han impedido estudiar esos problemas."

La Asamblea General tiene la obligación de hacerlo, si no quiere quedar a la zaga de los acontecimientos, si no desea que esa revolución universal, en lugar de encausarse por los canales de la colaboración bajo los principios de la Carta de San Francisco, sea el germen de conflictos y guerras entre las naciones, y de conflictos y guerras sociales en el interior de los Estados, o que, en el mejor de los casos, tenga por efecto hacer que los pueblos se recojan en autarquías, nacionales o regionales, prescindiendo de la necesaria cooperación en un mundo de creciente interdependencia", dijo Santa Cruz.

El último orador de la sesión matutina, fue el Canciller de Irak Fadil al Jamali, quien hizo un llamado a Francia para que ayude a la NU a resolver

### QUEDO CONSTITUIDO EL PRESIDUM DEL SOVIET

MOSCÚ, 16.— (UP).— El Comité Central del Partido Comunista eligió el nuevo Presidium, el cual tomará el lugar del antiguo Presidium. El Primer Ministro, Joseph Stalin, figura entre los nuevos elegidos. Las demás personalidades que forman el nuevo Presidium son: M. Andriyánov, A. Bulganin, P. Beria, N. A. G. Ignatov, K. E. Voroshilov, S. D. Ignatov, L. M. Kaganovich, D. S. Kuznetsov, V. Kuznetsov, O. Khoroshenko, G. M. Gijzenov, V. Kuznetsov, G. Melnik, M. Malyshev, L. A. Mikoyan, A. L. Mikoyan, N. A. Mikoyan, V. Molotov, M. G. Pervukhin, P. K. Ponomareno, V. V. Saburov, M. A. Suslov, M. Z. Krushev, D. I. Chesno, N. S. Shvernik, M. P. Shiryatov.

Los siguientes fueron elegidos candidatos al Presidium: L. I. Brezhnev, A. Y. Vishinsky, A. G. Zherov, N. G. Ignatov, I. G. Zherov, A. N. Kosygin, N. S. Pospelov, N. M. Pogov, A. M. Puzanov, I. F. Tevosyan y P. P. Yudin.

### HOMENAJE A MEDINA EN LA ASUNCION

ASUNCION, 16 (UP).— En el Teatro Municipal se rindió un homenaje al historiador de Chile, don José Toribio Medina, al cumplirse el centenario de su nacimiento. El acto contó con la asistencia del Presidente de la República, Federico Chávez, el Ministro de Educación, Víctor Betner y el Embajador de Chile, general Eduardo Maldonado, sobre la obra del polígrafo chileno.

### Ley general de amnistía política dictó M. Naguib

EL CAIRO, 16 (UP).— El Gabinete del Premier, general Mohammed Naguib, dictó una ley general de amnistía en virtud de la cual serán puestos en libertad todos los que fueron encarcelados por delitos políticos durante el régimen del depuesto Rey Farouk.

### RESTRINGIDA CIRCULACION DE CAMIONES EN BERLIN

BERLIN, 16 (UP).— Las autoridades soviéticas impusieron nuevas restricciones a la circulación de camiones por la supercarretera que une Berlín con el oeste, en prosecución de su campaña de hostigamiento a esta ciudad.

### EXTENSION DE FUERZA MILITAR DE LA OTAN AL MEDIO ORIENTE

PARIS, 16.— (U. P.).— Se anunció que representantes de seis naciones aliadas se reunirán en Medio Oriente, pronto, para extender el poder militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, a las guarniciones británicas en el explosivo Medio Oriente.

### CONVENIO DE PESCA ENTRE MEXICO Y CUBA, TERMINARA INCIDENCIAS

CIUDAD DE MEXICO, 16 (UP).— En un acuerdo que México y Cuba firmaron, próximamente, para el convenio de pesca, el que pondrá término a los incidentes que han sido motivados por la mala interpretación de los límites de las aguas territoriales de los dos países.

### LUCHAREMOS PARA CONTENER LA AGRESION Y MANTENER LA PAZ

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 16.— (UP).— El Secretario de Estado, Dean Acheson, hizo un llamado a las Naciones Unidas para que presten más ayuda a las fuerzas internacionales que luchan en Corea contra los comunistas y advirtió a los países que la lucha en esa península costará más de lo que pudieran ganar con ella.

El antiséptico que toda mujer puede usar

Ginoseptol



Mrs. Roosevelt vendrá a transmisión del mando Presidencial en Chile

WASHINGTON, 16.— (UP).— Esteras autorizadas dijeron que se está considerando la inclusión de la señora Eleanor Roosevelt en la misión especial norteamericana que asistirá a la transmisión ceremonial de la Presidencia del Mando Presidencial en Chile.

### ACHESON habló en Asamblea de la NU

Corea le costará más de lo que pudiera ganar. Eso significa instrucción y asignación de tropas; significan víveres, ropas, materiales.

### TAPAS QUE DAN \$...

Y JUNTE LAS TAPAS PARA EL REMATE QUE EDUARDO DE CALIXTO EFECTUA EN RADIO DEL PACIFICO TODOS LOS DOMINGOS DE 21 A 22 HORAS

### AGUA POTABLE

LUZ ELÉCTRICA

### PAVIMENTACION

### ESCRITURA DEFINITIVA

### ENTREGA INMEDIATA

### NO SE COBRA COMISION

TRATAR CON SUS PROPIETARIOS

HUERFANOS 757

2º PISO OFICINA 201

Atención diaria en el terreno, de 10 a 6 P. M., incluso Domingos y festivos.

Bas. Clemenina, Timol, Alumbre



### REAPARECIO EN LOS ESPECTACULOS DE "GOYESCAS" EL NIÑO DE UTRERA



Clery and Gregory bailarines acrobáticos

Restablecido totalmente de una fuerte dolencia a las curas vocales, reapareció en los espectáculos diarios de la confitería Goyescas, el celebrado cantor flamenco El Niño de Utrera, realizando la presentación de la brillante y encantadora cantante y bailarina Tini Morán. Comparten honores estelares con la sensacional pareja de bailarines excéntrico-acro-

### "Fuenteovejuna", se dará en el Municipal, mañana

Mañana sábado a las 19 horas se inicia una corta temporada con exhibiciones de "Fuenteovejuna", la tan aplaudida comedia de Lope de Vega, en realización del Teatro Experimental. El domingo y el martes próximos serán las nuevas fechas que "Fuenteovejuna" tiene en este mes de octubre. La obra, dirigida por Pedro Ordoñez, y con escenografía de Oscar Navarro, cuenta con la interpretación de un elenco sobresaliente más la colaboración extraordinaria de casi la totalidad del alumnado de la Escuela de Teatro.

### Stewart Granger en una nueva película de aventuras

"Locura blanca", la nueva película en colores que la MGM estrenará próximamente en los teatros Metro y Dante, ofrece espectaculares aventuras en remotas y selváticas regiones del Canadá. Este film, denotado como el sucesor de "Las minas del Rey Salomón", tiene por protagonista principal al apuesto Stewart Granger, el que desempeña un papel algo parecido al que encarnó en esa producción recordada. En su papel de Jules Vincent, cazador canadiense, Stewart Granger tiene que aguzar todos sus sentidos para hacer frente a los peligros invisibles, pero tan presentes, que acechan en las gélidas regiones del Círculo Ártico.

En papeles no menos importantes aparece el actor Wendell Corey, como Conde de la Policía Real Montada del Noroeste, y, finalmente, la hermosa Cyd Charisse, en el papel de una india mestiza, de quien Stewart se enamora.

### "Estos muchachos de 50 años", darán hoy en el T. Manuel Rodríguez

"Estos muchachos de 50 años", la famosísima obra de Carlos Curiola, servirá de estreno para el cambio que efectuará hoy día el Manuel Rodríguez, por la Cia. Nacional de Sainetes Cómicos de Carmen Heredia, Eugenio Retes, Kika Tito del Valle, Nancy Santander, Ernestina Estay, Arturo González, Andrés Gallo, José Arratia, Arsenio Ruiz y Julio Contreras, quienes ofrecerán una nueva representación de esta conocida obra.

### Homenaje a Ernesto Urza por sus 14 años de radio

COMPANIA "SYLVIA OXMAN - ERNESTO URZA". Se presentará el lunes 20, en vermouth y noche, en el Teatro Balmaceda, con un programa en homenaje a Ernesto Urza, con motivo de cumplir catorce años de actuación en radio. La Compañía Oxman-Urza presentará "Cumplase la ley" o "Padres pecadores", original de Amadeo González, que sirve para lucimiento de Sylvia Oxman, Lidia Mayo, Olimpia Le Roy, Marta Pizarro, Inés Jara y del primer actor y director José Perla, Enrique Pacheco, Américo López, Eduardo Gallegos y Ernesto Urza. En este merecido homenaje se le dará a todo el público asistente los regalos que las casas comerciales obsequiarán a Ernesto Urza, con motivo de su fiesta.



El celebrado humorista italiano Renato Maddalena, que con tanto éxito actuara en el Goyescas y Tap Room, ofreció en la "Residencia Edelweiss" (Huérfanos 531) una comedia de despedida a sus compañeros y amigos. Asistieron a ella, entre otros, a Sergio Maddalena, Monique Paik, señora de Edelweiss, Mara la Exótica, Trio los Drim, Rino, Bertolini, el pianista Jiménez y gran número de admiradores y amigos.

### SIGUE EL EXITO DE MARIO GIL EN "VIOLIN GITANO"

Con gran éxito reapareció anoche en el escenario del "Violín Gitano" la juvenil y exultante cantante y actriz Julia Fou, interpretando sus mejores canciones. Junto a ella volvió a presentarse el notable cantante mexicano Mario Gil, y el escultural ballet de Marta Rivet, que con el fondo musical de la orquesta de Lorenzo D'Acosta y del conjunto rítmico de Pablo Cid están ofreciendo en "Violín Gitano" el mejor show artístico de la presente temporada.

### SR: PAPA... SRA: MAMA...

Tenga presente a sus hijitos que quieren conocer a las elefantitas



### "LAS AGUILAS HUMANAS ES MI CIRCO"

Lo dicen aquí, acá, allí, portodos los barrios de Santiago centenas de miles de niños.

HOY NOCTURNA, a las 9.40, con LAS ELEFANTITAS DE SUMATRA y THE YACOPIS de NEW YORK. SEXTA SEMANA DE EXITOS INTERNACIONALES EN EL CAUPOLICAN

### Tres programas infantiles: MAÑANA SABADO 18 y DOMINGO 19

¡Qué espectáculo más novedoso, múltiple y alegre en el redondel luminoso del Teatro Caupolicán! Y por otra parte, qué espectáculo más tierno, delicado y sensible cuando miles de ojitos y manitos vibran ante el asombro que suscitan las graciosas elefantitas de Sumatra. Los niños de Santiago en realidad de verdad, se sienten como quien dice "a sus anchas" cuando visitan el Circo Chileno Condor del Teatro Caupolicán. Y así se justifica la clásica frase que pronuncian centenares de miles de niños y que oímos en muchos barrios santiaguinos: "Si es mi Circo... para mí, después de la Pascua de Navidad, el día más feliz de mi vida es cuando mi papá me lleva al Circo "Las Águilas Humanas", no hemos perdido ningún año...". "Todo los años mi mamá le dice a papá: "Menos gastos, porque hay que llevar los niños al Caupolicán". Y este año 1952, la Empresa Chilena Condor organizó un excelente cuadro con atracciones para los niños, tales como las elefantitas de Sumatra, el Hombre Ratón Mickey, The Human Gorilla, El Hombre Volcán y las preciosas 50 palomas amaestradas en libertad. ¡Qué decir de los tonies y clownis más graciosos que nunca? El Nuevo Circo "Las Águilas Humanas" 1952, ayer inició su sexta semana de actuaciones consecutivas. ¡Sexta semana de trabajos superadores, de óptima calidad artística y con mucha acogida favorable del gran público que ocupa las localidades bajas y altas del "Caupolicán". Hoy viernes 17, ofrece única función nocturna a las 9.40 con todos los números fuertes y grandes traídos de Estados Unidos y Europa, y que son novedad positiva para toda clase de espectadores. PROGRAMAS PARA LOS NIÑOS Se presentarán mañana sábado 18 a las tres de la tarde, actuando las elefantitas de Sumatra, cada día más y más inteligentes y artistas. ¡Cumplen como verdaderas estrellas del Circo superando a las focas, mones, perros, caballos y demás animales domesticables al esfuerzo del hombre! Asistirán niños de todos los sectores, comunas y alrededores de la capital. TRES FUNCIONES MAÑANA SABADO 18 Y DOMINGO 19 EN EL TEATRO CAUPOLICAN Otros programas infantiles interesantísimos se cumplirán mañana sábado 18 y domingo 19 de la presente semana. Cada día tres funciones: matutina, infantil a las 3 de la tarde, vernet 6.20 y nocturna 9.40, con todo lo que agrada al hombre y al niño.

### TEATRO EXPERIMENTAL U. DE CHILE



Lope de Vega

### fuateovejuna

¡Vuelve el suceso artístico del año! Mañana sábado y el domingo, a las 19 horas LOCALIDADES EN VENTA

### TEATRO MUNICIPAL

PROXIMO JUEVES 23, estreno de LAS MURALLAS DE JERICO De Fernando Cuadra.

Teatro Manuel Rodríguez. Club Hipico Graniales. Fono 66982. Compañía de Sainetes Cómicos Heredia Retes. Estreno de la famosísima obra de Carlos Curiola, titulada "ESTOS MUCHACHOS DE 50 AÑOS". Elenco: Kika, Tito del Valle, Teresita Maibé, Ernestina Estay, Nancy Santander, Arturo González, Andrés Gallo, Julio Contreras, Arsenio Ruiz y José Arratia. Entradas numeradas en venta, desde las 10 de la mañana. Plata numerada, \$ 30.- Balcon, \$ 25.- Galería, \$ 10.- Organización Teatral Chilena S.A.

Hoy 6:45-10 P.M. Teatro Dieciocho. ¡SENSACIONAL REPOSICION! La más grande creación de EDUARDO NAVEDA, en el teatro "LA MUJER DE TU JUVENTUD" DEL AUTOR FRANCÉS JACQUES DEVAL.

Hoy Auditorium en funciones rotativas Bailarina. UN SUEÑO DE AMOR MARAVILLOSO QUE HIZO TRIUNFAR EL ARTE DE UNA bailarina... PIES ALADOS QUE GIRAN AL COMPAS DE LAS MELODIAS MAS INSPIRADAS DE MOZART y RAVEL. con VIOLETTE VERDY LUDWIG BERGER. Una Selección LEO FILMS.

### "Fátima" es descrita como película sencilla y humana

Una película sencilla, apasionante y humana es "Fátima", que el próximo jueves subirá a la pantalla del Rex. Esta super producción del cine español, ha sido el mayor éxito de los últimos tiempos en todos los cinesmas del Viejo Continente. La ficha artística de "La señora de Fátima" incluye los nombres de Inés Orsini, Fernando Rey, Tito Junco y otros, todos los cuales laboraron bajo la dirección de Rafael Gil.

### Cinta de Maurice Cloche estrenará el Teatro Real

El próximo martes se presentará en el Teatro Real un film francés dirigido por Cloche y que responde al título de "Las Adolescentes". Se trata de una producción vigorosa y que presenta con toda crudeza la tragedia de esas muchachas que no encuentran un cariño en su hogar y que son víctimas de las pasiones clandestinas y callejeras. "Las Adolescentes" es un estreno absoluto del programa de Selman.

INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO. Pídanse propuestas públicas para el ensanche de 1.500 m. del pavimento sobre la bermá sur del camino de Santiago a Valparaiso, entre los kilómetros 22.200 y 25.000, las que se abrirán el 27 de octubre en curso, a las 16 horas. Bases: consultar en Secretaría, Alameda 1446. EL INGENIERO DE LA PROVINCIA.

COMPRAMOS RELOJES MALOS. Relojería "ASMARA". Pasaje Consistorial LOCAL 40.— (Entrada al Pasaje por Monjitas entre San Antonio y 21 de Mayo)

OPTICA. AGENTADO 1096 esquina Bandera Fono 89075 - Casilla 8598. RECETAS ESPECIALIDAD de médicos oculistas.

Pianos. IMPORTADOS PIANOS DE CALIDAD. CONSULTE PRECIOS Y FACILIDADES. P. GALLIAS MERCED 617 FONO 33491

CALZADOS CREDITOS. DAMAS CABALLEROS NIÑOS.- BOTAS CAMISAS CARTERAS RELOJES SAN DIEGO 1889

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS. Se pone en conocimiento de los imponentes de la Caja y que prestan sus servicios en el Departamento de San Felipe que, a contar del 20 hasta el 30 inclusive del presente mes, permanecerán abiertas las inscripciones para optar a la compra de las casas que la Caja construye en la ciudad de San Felipe. Los formularios de inscripción, pueden ser retirados en Santiago, en las oficinas de la Caja y en San Felipe, Tesorería Provincial. EL SECRETARIO GENERAL

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA. ALAMEDA 982 - FONO 80474. RELOJES SUIZOS. MODELOS EXCLUSIVOS en relojes pulseras oro 18 Kts. Variado surtido en joyas finas. COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO. FACILIDADES SIN RECARGO. SOLICITE UN CREDITO

PREPARAN SU EXPOSICION. Con tiempo y bien planeada, los ex alumnos de la Escuela de Artes Aplicadas se están preparando para una exposición al fin de año. Entre ellos ya hay artistas que han expuesto individualmente, así como los recién egresados que comienzan a aparecer. Hoy tendrán su reunión semanal de costumbre a las 10 horas. Dará cuenta el comité organizador que lo forman Ricardo Maldonado, Nena Valencia, Luis Guzmán y F. Arratia, de esta amplia muestra se dará a conocer los mejores trabajos de afiche, grabado, cerámica, gobelinos y otras especialidades, y a la cual cooperará decididamente la totalidad de los que han pasado en los últimos años por la Escuela de la calle Arturo Prat.

NO ENTREGUE SU RELOJ Y SUS JOYAS en manos inexpertas. Consulte sin compromiso alguno, al técnico graduado en Francia. SAN PABLO 1145 Local P.-Casa Lagos

LA SOLA FIRMA OFRECE SIN PIE SAN PABLO 2841. ESTANTES CAMAS. LATRES DE BRONCE. RADIO. COLCHON. MARQUESA MADERA. \$ 1.410. SIN PIE SAN PABLO 2841

"Como en Santiago", va hoy en una función especial

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile, a través de su Sección de Extensión Teatral, se presenta esta tarde a las 19 horas, en el Instituto Pedagógico con la obra de Daniel Barros Grez "Como en Santiago".

"Fruto del pecado", entra a su tercera semana, hoy

Ha merecido los más elogiosos comentarios del público, la extraordinaria película francesa "Fruto del pecado". Venimos aquí por primera vez en el cinematógrafo, un triángulo desconcertante... primero la madre... en otro ángulo el hijo y... cerrando el triángulo un hombre clínico y brutal.

"DAMA FUGITIVA", EL LUNES EN EL T. OPERA



Eduardo Ciannelli, protagonista de este gran drama de suspense filmado para la Republic, en Roma, con Janis Page y Massimo Serato

Espada y corazón, se estrena hoy en el Roxy

En las rotativas funciones del Teatro Roxy se presenta hoy la película de Universal "Espada y corazón". Aquí Douglas Fairbanks (hijo) hace derroche de esa agilidad que heredó de su padre, y logra a través del desarrollo de la cinta un justo equilibrio de acción que resulta muy del agrado del público. Richard Greene lo secundará.

PELICULA DE LOS MARX DARA EL LUX EL LUNES

Una de las más graciosas creaciones de los famosos bufos Hermanos Marx es la que anuncia para el lunes el Cine Lux: "Los Hnos. Marx en el Oeste", película de una modalidad nueva, ya que saca de los corrientes escenarios a estos artistas para presentarlos en los territorios del oeste.



TRES SEMANAS.— Inés Moreno ha iniciado, junto con los demás integrantes del elenco del teatro Petit Rex, la tercera semana de presentaciones de "Anfitrión 38" de Jean Giraudoux. En esta obra, dirigida por Tobias Barros, se destacan Inés Moreno, Justo Ugarte, Luis Alberto Heilbrunn, Eliana Simpson, Carlos Molina, Lautaro Mura, Carmen Daniels, Cedomil Goic y Rodrigo Valera.

"El idolo", se exhibe hoy en privado a periodistas

A las once de la mañana de hoy se exhibirá en privado la nueva producción chilena "El idolo", que ha dirigido en nuestro país Pierre Chenal, y en la que se destacan como intérpretes Florence Marly, Elisa Christian Galve, Gloria Lynch, Alberto Closas, Eduardo Cutino, Eduardo Naveda, Pepe Rojas, Domingo Tessier y otros.

El Hombre-Ratón Mickey hoy en el nuevo Circo "Aguilas Humanas 1952"

El Nuevo Circo Las Águilas Humanas 1952, de la Empresa Chilena Oñador, desarrolla exitosamente su séptima semana de actuaciones en el Teatro Caupulicán.

Hoy a las 9.40 de la noche se presentan, además del Hombre-Ratón Mickey, el Capitán Walter Smith, con las elefantinas de Sumatra, el trío de bailaristas cómicos "The Keystones Broad", The Famous Yacops, conjunto de ocho acróbatas gimnastas saltadores en vuelo, cedidos por "Ringling and Barnum Bayley Circus", de Estados Unidos; The Golden Boys, estatuas vivas de oro, y los yugoeslavos Cordia y Wladimir Wlades, con las cincuenta palomas amaestradas en libertad.

Mañana sábado 19, presentarán tres nuevas funciones, manteniendo infantil a las 3 de la tarde, vermouth 6.20 y nocturna 9.40.

Hoy debuta Julieta Kenan en programas del Tap-Room



Para hoy anuncia la elegante sala del Tap Room el sensacional debut de la exquisita cantante de rango español, Julieta Kenan que habrá de conquistar el aplauso del público que, noche a noche, se reúne en esta sala. Asimismo actúan con singular éxito, la bailarina tropical, Mara; la exótica, el notable cantante mexicano, Gastón Moreno; la bellísima estrella, Thundra Margotta y Daniel Daneri, la voz sentimental de la canción con el marco musical de las orquestas que dirige Osvaldo Silva.

"La Konda", se dará sólo para mayores

Estamos en situación de adelantar que el estreno de "La Konda", de la compañía de Santa Lucía, de la que se dará una modificación, en efecto, estas exhibiciones serán exclusivamente para mayores de 18 años y se proyectará solamente en vermouth y noche.

Noches de París y en un cabaret se verán en el Cine Victoria, el lunes

Para este lunes se anuncian las exhibiciones de "Noches de París", en el rotativo Victoria, la película que por cartel por cartel se retiró del Rex, debido a su contenido. Esta comedia que tiene una verdadera vida nocturna de París para que el público pueda vivir en Santiago los momentos de la Ciudad Luz.

Advertisement for 'Espada y Corazon' featuring Douglas Fairbanks Jr. and Helena Carter. Includes showtimes and venue information.

Advertisement for 'Dante Hoy' featuring Abbott Costello. Includes showtimes and venue information.

Advertisement for 'Modas Clarany' clothing store. Includes address and phone number.

Advertisement for 'El Circo Bufalo Bill' featuring circus acts. Includes showtimes and venue information.

Advertisement for 'Martes Continental Cervantes' and 'El Último Baluarte' featuring Ray Milland and Helena Carter-Marlowe.

Advertisement for 'Metro Hoy' featuring 'Quo Vadis' and '¡6 Últimos Días!'.

Advertisement for '3ª Semana Avasalladora' featuring 'El Triangulo Mas Original de la Pantalla' and 'Fruto del Pecado'.

Large advertisement for 'T. Principal Hoy' featuring 'El Precio de una Vida' and 'La Isla Misteriosa'.

Advertisement for 'Hoy Rotativo Florida' featuring 'El Precio de una Vida'.

Advertisement for 'Hoy-Rex 3ª Semana' featuring '5 dedos'.

Advertisement for 'Lunes Bandera y Santa Lucía' featuring 'La Ronda'.

Advertisement for 'El Último Baluarte' featuring Ray Milland and Helena Carter-Marlowe.

Advertisement for 'Compañía Chilena de Espectáculos' featuring 'Dedos'.

Advertisement for 'Real Santiago' featuring 'Victoria' and 'Petit Rex'.

Table titled 'GUÍA DEL ESPECTADOR' listing various theaters, circuses, and movies with their showtimes and locations.



### HINCHAS DEL MAESTRANA IRAN A PEÑAFLORES; JUEGAN CON EL "BATA"

Por el Torneo de la División de Ascenso, se cumplirán el domingo los siguientes encuentros oficiales: CANCHA THOMAS BATA (Peñaflores).— 16.30 horas. Maestranza Central con Thomas Bata. CANCHA MUNICIPAL DE TALCA.— Rangers con Palestino, a las 15.30 horas. CANCHA MUNICIPAL DE BARRANCAS.— 16.30 horas: Santiago National con Instituto O'Higgins. Uno de los matches que más interesa es el de Bata y Maestranza Central, ya que en la primera rueda venció el primero por la estrecha cuenta de 1 a 0, en un lance muy disputado. La posición de los teams hasta el momento es la siguiente:

	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Ptos
Thomas Bata	11	6	2	3	17	12	14
Maestranza Central	11	4	5	2	14	11	13
Palestino	11	4	4	3	22	19	12
Rangers	11	4	4	3	15	11	12
América	12	3	5	4	22	22	11
Santiago National	11	4	3	4	20	19	11
Trasandino	12	3	4	5	22	24	10
Instituto O'Higgins	11	2	3	6	15	29	7

### REPARACIONES EN EL VELODROMO S. EUGENIO

El velódromo de San Eugenio, que tanto ha servido a los ciclistas de los distintos clubes, será cerrado en el curso de los próximos días para efectuar reparaciones en las tribunas como en la pista. El Unión Ciclista Ferroviario, ha adoptado esa determinación hasta nuevo aviso.

### FALLECIO EX PLAYER DEL CLUB MAGALLANES

En esta capital falleció ayer el señor Angel Policarpo Quevedo Moya, ex jugador y actual socio del Club Magallanes. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo del cortejo desde Arturo Prat 1575.

# Colo Colo - Audax pueden llenar el Estadio

## "Es perfectamente factible la construcción de una pista artificial de remo en Santiago"

Dijo a LA NACION don Alberto Labra A.

### NOTICARIO DEL FUTBOL

Hoy, a mediodía, el Tribunal de Penales dará a conocer las penas aplicadas a los protagonistas de los desagradables incidentes suscitados en el encuentro entre Iberia y Ferrobombardier. Anteriormente el árbitro Walter Manning, el entrenador Luis Vidal y el ayudante del coach del Ferro, René Cruz y los guardalíneas, se anticipa que las sanciones serán sumamente enérgicas.

Solo que el proyecto vuelve a ser actualizado, a que la idea que el ex Alcalde de Santiago, don Rogelio Mery, tiene en mente de construir una pista artificial de remo, ya que en los últimos meses, aun los mediterráneos, tienen su pista artificial. ¿Cómo es viable una pista artificial en nuestra capital? preguntarán ustedes.

Del modo más sencillo. Trataré de explicar en detalle solo uno de los proyectos que se estudia. El plano es el factor esencial del proyecto, pues para algunos —entre ellos yo— se puede llevar a efecto en la ladera del cerro San Cristóbal, aprovechando el caudal del Mapocho, aun cuando hay quienes aseguran que también se puede realizar en el río Mapocho, en el punto que el fundo de la familia Letelier —e inclusive en la ladera de la Cordillera en El Arrayán. El único inconveniente lo importaría para la Federación que represento es que el asunto tome proyecciones y cuente con el apoyo estatal.

Bueno, siguiendo con la construcción de la pista, les diré que yo soy solo un poquito menos profano que ustedes, en este asunto, pero creo poder explicarles, de modo claro y conciso, el proyecto de un muro de contención en el río Mapocho, procediendo luego a romper el brazo que da al Baño Cristóbal, de suerte que las aguas se encaucen en las laderas del cerro hasta formar una especie de piscina que debería tener un largo de 200 metros por 60 de ancho. Naturalmente, para lograr el objetivo, debería impermeabilizarse los bordes y realizar un movimiento de tierra, de forma que el agua se estanque allí. Se construirían tribunas a ambos lados y los "portugueses" pueden mirar desde lo alto del cerro. Eran serían detalles. Lo que nos importa es contar con el apoyo del Gobierno para hacer realidad este asunto; no se le puede llamar de otra forma, ya que lo alentamos tanto años.

EL REMO EN NUESTRO PAIS. —Contrariamente a lo que pudiera pensarse, la situación del remo en Chile ha mejorado ostensiblemente. Las solitarias asociaciones de Valparaíso y Valdivia, que antes rivalizaban intermitentemente, hoy cuentan con clubes otros equipos que pudieran amagar sus posibilidades, ahora deben apelar a todos sus recursos para no verse superados por las incipientes asociaciones de Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Constitución, Talcahuano, Concepción, Osorno, Puerto Montt y Punta Arenas. Ya se han realizado seis torneos nacionales, uno sudamericano y en febrero, Concepción será sede del 7.º Campeonato Nacional de Remo. Justamente, visto a la ciudad penquista para finiquitar este torneo. En 1954, Chile irá a Sao Paulo, a competir en un torneo sudamericano de este deporte. Poco a poco nuestros remeros han ido adquiriendo experiencia, ya que cada día no les falta, y pronto esperamos estar a la cabeza de los países de Sud América. Carlos Andueza, por ejemplo, mejoró a día y creó que en Sao Paulo, Rizzo tendrá que mirarle la espalda en la meta. Andueza es un magnífico gimnasta, y recientemente participó en

### COMENTAMOS

AMPLIO fué el triunfo que obtuvo antañoche James Carter, sobre Lauro Salas, en el combate por el campeonato mundial de los pesos livianos realizado en Chicago. Como se recordará, Lauro Salas había derrotado hace algunos meses a Carter en Los Angeles apropiándose de la corona y consiguiendo para México el segundo título mundial en esta categoría. Carter —descontento con el fallo anterior— esperó pacientemente la oportunidad de poner las cosas en su lugar, y sin lugar a dudas, lo consiguió ampliamente, ya que la decisión que lo declaró ganador fué unánime. La pelea fué muy violenta a través de los 15 rounds, y el pugilista negro de Nueva York, impuso su mayor experiencia y pericia sobre la rapidez y astucia del mexicano. Al margen de la pelea misma, cabe expresar que los innumerables aficionados al box que existen en nuestro país, verían con satisfacción que los fibros de estas peleas por el campeonato mundial, se exhibieran en Chile. Muchísimo serían los beneficios, no sólo deportivos sino que también económicos, si esta idea se lleva a la práctica. Es cuestión de observar el entusiasmo que existe cada vez que se anuncia un corto de alguna pelea, para darse cuenta de la aceptación que tendrían las fibros de combates en los Estados Unidos o Europa. Incluso se puede asegurar el éxito de todas las cintas de peleas importantes que se realicen en el mundo. Es innegable el interés por estos combates.

Leyes ganó el torneo de fútbol de la Asociación Universitaria, cuando antañoche se impuso en el partido de definición al fuerte quinteto de Educación Física por 4-1. El partido resultó dramático, tanto que al final de la primera etapa los cuadros empataban en 23 tantos. Claro que los muchachos universitarios exageraron su entusiasmo y el partido se convirtió en un juego de degeneración en una gresca de proporciones. Se peleó la pelota con rudeza, con decisión —posiblemente sin mala intención— pero la trascendencia del partido trajo los nervios de los jugadores, que se prodigaron en toda suerte de maniobras ilícitas, que si bien dieron emotividad al partido, conspiraron contra el mejor planteamiento técnico del encuentro. Da verdad es que el equipo de los "picapleitos", jugando con mucha astucia, y con real sentido de equipo, amen de la magnífica actuación individual de Landeta, dió el campanazo y se adjudicó mercedamente el título. No sólo la presencia de los cracks daba a los mejores posibilidades al Fisco, pues anteriormente este mismo quinteto había abrumado a Leyes venciendo por más de veinte puntos. De modo que la performance de los chicos no fué muy meritoria, y vino a dar una nueva demostración que en todos los deportes colectivos la capacidad de equipo está por encima del lucimiento individual.

Alberto Reyes ratificó su victoria sobre José Elías Sánchez, esta vez en Buenos Aires, al ganar por K. O. en el tercer round en el Luna Park de Buenos Aires. Sacando a relucir su terrible agresividad, el pugilista chileno abrumó a Sánchez en las tres vueltas que duró el combate, y lo derribó tres oportunidades antes de hacerlo por la cuenta definitiva. Pero la cosa no fué tan fácil para el nuestro, Sánchez, evidenciando una vez más su fortaleza y valentía, derribó a Reyes en la tercera vuelta, lo que, paradójicamente, resultó contraproducente, pues el chileno se levantó visiblemente ofuscado y terminó con la resistencia encombiable del trasandino. La pelea fué terrible y el público del Luna Park ovacionó vivamente a los dos pugilistas una vez finalizada la pelea. Luego de esta demostración, se acentúan las posibilidades de un combate de Alberto Reyes con el punto menos que fabuloso peleador argentino, José Bruno. Aunque también es muy posible que esta exhibición haya alejado las esperanzas de los aficionados argentinos por ver esta pelea, pues ya se sabe que quienes dirigen a los equipos tienen el menor interés en medirlos con boxeadores que puedan resultar demasiado peligrosos, y lo más probable es que lo enfrenten al chileno Abelardo Siré.

Enrique Clavero, ex jugador de Everton, partirá de Chile para ir a reemplazar a Arturo Suárez. El team está en perfectas condiciones físicas y se concentrará hoy en Los Maitenes.

Ante numerosos aficionados entrenó en Playa Ancha el cuadro de Wanderers bajo las órdenes del coach Héctor Velasco. Se confirmaron las apariciones de René Quirral y de Reinaldo Coloma en los puestos de delantero y defensor verde, y en el ataque y Contreras están lesionados. El entrenador desea que actúe Renato Garay para aplicar un nuevo sistema de juego, pero el centro delantero sigue resentido.

Ayer, en el Estadio de la colectividad, entrenó Audax Italiano. Volverá a hacerlo hoy para luego tomar un baño turco y concentrarse después en su nueva Casa de Jugadores de la calle Richard. El equipo verde presentará dos cambios: el de Isaac Carrasco en la mediazaga, en lugar de Ramiro Cortez y el de Raúl Aguilera, en la punta izquierda, en lugar de Osvaldo Morales.

Colo Colo realizó hoy en la mañana su último entrenamiento de cancha en el Estadio de Carabineros. Luego regresará a su concentración de Los Maitenes. El team definitivo se conocerá esta noche.

José Silva, el medianoquero de la "U", que tan buena actuación cumplió en el Clásico Universitario, no podrá jugar el sábado ante Green Cross, ya que la lesión que sufrió en este match, tuvo mayores consecuencias que las esperadas. Es probable que su puesto lo ocupe Santiago Quintana.

### LAS AUTORIDADES DEL CLUB ALIANZA ROYAL

El nuevo directorio del Club Alianza Royal, elegido por los señores Adán Domínguez, presidente honorario; Adán Herrera, presidente efectivo; José Inostroza, vicepresidente; Fernando Muñoz, secretario; Raúl Campaña, tesorero; Teodoro Bravo, prosecretario; Luis Inostroza, prosecretario; José Carrera, Ernesto Briones y Ramón Duarte, delegados; Jorge Muñoz, Ignacio Bustamante y Máximo Pino, capitanes de los equipos de Fútbol; Fernando Moya y Luis Sierra, delegados de la Asociación Santiago de Fútbol.

La exhibición que realizaron los gimnastas alemanes en el Caupeolán, Todo hace presumir que nuestro remo alargará pronto sus posibilidades, y se codeará, sin desmedro, con los mejores del mundo. Material humano hay voluntad sobra... ¡Qué más se puede pedir!

### FINALES DEL TORNEO SABATINO EN CANCHAS DE "ALONSO E HIJOS"

Mañana proseguirá el torneo sabatino de fútbol "Isaac Fischer", correspondiendo jugar las finales, según el siguiente programa: CANCHA ALONSO E HIJOS N.º 1. — 15 horas: Cabello Hermanos con Soquiza segundo equipo en disputa del título de campeón. Árbitro del Club Mueblería Soto.

16 horas: Soquiza con Rómulo Fuentes, en disputa del título de campeón de primera serie. Árbitro, señor Rubén Pizarro.

17.15 horas: Soquiza con Rómulo Fuentes, en disputa del título de campeón de primera serie. Árbitro, señor Aquiles Rojas, (el más capacitado de la 4.ª comuna).

CANCHA ALONSO E HIJOS, N.º 2. — 15 horas: Domingo Duhalde con Isaac Fischer, segundos equipos. Árbitros, del Club Rómulo Fuentes.

16 horas: Soquiza con Fundación Yungay, segundos equipos. Árbitro, señor Fuentes.

17.15 horas: Mueblería Soto con Cabello Hermanos, primeros equipos. Árbitro, del Club Soquiza.

CANCHA ALONSO E HIJOS, N.º 3. — 15.16 y 17 horas: Sorbian con Parquet Kupfer, terceros, segundos y primeros equipos en partidos amistosos.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO, (Bernardo O'Higgins 4780). — 15.15 horas: Famela con Fundación Santa Elena, segundos equipos, en disputa de un trofeo.

16.30 horas: Fundación Santa Elena con Famela, primeros equipos, en disputa de una valiosa copa.

CANCHA POBLACION IGUALDAD, (Bernardo O'Higgins 4780). — 15.15 y 16.30 horas: Maestranza Velásquez con Splendid, segundos y primeros equipos.

17.30 horas: Competencia interna del Club Carlos Valdivieso, de Puente Alto.

### 16 PARTIDOS EN EL FUTBOL AUTOBUSERO

Esta tarde continuará efectuándose la competencia autobusera de fútbol, con los siguientes partidos: CANCHA ALONSO E HIJOS N.º 1. — (Avenida Ecuador esquina Las Rejas). — 15 y 16 horas: Apoquindo con San Eugenio, segundos y primeros equipos. Turno: Central Ovalle.

CANCHA ALONSO E HIJOS N.º 2. — (Avenida Ecuador esquina Las Rejas). — 15 y 16.15 horas: Matadero Palma con Central Ovalle, segundos y primeros equipos. Turno: Apoquindo.

CANCHA ALONSO E HIJOS N.º 3. — (Avenida Ecuador esquina Las Rejas). — 15 y 16.15 horas: Vivaceta Tobalaba con Bernardo O'Higgins, segundos y primeros equipos. Turno: Matadero Palma.

### COMENTAMOS

Mañana proseguirá el torneo sabatino de fútbol "Isaac Fischer", correspondiendo jugar las finales, según el siguiente programa: CANCHA ALONSO E HIJOS N.º 1. — 15 horas: Cabello Hermanos con Soquiza segundo equipo en disputa del título de campeón. Árbitro del Club Mueblería Soto.

16 horas: Soquiza con Rómulo Fuentes, en disputa del título de campeón de primera serie. Árbitro, señor Rubén Pizarro.

17.15 horas: Soquiza con Rómulo Fuentes, en disputa del título de campeón de primera serie. Árbitro, señor Aquiles Rojas, (el más capacitado de la 4.ª comuna).

CANCHA ALONSO E HIJOS, N.º 2. — 15 horas: Domingo Duhalde con Isaac Fischer, segundos equipos. Árbitros, del Club Rómulo Fuentes.

16 horas: Soquiza con Fundación Yungay, segundos equipos. Árbitro, señor Fuentes.

17.15 horas: Mueblería Soto con Cabello Hermanos, primeros equipos. Árbitro, del Club Soquiza.

CANCHA ALONSO E HIJOS, N.º 3. — 15.16 y 17 horas: Sorbian con Parquet Kupfer, terceros, segundos y primeros equipos en partidos amistosos.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO, (Bernardo O'Higgins 4780). — 15.15 horas: Famela con Fundación Santa Elena, segundos equipos, en disputa de un trofeo.

16.30 horas: Fundación Santa Elena con Famela, primeros equipos, en disputa de una valiosa copa.

CANCHA POBLACION IGUALDAD, (Bernardo O'Higgins 4780). — 15.15 y 16.30 horas: Maestranza Velásquez con Splendid, segundos y primeros equipos.

17.30 horas: Competencia interna del Club Carlos Valdivieso, de Puente Alto.

### 16 PARTIDOS EN EL FUTBOL AUTOBUSERO

Esta tarde continuará efectuándose la competencia autobusera de fútbol, con los siguientes partidos: CANCHA ALONSO E HIJOS N.º 1. — (Avenida Ecuador esquina Las Rejas). — 15 y 16 horas: Apoquindo con San Eugenio, segundos y primeros equipos. Turno: Central Ovalle.

CANCHA ALONSO E HIJOS N.º 2. — (Avenida Ecuador esquina Las Rejas). — 15 y 16.15 horas: Matadero Palma con Central Ovalle, segundos y primeros equipos. Turno: Apoquindo.

CANCHA ALONSO E HIJOS N.º 3. — (Avenida Ecuador esquina Las Rejas). — 15 y 16.15 horas: Vivaceta Tobalaba con Bernardo O'Higgins, segundos y primeros equipos. Turno: Matadero Palma.

### Juegan el domingo, esperada revancha

Colo Colo, que lleva 24 puntos y ocupante actual del lugar del torneo profesional de fútbol, será protagonista del domingo, cuando se juegue el partido de revancha con Audax Italiano, que acumulado 22 puntos, que en los encuentros de esta semana y el domingo, tiene la posibilidad de igualar a Colo Colo. Se trata de revancha de un buen espectáculo. Desde el momento que siempre las revanchas nacionales son buenas, no viene a ser una excepción nuestro clásico. La revancha popular es la que produce bastante afán para esta ocasión, pues se trata de una revancha que en interés no es que seguir en la encrucijada por un 2 puntos que en el momento que cada uno de sus jugadores Everton, sabe muy bien que es hecho como número.

Las pretensiones del Audax son idénticas a la de Colo Colo, con quien en el 1.º gol en la rueda inicial, Colo Colo se gana a los 2 puntos que en el momento que cada uno de sus jugadores Everton, sabe muy bien que es hecho como número.

QUE LO CUIDEN. — Carlos Teve, delantero de Audax, que a la vez es jugador de Colo Colo, debe cuidar mucho el replazo de Toro, que supla a Cortez, por lesión, en la línea media. Colo Colo hará actuar a Arias como reemplazo de Vial, quien se encuentra lesionado.

### TATTERSALL ARTURO CALVO

DAVID ARELLANO 1848 HARAS SANTA FILOMENA HOY SE REMATARAN, A LAS 5 P. M.

FIMIENTA (Copete y Filatuna) propia hermana de FERNANDO, ganador clásico y de numerosas carreras con más de \$ 1.000.000 en premios. BAZOFIA (Bar El Ghazal y La Garbanza) propia hermana de BAR ONE, excelente ganador.

### Sindicato Profesional de Empleados Cristalerías de Chile S. A.

En asamblea efectuada el 14 del presente, y con la presencia del Inspector del Trabajo, señor Temístocles Letra, se llevó a efecto la elección de directiva, período 1952-53, de este Sindicato, la que quedó constituida en la siguiente forma: PRESIDENTE: Héctor Felice Iribarren. SECRETARIO: Gustavo Ubeda Hernández. TESORERO: Joaquín Villalino Ramírez. DIRECTORES: Federico Coca Astorga y Alejandro Brindón Verdugo.

Estas publicaciones se hacen en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo. EL PRESIDENTE. Santiago, 16 de octubre de 1952.

### CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE

Solicitanse propuestas públicas para la CONSTRUCCION DE 30 CASAS EN POBL. CERRILLOS propiedad de esta Caja en esta ciudad. Las propuestas se presentarán y abrirán en la Presidencia de la Caja el día 27 de octubre en curso, a las 16 horas. Las bases y antecedentes se entregarán en el Departamento Técnico de la Caja, 21 de Mayo N.º 562, tercer piso, hasta el día 24 de octubre, desde las 15 a 17 horas. SANTIAGO, 16 de octubre de 1952. EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

### MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

COMISION ESPECIAL DE FESTEJOS PARA LA TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL

### PROPUESTAS

Se solicitan propuestas privadas para la CONSTRUCCION DE TRIBUNAS ANEXAS

en ambos costados de las tribunas de concreto del PARQUE COUSIRO. Dichas tribunas serán utilizadas durante la carrera de automóviles que se verificará el día 2 de noviembre de 1952, y la Parada Militar del día 3 del mismo mes.

Bases e informes generales pueden ser solicitados en la Secretaría de la Comisión Especial designada por la Alcaldía de Santiago, cuyas oficinas funcionan en el 2.º piso de la Casa Consistorial.

Las propuestas se abrirán el día 21 de octubre de 1952, a las 17 horas en la Sala de Despacho del Alcalde de Santiago. EL ALCALDE DE SANTIAGO

## COLO COLO CLUB DE DEPORTES

Citase a asamblea general ordinaria para el VIERNES 17 de octubre, en curso, a las 19 horas, en primera citación, y a las 19.30 horas, en segunda citación. Local: Estadio de Colo Colo.

TABLA:

- Exposición del presidente sobre la marcha del Club.
- Estado de tesorería.
- Aumento de las cuotas sociales para organización del Servicio Médico.
- Asuntos varios.

NOTA.— Sólo tendrán acceso a la asamblea los socios al día en sus cuotas de octubre.

EL PRESIDENTE DE COLO COLO

## PERITOS EN AUTOMOVILES OPINAN... Para mayor potencia motriz—decidase por CHAMPION

"Mis nuevas Champion dan mucha más vida a mi auto", dice el Sr. Julio Moretti de Castelar, Argentina, "y me es mucho más agradable guiar ahora que antes. Reinstalé un nuevo juego de Champion cada 15,000 kilómetros (9 mil kilómetros adicional que obtengo me ahorro dinero en combustible. Y siendo el costo de vida lo que es hoy día, éste es un factor importantísimo."

Predilectas del mundo entero por más de un cuarto de siglo

## CLASICO CHILENO COLO COLO vs. AUDAX ITALIANO

24 puntos 22 puntos  
EQUIPOS DE RESERVAS: A las 13.30 horas  
EQUIPOS DE HONOR: A las 15.30 horas

### VENTA DE ENTRADAS:

Desde hoy están a la venta las entradas para este CLASICO DEL FUTBOL CHILENO, en las sedes sociales de ambas instituciones, a los siguientes precios:

TRIBUNAS NUMERADAS, BAJAS (lado presidencial) \$ 122.—  
TRIBUNAS NUMERADAS, ALTAS (bajo marquesina) 102.—  
TRIBUNAS LATERALES DE 1.ª 52.—  
GALERIAS 30.—

SOCIOS:

IMPUESTO A TRIBUNAS LATERALES DE 1.ª \$ 12.—  
IMPUESTOS A GALERIAS 7.—  
DIFERENCIAS A TRIBUNAS bajo marquesina 52.—

IMPORTANTE:

Se pone en conocimiento de los señores consocios de ambas instituciones, que se venderán las diferencias para LOS SOCIOS, HASTA EL JUEVES 16 a las 12 del día y las Tribunas bajo la marquesina, EXCLUSIVAMENTE A DESPUES, al público en general.

LOCALES DE VENTA DE ENTRADAS:

Sede Social de Colo Colo, calle Roberto Pretot 11, fono 80806, de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.  
Sede Social de Audax Italiano, calle Lira 425, fono 34780, de 10 a 12 y de 16 a 21 horas.  
Café Sao Paulo, Huérfanos 1062.  
Café Do Brasil, Ahumada 171.  
Asociación Central de Fútbol, Agustinas 1559, 2.º piso.

GALERIAS

En venta SOLAMENTE en el Estadio Nacional el domingo 19 de octubre desde las 12.30 horas.

### LOCOMOCION ESPECIAL

## SERVICIO MEDICO NAC. DE EMPLEADOS

Se pone en conocimiento de los señores imponentes, que la SECCION EXAMEN DE SALUD DE MEDICINA PREVENTIVA que atiende en TEATINOS 569, se trasladó a su nuevo local de BANDERA 72 ENTREPISO

Con este motivo, quedan suspendidas las atenciones correspondientes, por un plazo de 3 días a contar desde la fecha indicada.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

## Servicio Médico Nacional de Empleados

Llámasse a concurso para proveer los cargos de Médicos Endocrinólogos y Reumatólogos

con dos horas de trabajo diario cada uno. Bases y antecedentes en el Departamento Médico, Bandera 72, 5.º piso, hasta el 25 del mes en curso.

EL VICEPRESIDENTE

## TANAX

MANTENGA SU HOGAR, SU NEGOCIO, SU OFICINA, LIBRE DE INSECTOS MOLESTOS Y DAÑINOS. SIGA USANDO TANAX - 4 DE ACCION INMEDIATA Y DURADERA A BASE DE DDT-EXAGAM-SOVACIDE-THANITE.

Norweste, Joyel y Gleam se destacan en el "Luis Cousino"

Clásico handicap sobre 1.700 metros con una recompensa de \$100.000 al vencedor que se corre el domingo en el Club Hípico.

CONDICIONALES PARA POTRILLOS NO GANADORES

Un handicap sobre 1.700 metros con una recompensa de \$100.000 al vencedor que constituye la prueba más importante del programa del Club Hípico...

El hipódromo se autoriza para hacer fomento de la cría de caballos y ello no se logra...

El Luis Cousino. El Club Hípico de Santiago de Chile...

Norweste 57 (G. Retamal). Su reciente victoria le da el primer orden...

ABIERTOS SON LOS COMPROMISOS DE VELOCIDAD DEL CLUB HIPICO

CUARTA CARRERA. - 1.200 METROS. - HANDICAP. SAN VICENTE 59 (J. Sánchez)...

VIOLENCIA 50 (R. Madariaga). Corral con el fresco de arriba...

HERAS POPETA. Rematará este Heras, el 25 del presente mes...

SANITARIOS. Tina Sta Elena, \$5 pies, para lavar con fittings completos...

EL HANDICAP ASCENDENTE

La octava carrera es un handicap ascendente sobre 2.000 metros...

NEGRIÑA 49 (J. García). No se puede confiar en estas viejitas...

ESTÁ BIEN 45 (S. Márquez). Frías en la ganada por Kiosko...

CARRERA "A" 1.600 METROS. BARKAL 55 (O. Valenzuela). Muy y elegante...

EN LA QUE GLORIA PERLA LE GANÓ A QUIJMES Y SANTIAGUITA...

NOVENA CARRERA. - 1.200 METROS. - HANDICAP. LA RIVERA 54 (J. Ortiz)...

COQUIMBANA 50 (E. Salas). Espléndida se vio al ganar la carrera nocturna...

MAÑANA festejan a D. Guillermo del Pedregal empleados del C. Hípico

TRES HANDICAPS DE 1.500 EN LA REUNION DEL CLUB

SEGUNDA CARRERA. - 1.500 METROS. - HANDICAP. HOLY MOSES 55 (J. Vergara)...

ROSALEA 52. - F. Gatica. - Ha sido semana se clasificó segunda de Mañuco...

TERCERA CARRERA. - 1.500 METROS. - HANDICAP. ANO SECO 56 (P. Flores)...

PISTA DE ARENA. BRIGIDA, montada por S. Allende, pasó 400 metros en 25...

PISTA DE ARENA. BRIGIDA, montada por S. Allende, pasó 400 metros en 25...

GENETICO, montado por A. Diaz, pasó 500 metros en 32...

MODESTOS ELEMENTOS EN LAS SERIES BAJAS DE LA MAÑANA

PRIMERA CARRERA. - 1.200 METROS. - HANDICAP. ROMANTICA 54 (E. Diaz)...

MAÑANA festejan a D. Guillermo del Pedregal empleados del C. Hípico

UNA CARRERA DE 1.500 MTS. DE LA PALMA

QUINTA CARRERA. 1.500 METROS. HANDICAP. CARMELITITA 55 (R. Madariaga)...

LA PALMA. - No hace mucho ganó a Abjerto, Soir de París y Pregon...

DECIMA CARRERA. - 1.500 METROS. - HANDICAP. AMBIGUOSO 59 (P. Flores)...

PISTA DE ARENA. TRES DE TEBOL, con J. E. Bravo, pasó 1.400...

PISTA DE ARENA. TRES DE TEBOL, con J. E. Bravo, pasó 1.400...

GENETICO, montado por A. Diaz, pasó 500 metros en 32...

MODESTOS ELEMENTOS EN LAS SERIES BAJAS DE LA MAÑANA

PRIMERA CARRERA. - 1.200 METROS. - HANDICAP. ROMANTICA 54 (E. Diaz)...

MAÑANA festejan a D. Guillermo del Pedregal empleados del C. Hípico

EL CLASICO MARIA LUISA SUTIL DE LYON EN EL HIPODROMO CHILE

El clásico MARIA LUISA SUTIL DE LYON sobre 2.000 metros, es la prueba más importante del domingo en el Hipódromo de La Palma.

Reservado a yeguas de tres años y más a peso de reglamento, se anotaron seis aspirantes a hacer suya la recompensa...

MUSCARIÁ, 49 (A. Poblete). - Se encuentra en Vía del Mar preparándose para la disputa de "El Ensayo"...

Las últimas de La Palma son loterías. CORCEGA 50, R. Madariaga. Sigue en gran training...

DECIMA CARRERA. - 1.200 METROS. - HANDICAP. ANTEVERA 55, G. Giráldez. Muy bien salió de perdedora...

INTENSA ACTIVIDAD EN TORNO A PREPARATIVOS DE EL ENSAYO

Desde luego, se abrieron las carreras de Polo, en las que se espera dar cabida a sesenta mil personas...

RESERVA DE ENTRADAS. Durante esta semana deben quedar agotadas las reservas de entradas para el recinto de Paddock...

FACILIDADES A COMERCIANTES. Los comerciantes interesados en instalar stands de entretenimientos...

LIENCIADO Y ANIAR TRABAJAN PARA EL ENSAYO

Algunos cotejos para EL ENSAYO efectuados el miércoles, por pista de arena, en el Club Hípico...

Le gustaría Billar en EUROPA? Su traje de RAYON. Puede darle la oportunidad de hacerlo! Su tienda tiene más de 50 generos de RAYON!

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS F.S. DE CARRERA y TATTERSALL S.A. LOCAL DE VENTAS AV CLUB HIPICO 1450 - FONO 94168

Mañana sábado, a las 4.30 P. M. en punto Remataremos los productos de 2 años, procedentes de los Haras SANTA ISABEL - NEBUCO y VAQUERIA

# UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA

## MATRICULA PARA EL AÑO 1953

Colegio de Ingenieros y Escuelas de Constructores Civiles.  
— Los aspirantes, bachilleres en Matemáticas, o que estén terminando sus Humanidades, tanto de Valparaíso y Viña del Mar, como del resto del país (exceptuados los de la zona sur), se presentarán en la Universidad el 3 de noviembre, a las 8 horas. Traerán su certificado de Bachillerato, o los certificados del 5.º año de Humanidades, y del primer semestre del 6.º, con las notas de cada ramo.  
Escuela de Artes y Oficios. — Los aspirantes del 6.º año de Escuela Primaria o de los tres primeros años de Humanidades, que residan fuera de Valparaíso y Viña del Mar, se presentarán el día 4 de noviembre, a las 8 horas, con el certificado de nacimiento y el último certificado escolar con las notas de cada ramo. Los residentes en Valparaíso y Viña del Mar, los días 5 y 6, a la misma hora. Edad requerida: no menos de 13, ni más de 18 años, referidos al 1.º de marzo de 1953.  
Concurso zona sur. — Los aspirantes de la zona sur (desde Arauco y Bio-Bio, hasta Chillé), podrán presentarse en el Liceo de Osorno el día 12 de noviembre, a las 9 horas, o en el Liceo de Temuco, el día 14, a la misma hora.  
Concurso para provincias lejanas. — El día 23 de febrero habrá en la Universidad en Valparaíso, un concurso para aspirantes de provincias lejanas, de Atacama al norte y de Chillé al Sur. Para mayores detalles dirigirse a Casilla 110 V, Secretaría, Valparaíso.

Una oportunidad para Ud!

ESTANTES CAMAS \$2.950.- CON CORTINAS

ESTANTES CAMAS \$2.500.- CON CORTINAS

CATRES de BRONCE

10 MESES PLAZO

Casa BRONCELAN SAN PABLO 2715

## CAMION FORDSON

1952 SIN USO

CINCO TONELADAS

REGALO EN \$ 405.000.-

JAVIERA CARRERA NORTE 250

NUÑO, POR AVENIDA LARRAIN, TERCERA ESQUINA

### ABOGADO SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones

De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.

MONEDA 1137 - OF. 78

FONO 80813

### COMPRO JOYAS

ORO Y PLATA  
POLIZAS EMPEÑO  
MONEDAS DE COLECCION

Supero cualquiera oferta

JOYERIA "LA HOLANDESA"

RAMON NIETO 811

Casi esq. Estado

TELEFONO 86747

### GRAN DEMOLICION

HUERFANOS N.º 1309 - Esquina Testinos

Zinc techo, puertas, galerías, tablas piso, cielo, pino Oregon sanitario, eléctricos, ladrillos, baldosas, cerámicas, infinidad de materiales.

VENTAS MISMA DEMOLICION Y BODEGA

ARTURO PRAT N.º 1524

Demuele: RECAREDO VILLALBA

Pague menos y Vista mejor

200. MENSUALES LE ENTREGAMOS UN REGIO TRAJE

Sastrea A ELEGIR 10 COLORES

Gratis UN OLLAVERO DEPORTIVO DE SU CLUB FAVO RITO POR CADA COMPRA

BOSTON SAN PABLO 1011 CASI ESQ. PUENTE

### FABRICA MILITAR DE VESTUARIO Y EQUIPO DEL EJERCITO

## PROPUESTAS PUBLICAS

Llámanse a propuestas públicas, que se abrirán en la Dirección de los Servicios del Ejército, 7.º piso del Ministerio de Defensa Nacional, el día 12 de noviembre a las 16 horas, por lo siguiente:

- 6.300 Mts. de lanilla gris-verde para blusas de campaña.
- 6.800 Mts. de paño gris-verde para tenidas de tropa.

Bases, especificaciones y otros antecedentes, en la Fca. Militar de Vestuario y Equipo, Santo Domingo 3317, Sección Control, de 14 a 16 horas, todos los días.

LA DIRECCION

### MARQUESAS CROMADAS

CRÉDITOS SIN PIE

## METALUX

MONJITAS 843

ENTREPISO

## MUEBLES DE GRAN OCASION

\$ 4.800.-  
LIVING Reina Ana, con colines.

\$ 4.900.-  
LIVING normando, tapizado en brocado, tallado a mano

\$ 8.600.-  
LIVING normando, francés, de gran calidad, diseño especial.

\$ 4.500.-  
BUFFET con vitrina y espejo, regla mesa, 6 sillas tapizadas.

\$ 8.500.-  
ROPERO 3 cuerpos, arrodado; cómoda, emperatriz, 2 veladores.

\$ 11.000.-  
COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa.

\$ 19.500.-  
DORMITORIO normando, 10 piezas, lingue macizo.

657 - Nataniel - 657

NO TENEMOS SUCURSAL

### MODAS Rita

Vestidos Sport - Bataes chaquetones - Trajes sastrer - blusas - faldas.

Por cada compra le regalamos un billete de la lotería CREDITOS

RICOLETA 359

TELEFONO 74622

Evite los intermediarios!

## MALETAS

PORTADOCUMENTOS etc. Compre directamente en la

## FABRICA MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

POR 5º ANIVERSARIO

## "YOLI" MODAS

Ofrece a Damos Robocajas

TRAJES SASTRER

VESTIDOS

TAPADOS 3/4

ABRIGOS, ABRIGUITOS

DE NIÑITA

## CREDITOS SAN DIEGO 912

RECORTE ESTE AVISO QUE VALE \$100.-

## MORGAN

### CAMIONETAS CHEVROLET S.

W. . . . . 1951

CHEVROLET pick-up. . . . . 1952

BRADFORD pick-up. . . . . 1952

AUSTIN pick-up 1952

PLYMOUTH 500 kilos. . . . . 1936

CROSMOBILE S. W. . . . . 1950

Revisadas y garantizadas durante 5.000 kilómetros de recorrido.

6 - 10 - 15 MESES PLAZO

A SOLA FIRMA

Compramos y pagamos mas, por autos en buen estado.

102 NATANIEL 102

ESQ. ALONSO OVALLE

### Servicio Médico Nacional de Empleados

Llámanse a concurso para proveer un cargo de

## Médico-radiólogo

en el equipo de Santiago, con dos horas de trabajo. Bases y antecedentes, en el Departamento Médico, Bandera 72, 5.º piso, hasta el 31 de octubre de 1952.

El Vicepresidente.

## RADIOS SIN PIE

SAN PABLO 2841

FCA. de SERPENTINAS - CHALLAS MASCARAS - NARICES

Todo artículo de carnaval

ROLLOS PARA MAQUINAS SUMADORAS

SERVILLETAS de PAPEL y SAQUITOS CUERDAS y ENTORCHADOS

FABRICA E. CALVO G.

GORBEA 2746

TELEF. 92744 S/GO.

## CASA ALONSO

ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES

21 DE MAYO 817

FONO 63049

## MENAJES

## SASTRERIA

Juan José Jara

Hechuras finas . . \$ 1.500

Virados perfectos . . 720

Recibo composuras y transformaciones de ternos para caballeros, damas y trajes de huaso.

Atiendo en mi nuevo local:

21 DE MAYO 617

2.º PISO - LOCAL 7 (Edificio nuevo)

## OPTICA PINCUS

Moneda 1033

## FERROCARRILES DEL ESTADO

### PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

EL 31 DE OCTUBRE DE 1952. PROPUESTA GRUPO N.º 16 ARTICULOS DE MERCERIA, COMO SER: Abecedarios acero y de hojalata. Aldabas. Argollas. Armellas o pitones. Baldes, fo. galv. y madera. Bisagra, fierro y bronce. Bolitas para rodamientos. Broches para correas. Candelados de cilindro. Cadenilla de bronce. Cera. Colores. Chapas para puertas y cajones. Escobillas de acero. Esmeril en polvo. Hojas, normales y comunes. Cargas repuesto extinguidores incendio. Ganchos bronce. Hinchina acero para medir. Lienza algodón. Lija en hojas para madera y pintura. Llaves en bruto, para chapas. Mangos de madera. Marchamos con alambre. Molejones. Números acero y hojalata para marcar. Pestillos bronce. Picaportes. Piedra afilar. Porta candelados. Roldanas y Uniones para correas.

EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1952. PROPUESTA GRUPO N.º 12. MATERIALES DIVERSOS, COMO SER: BRONCE: 19.442 Kg. en barras redondo y exágono. 2.650 Kg. en planchas; 80 Kg. fosfórico en planchas; COBRE: 8.380 Kg. en barras redondo y rectangular. 18.780 Kg. en planchas. HOJALATA X y XXX: 280 Kg. PLOMO: 3.150 Kg. en planchas. ZINCO: 2.990 Kg. en planchas.

EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1952 - PROPUESTAS GRUPOS 51-42 Y 42-A

MATERIALES ELECTRICOS, como ser: abrazaderas para tubos, aisladores, enchufes, interruptores, piezas Rack; portalámparas, tableros, tubos de acero, bronce y plomado; tornillo contacto, alambre de cobre, cable kalecco, etc.

EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1952. PROPUESTA GRUPO N.º 21. ALAMBRES Y TELAS METALICAS: ALAMBRE: 592 Kg. de acero para resortes, 3.220 Kg. para chavetas; 32.130 Kg. de fierro negro y 395.510 Kg. galvanizado; 175 Kg. de bronce y 1.560 Kg. de cobre; MALLA: de alambre de fo. galv. 2.000 M2.; TELA: 1.546 M2. de Alambre de fo. negro, estañado, galvanizado y de bronce.

EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1952 - PROPUESTA GRUPO N.º 15 EMPAQUETADURAS, MANGUERAS, Y ARTICULOS DE GOMA, COMO SER: EMPAQUETADURAS: 7.930 Kgs. de asbesto redondo y cuadrada, 200 Kgs. en hinchina grafitada, 2.190 Kgs. en planchas, 40 Kgs. de corcho, 920 Kgs. hidráulica de cáñamo, 300 Kgs. filástica, 20 Kgs. de algodón, 4.540 Kgs. en planchas; ASBESTO: 200 Kgs. en bloques y 27.500 Kgs. en polvo; FELPA: 60 Kgs. alquitranada en plancha; GOMA: 6.430 Kgs. en planchas, 500 Mts. para pisos, 150 Mts. cuadrada para claraboyas; HILO de asbesto de 1/8"; 50 Kgs. MANGUERAS: 5.50 Mts. de goma, 2.580 Mts. neumáticas y 150 Mts. de lana.

EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1952. PROPUESTA GRUPO N.º 17. MATERIALES DIVERSOS, COMO SER: 22.000 Kg. ALAMBRE para soldadura eléctrica de resino; 245.500 Kg. CARBURO de calcio; 131 Kg. COMPOSICION fundente para soldar; aluminio, bronce, cobre, fierro y acero; 98.540 Kg. ELECTRODOS ligeros para revestidos y revestidos y 230 de carbón desnudos; MANOMETROS para oxígeno 65 y para gas acetileno, 41; 48 Kg. PASTA para soldar; 300 PORTA electrodos; 28 VALVULAS para reducción presión oxígeno y 16 para gas acetileno; 12 SOPLETES oxiacetileno, para baja y mediana presión y 12 cortadores oxiacetilénicos; 12.640 Kg. SOLDADURA autógena de alambre de fierro fundido, bronce cobre y aluminio y 9.200 Kg. eléctrica para pestañas de lantias; 5.380 Kg. de estaño, 300 Kg. patente y 225 Kg. de plata.

EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1952 - PROPUESTA GRUPO N.º 22

CABLES: de alambre, acero flexible galvanizado, 27.470 Mts.; de acero arado extra flexible, 8.070 Mts.; CADENAS: de fierro forjado, 11.210 Kgs.; de acero con malleto, 28.478 Kgs.; de acero especial para grúas, 1.250 Kgs.; para estambay, 100 Kgs.; 65 GRILLETES y 114 GUARDACABOS.

EL 5 DE DICIEMBRE DE 1952 - PROPUESTA GRUPO N.º 28

ACEROS EN GENERAL, DIFERENTES DIMENSIONES Y PERFILES:

123.120 Kgs. para resortes; 15.000 Kgs. soldable en calda; 204.100 Kgs. estructural; 207.100 Kgs. ángulo; 1.354.700 Kgs. perfiles T, doble T, canal y perfil U, perfil I o perfiles americanos, I, F, 291.772 Kgs. lados iguales y desiguales "L"; 334.730 Kgs. dulce en planchas; 247.000 Kgs. para forjar bielas; 50.000 Kgs. para cementar; 11.100 Kgs. refulgurado para tuercas; 1.190.000 Kgs. en planchas para fogones y barril de calderos; 25.000 Kgs. silico manganoso para resortes rectangular de 3/16" x 2 3/4" y 531.075 Kgs. rectangular.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 15.30 horas a 18 horas, excepto Sábados, que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

## CHERE AMIE

Modas desde ABRIGOS elegantes a \$ 1200.- hasta PIELES Anas

SAN PABLO 2351

FONO 85139

CREDITOS

## OCASION

Faldas, desde . . \$ 150.-  
Blusas de seda . . 140.-  
Poleras Quo Vadis . 50.-  
Chalecos de niños . 90.-  
Chalecos señoras . 100.-  
Seda floreada, mt. . 118.-  
Organza . . . . . 110.-

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.

AV. IRARRAZAVAL 440

## MODAS LIBERTY

OFRECE

Abrigos - Trajes sastrer - Vestidos 3/4 - Tellos de punto - Piletes - Ropa interior, etc

A SOLA FIRMA

10 MESES PLAZO

21 de MAYO 617 Local 9

## COBRE ACANALADO

PLANCHAS DE 2 x 0,85 MT.

PRECIO \$ 348.-

Especial para galpones, construcciones livianas, Techumbres en la costa.

"COPPERLYT"

CONDOR 1269 - FONO 62258

## RADIOS SIN PIE METALUX

MONJITAS 843

ENTREPISO

## CASIMIRES

No pague el lujo del centro, economice más de \$ 400.- en un corte, visitando el Depósito Directo de la Fábrica "OVEJA TOME", de

Marcelo Uranga

COMPANIA 1291

OFICINA 214

BELLEZA Y VIGOR CON BAÑOS DE VAPOR "SALUD"

Con termo eléctrico

Plegable, portátil y de fácil manejo.

CARLOS RECINE M.

Merced 748 - Fono 33809

ENVIOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO

## Atelier MODAS

Chaquetones Trajes sastrer Vestidos elegantes.

SE RECIBEN MECHURAS CREDITOS A SOLA FIRMA

MAC IVER 272

LOCAL 1 - FONO 38087

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

## NOVIOS ARGOLLAS

SIN SOLDADURA ULTIMA NOVEDAD

Oro 9 kilates . . . 600.-  
Oro 14 kilates . . 830.-  
Oro 18 kilates . . 1.380.-  
Oro 15 kilates . . 1.600.-

El par, grabadas y selladas

Unico fabricante en Chile: JOYERIA BUSHORNER

BANDEBA 268 - Santiago

Reembolsos a provincias enviando previamente la mitad del valor

## E. HINZE BARRACA DE FIERRO

CHACABUCO 61

90369 92019

Fierro

QUE MARAVILLA PERO SI ES UNA

## Kleiman

LA COCINA PERFECTA

Y no olvide que un Crédito KLEIMAN es un convenio entre amigos

## Casa KLEIMAN

ARTURO PRAT 270 SANTIAGO

YUNGAY 2825 VALPARAISO

LABOR ABIERTO TODO EL DIA

## MODAS Betty

OFRECE A SOLA FIRMA ULTIMAS CREACIONES EN CONFECCION Y MEDIDAS

Trajes de fiesta en organza y tul. Bataes en todos estilos. Trajes sastrer importado y nacional. Chaquetones en todos los colores.

SIN PIE

Bancarios, Ejército, Profesores y Carabineros

MONEDA-884

## PROPUESTA PUBLICA N.º 13

### SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS

Solicítanse propuestas públicas para proveer al Servicio de Explotación de Puertos, del siguiente material destinado a la Administración del Puerto de San Antonio:

Transformadores, tableros y accesorios eléctricos, para una subestación transformadora.

Las propuestas se abrirán el 11 de diciembre de 1952, a las 16 horas, en la Intendencia de Puertos, Flan Justicia N.º 45, piso 7.º, Of. N.º 709, Valparaíso ante los interesados que concurrirán.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio o a casilla N.º 133-V, Valparaíso.

EL INTENDENTE DE PUERTOS

## FABRICA de PUERTAS y VENTANAS "LA YANKEE"

EUGENIO IRIONDO G.

Puertas, Ventanas y Persianas, tipo Standard. Precios bajísimos. Exposición permanente.

ALMIRANTE BARROSO 770

Esq. San Pablo. FONO 89162

## ¿SU RELOJ ESTA MALO?

No pierda tiempo, lleve lo a

## Relojeria y Joyeria "La Yankee"

donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE EN EL DIA - Trabajos garantidos.

Gran surtido en DESPERTADORES alemanes

Novidades en joyas y relojes

## MEIGGS 20

(ESTACION CENTRAL) - TELEFONO 94223

## MODAS "SAMU"

### CREDITOS

CON SOLO \$ 200.-

ENTREGA: Abrigos, Chaquetones, Vestidos elegantes, Trajes sastrer gabardina importada, Piletes, v. ahora, su nueva Sección Novas

AV. MATTA, 1151

## Dirección General de Obras Públicas DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Postérgase para el día 22 de octubre a las 16 horas, la apertura de las propuestas solicitadas para la construcción de la obra gruesa del edificio para la ESCUELA AGRICOLA de OVALLE, cuya licitación se había fijado para el día 15 del mismo mes.

Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de los señores Intendentes de Coquimbo y Director del Departamento de Arquitectura, el día y hora indicados.

Santiago, 10 de octubre de 1952.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

# CAMARA DE DIPUTADOS

## V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.  
Actas 63.a, 64.a y 65.a, aprobadas por no haber merecido observaciones.  
Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.º — Un Mensaje con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de ley que autoriza a los profesionales comprendidos en las disposiciones de la ley 10.223, sobre Estatuto del Médico Funcionario, para reintegrar en diez mensualidades, las remuneraciones percibidas en exceso por los cargos desempeñados.

2.º — Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, devuelvo observado el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que legisla sobre el ejercicio de la profesión de médico radiólogo.

Con el segundo, solicita la devolución de las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que beneficia a doña Blanca Minvielle de Larraín.

3.º — Un oficio del señor Ministro del Interior con el cual da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Ladrón de Guevara, sobre la necesidad de otorgar divisas para la adquisición de materiales destinados a los Cuerpos de Bomberos del país.

4.º — Un oficio del señor Ministro de Hacienda con el cual contesta el que se le dirigiera a nombre de los Honorables Diputados del Partido Agrario Laborista, sobre la necesidad de revisar las existencias de vinos en las distintas bodegas del país.

5.º — Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el cual contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Barra, para que se dicte el decreto que fije la zona prohibida para la pesca de arrastre en la bahía de San Antonio.

6.º — Nueve oficios del Honorable Senado: Con los cuatro primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que aclara la ley 5.561, que concedió un abono de años de servicios a determinados Oficiales de las Fuerzas Armadas; El que amplía el plazo de la ley 9.717, que concedió fondos para la construcción de un Estado en San Rosendo;

El que cambia la actual denominación de los Mecánicos Dentales, y El que beneficia a las siguientes personas: Don Alejandro Fernández Morales; Doña Hortensia Hussel Soto, y Don Luis Fernández Pizarro.

Con el quinto, devuelvo aprobado con modificaciones el proyecto de ley que complementa un ítem del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina.

Con los cuatro restantes, remite los siguientes proyectos de ley:

El primero, que declara que el artículo 56 de la ley 10.343, no ha modificado el procedimiento y bases que servían para la liquidación de las pensiones y demás beneficios de que disfrutaban los Oficiales Generales y Superiores, Brigadieres y Suboficiales Mayores de las Fuerzas Armadas.

El segundo, que modifica la ley 9.993, sobre construcción de la Escuela de Minas de Antofagasta.

El tercero, que aumenta el capital de la Sociedad Hotelera de Valdivia S. A.

El cuarto, que beneficia a don Carlos Carmona Ibieta.

7.º — Un informe de la Comisión de Defensa Nacional recaído en el proyecto del Honorable Senado, que aumenta la planta de los Oficiales Ingenieros y suprime algunos empleos de la planta refundida de los Oficiales Ejecutivos de la Armada Nacional.

8.º — Un informe de la Comisión de Educación Pública recaído en el Mensaje que aumenta los derechos anuales de matrícula en los Liceos Fiscales, para atender a los gastos generales de esos establecimientos educacionales.

9.º — Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en una moción del Honorable señor Cortés, que autoriza a la Caja de la Habitación para destinar fondos para poblaciones en San Carlos y Quirihue.

10.º — Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en el Honorable Senado, que aumenta en la suma de \$ 1.500.000 la cantidad otorgada al Círculo de Periodistas para que atienda la organización y celebración del Congreso Mundial de la Prensa.

—Quedaron en tabla.

11.º — Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Rodríguez, don Aniceto, que fija normas para que la Caja de la Habitación dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley 9.539, que autorizó la transferencia a sus actuales ocupantes de los sectores 1.º y 2.º de la Población Pedro Aguirre Cerda.

La señora Enriquez, doña Inés, y el señor Schaulsohn, que agrega una disposición al artículo 38 de la ley 7.295, sobre jubilación de los empleados particulares.

—Se mandaron a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El Honorable señor Soto, que modifica el artículo 58 de la ley 7.295, sobre jubilación familiar de los empleados semifiscales.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El Honorable señor Arellano, que autoriza a la Municipalidad de Romeral para contratar un empréstito.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda.

Los Honorables señores Rosende, Miranda, don Hugo; Arenas, Magalhães, Meléndez, Valdes Larraín, Salum, Donoso y Rodríguez Arenas que modifica la ley 8.569, que creó la Caja Bancaria de Pensiones, con respecto al reajuste de los montepíos concedidos por esa Caja.

Los Honorables señores Lea-Plaza y Torres, que aumenta la pensión de montepío de que disfruta la señorita Agueda Novoa Soto.

12.º — Tres presentaciones:

Con la primera, el gerente de la Empresa Nacional de Transporte Colectivos formula

observaciones al proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que concede una subvención al Sindicato General de Dueños de Autobuses de Santiago, y a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Con la segunda, don José Guerrero Carrasco solicita de la Honorable Cámara se insista en el despacho del proyecto de ley observado por Su Excelencia el Presidente de la República, que le concede diversos beneficios.

Con la tercera, don Galo Pérez Lavín, solicita la devolución de diversos antecedentes, acompañados a presentaciones suyas anteriores.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—RETIRO DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL EJECUTIVO A UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR.

El señor TAPIA (Presidente).— El Presidente de la República ha resuelto retirar las observaciones formuladas al proyecto de ley que beneficia a doña Blanca Minvielle de Larraín.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por retiradas las observaciones.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor TAPIA (Presidente).— Don Galo Pérez Lavín, solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución solicitada.

Acordado.

—Suspensión de la sesión.— Reunión de Comités.

El señor TAPIA (Presidente).— Se suspende la sesión por quince minutos. Ruego a los Comités Parlamentarios se sirvan pasar a la sala de la Presidencia.

—Se suspendió la sesión.

3.—REAFIRMA Y SUSPENSION DE LA SESION

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

4.—ACUERDO DE LOS COMITES

El señor TAPIA (Presidente).— Continúa la sesión.

Se va a informar a la Honorable Cámara de los acuerdos tomados por los Comités Parlamentarios en la reunión celebrada hace pocos instantes.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios con fecha de hoy, bajo la presidencia del Honorable señor Tapia...

El señor BARRA. — ¿Qué Comités, señor Presidente?

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— ...con la asistencia de los señores Ríos Valdivia y Enriquez, don Humberto, por el Comité Radical; Undurraga, Braun y Donoso, por el Comité Liberal; Valdés Larraín y Prieto, por el Comité Conservador Tradicionalista, y Gardeweg, por el Comité Conservador y, también, con la asistencia de numerosos señores Diputados, tomaron el siguiente acuerdo:

En vista de los vejámenes y atropellos sufridos por numerosos parlamentarios a raíz de una reunión efectuada en la Plaza Montevargas y como un acto de protesta de la Cámara de Diputados, por la unanimidad de los Comités presentes en la sesión, se solicitó al señor Presidente que suspendiera la sesión que la Corporación debía celebrar hoy día, de 19.30 a 21.30 horas, solicitación a que accedió el señor Presidente.

El señor VENEGAS. — ¿Estaba presente en esa reunión el Comité Independiente?

El señor BARRA. — Debe quedar constancia de que el Comité Independiente no estuvo en esa reunión.

El señor TAPIA (Presidente).— Los Honorables señores Rivera, Oyarzún, Meléndez y Carmona...

El señor VENEGAS. — He formulado una pregunta, señor Presidente, para saber si el Comité Independiente estaba presente en la reunión celebrada por los Comités.

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Secretario dió lectura a la nómina de los Comités presentes. Honorable Diputado.

El señor HUERTA. — Por lo demás, es una facultad privativa del Presidente de la Cámara.

El señor VENEGAS. — Será facultad privativa del Presidente; pero deseo saber si el Comité Independiente...

El señor TAPIA (Presidente).— Los Honorables señores Rivera, Oyarzún, Meléndez y Carmona han solicitado la venia de la Sala para formular algunas peticiones.

El señor GALEGUILLOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Debo advertir a la Honorable Cámara que ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

Solicitó el asentimiento de la Sala para conceder la palabra a los Honorables Diputados que la han pedido.

No hay acuerdo.

3.—SUBVENCION A LAS EMPRESAS DE MOVILIZACION COLECTIVA DE SANTIAGO Y VALPARAISO. — MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO.

El señor TAPIA (Presidente).— En el Orden del Día corresponde, en primer lugar, tratar y votar el proyecto, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que subvenciona a las empresas de movilización colectiva de Santiago y Valparaíso, y a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Este proyecto está en su tercer trámite constitucional.

Se va a leer la primera modificación del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Modificación al artículo primero:

En el inciso 2.º, el Honorable Senado ha suprimido las palabras "e inspectores", reemplazando la coma (,) después de la palabra "choferes" por la conjunción "y".

Ha agregado el siguiente inciso 3.º:

"Asimismo, autorizase al Presidente de la República para subvencionar, por una sola vez, al Sindicato General de Propietarios de Autobuses de Valparaíso, con la suma de veinte millones de pesos (\$ 20.000.000)".

SESION 69.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DE 1952

(Sesión de 16.15 a 18.55 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA, SMITMANS Y MORALES CAÑAS

( Versión Oficial )

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre estas modificaciones.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Señor Presidente, concurri a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Gobierno Interior del Honorable Senado como representante de esa Alta Corporación ante el Consejo de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, en cuyas sesiones di a conocer todos los antecedentes que me fueron solicitados por los señores Senadores. Estas modificaciones se refieren a los inspectores, muchos de los cuales son empresarios, de modo que percibirán bonificaciones por dos conceptos, directas e indirectas.

Las Comisiones Unidas aprobaron al respecto la presentación hecha por la Federación Nacional de Choferes y Cobradores de Autobuses de excluir a los inspectores, porque la consideraron de justicia y el Honorable Senado le prestó su aprobación.

Para bonificar a los empresarios particulares de la provincia de Valparaíso, se tomó en consideración un informe de que se dió cuenta en el seno de estas Comisiones Unidas, que consideraba el desgaste que las máquinas sufren, informe éste proporcionado por el señor Director de Transporte y Tránsito Público, mayor don Orlando Becker. Y fué así como, por la unanimidad de los miembros de las Comisiones Unidas, se acogió esta indicación, que fué previamente aprobada por el señor Ministro del Interior, que concurrió a la sesión, en que se tomó el acuerdo pertinente, indicación también que la hicieron suya tres señores Senadores.

Por estas consideraciones, pido que se aprueben las indicaciones del Honorable Senado...

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ...por que de esta manera, este proyecto será desechado en la presente sesión, lo que constituye una aspiración de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos y de los gremios de esta industria y de los personales de choferes y cobradores de la movilización colectiva particular, para darle solución a un problema cuya gravedad se dió a conocer a la Honorable Cámara cuando esta iniciativa fué discutida en su primer trámite constitucional.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, difiero totalmente de lo expresado por mi Honorable colega señor González Olivares, que la dilatación excesiva del área de la ciudad de Santiago y el aumento desproporcionado de su población constituyen un grave daño para el progreso nacional?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Acepto el planteamiento de Su Señoría y acompañaré al Honorable colega en todo proyecto que tenga por objeto producir una efectiva descentralización del país.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TAGLE VALDES.— Entonces, rechazamos este proyecto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Schaulsohn.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor González Madariaga, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, me voy a permitir llamar la atención de la Honorable Cámara acerca del estado reglamentario en que se encuentra este proyecto de ley.

Empezar un debate de orden general a estas alturas, significa salirse de los límites reglamentarios en que el proyecto debe discutirse. Desde luego, está en su tercer trámite constitucional, y debemos, en consecuencia, circunscribirnos a discutir las modificaciones que le ha introducido el Honorable Senado.

Cuando se trató este proyecto en su primer trámite constitucional, tanto en las Comisiones como en la Sala misma, el Honorable señor Donoso, como cualquier otro Honorable colega, tuvo oportunidad sobrada para formular sus observaciones.

Por esta razón, para que el trabajo de la Honorable Cámara sea útil y no lleve a fines convenientes a nuestro trabajo y a nuestras tareas, pido al señor Presidente que se atenga a la disposición reglamentaria pertinente.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa ha ofrecido la palabra sobre las modificaciones del Honorable Senado al artículo 1.º. Las relativas al financiamiento inciden en otra disposición.

Puede continuar el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, este proyecto de ley ha sido modificado por el Honorable Senado no sólo en cuanto ha agregado la suma de 20 millones de pesos para subvencionar, por una sola vez, al Sindicato General de Propietarios de Autobuses de Valparaíso— demostrando con ello que el proyecto descentraliza en parte estos servicios en atención al valor que tienen las provincias desde este punto de vista—, sino que ha cambiado totalmente el financiamiento aprobado por la Honorable Cámara. En efecto, esta Honorable Corporación había financiado este proyecto de ley a base de un gravamen que se imponía a las cuentas de hoteles, bares y restaurantes.

El señor CURTI.— Que era francamente inconveniente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No hay la menor duda. El Honorable Senado lo ha substituído por una autorización a Su Excelencia el Presidente de la República para contratar con la Caja Nacional de Ahorros un préstamo por la suma de 448 millones de pesos, a fin de que conceda la subvención que la ley en proyecto consulta. A este res-

solo bloque para oponerse a medidas centralistas de significado tan funesto.

Existen Diputados que, en las reuniones locales con sus electores, manifiestan ser celosos defensores de los intereses de la región cuya representación tienen en el Parlamento Nacional. Pero, cuando llega el momento de evitar que se continúe aplicando una política netamente centralista, de evitar que se sigan imponiendo gravámenes a lo largo de todo el territorio nacional para beneficiar exclusivamente a dos ciudades de la República, olvidan que éste es precisamente el momento de actuar y de que estas leyes de privilegio son las herramientas del centralismo que se deben destruir, para que no se siga postergando indefinidamente la satisfacción de las legítimas aspiraciones de las provincias.

Por las razones anteriores, señor Presidente, me voy a abstener de votar las modificaciones del Honorable Senado al proyecto en debate. En esta oportunidad, sólo he querido dejar estampada una vez más mi protesta por que se usen procedimientos legislativos que constituyen grave daño para las diferentes provincias en que se divide el territorio nacional.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Me permito usar de la palabra por haber sido Diputado Informante de este proyecto de ley en su primer trámite constitucional y porque estimo justo defenderlo.

Hay una razón simple: el costo de la movilización ha sido calculado actualmente por los técnicos en tres pesos y diez centavos, en circunstancias que la tarifa que se cobra a la población es de un peso y sesenta centavos. ¿Quiere la Honorable Cámara establecer, desde luego, que el costo total de la movilización lo pague el particular? ¿Quiere hacerlo a través de un proyecto de ley, a pesar de las condiciones que sufre la población en el país?

El señor IZQUIERDO.— ¿Y por qué esa diferencia la van a pagar las provincias?

El señor DONOSO.— ¿Su señoría encuentra justo que la diferencia de un peso y cincuenta centavos, que no paga el particular en Santiago, sea pagado por los habitantes de las distintas ciudades de la República que no reciben ese beneficio?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es muy raro lo que dicen los Honorables colegas que defienden el punto de vista provinciano de estos problemas. Yo represento también a las provincias; pero ¿quién puede desconocer la importancia de la capital con sus millón quinientos mil habitantes, que se hallan dispersos en una extensa área, con grandes dificultades para movilizarlos, lo que no ocurre en el resto del país? Todo el orgullo de Chile está en Santiago; aquí están sus grandes intereses.

El señor IZQUIERDO.— Entonces, que pague su orgullo.

El señor MELENDEZ.— Y aquí en Santiago está el 30 por ciento de la población del país.

El señor DONOSO.— ¿No cree, Su Señoría, que la dilatación excesiva del área de la ciudad de Santiago y el aumento desproporcionado de su población constituyen un grave daño para el progreso nacional?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Acepto el planteamiento de Su Señoría y acompañaré al Honorable colega en todo proyecto que tenga por objeto producir una efectiva descentralización del país.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TAGLE VALDES.— Entonces, rechazamos este proyecto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Schaulsohn.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor González Madariaga, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, me voy a permitir llamar la atención de la Honorable Cámara acerca del estado reglamentario en que se encuentra este proyecto de ley.

Empezar un debate de orden general a estas alturas, significa salirse de los límites reglamentarios en que el proyecto debe discutirse. Desde luego, está en su tercer trámite constitucional, y debemos, en consecuencia, circunscribirnos a discutir las modificaciones que le ha introducido el Honorable Senado.

Cuando se trató este proyecto en su primer trámite constitucional, tanto en las Comisiones como en la Sala misma, el Honorable señor Donoso, como cualquier otro Honorable colega, tuvo oportunidad sobrada para formular sus observaciones.

Por esta razón, para que el trabajo de la Honorable Cámara sea útil y no lleve a fines convenientes a nuestro trabajo y a nuestras tareas, pido al señor Presidente que se atenga a la disposición reglamentaria pertinente.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa ha ofrecido la palabra sobre las modificaciones del Honorable Senado al artículo 1.º. Las relativas al financiamiento inciden en otra disposición.

Puede continuar el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, este proyecto de ley ha sido modificado por el Honorable Senado no sólo en cuanto ha agregado la suma de 20 millones de pesos para subvencionar, por una sola vez, al Sindicato General de Propietarios de Autobuses de Valparaíso— demostrando con ello que el proyecto descentraliza en parte estos servicios en atención al valor que tienen las provincias desde este punto de vista—, sino que ha cambiado totalmente el financiamiento aprobado por la Honorable Cámara. En efecto, esta Honorable Corporación había financiado este proyecto de ley a base de un gravamen que se imponía a las cuentas de hoteles, bares y restaurantes.

El señor CURTI.— Que era francamente inconveniente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No hay la menor duda. El Honorable Senado lo ha substituído por una autorización a Su Excelencia el Presidente de la República para contratar con la Caja Nacional de Ahorros un préstamo por la suma de 448 millones de pesos, a fin de que conceda la subvención que la ley en proyecto consulta. A este res-

pecto, señor Presidente, quiero agregar que el Ejecutivo había mandado un proyecto dándole un carácter permanente a esta subvención; pero la Comisión de Gobierno Interior la limitó sólo hasta el 31 de diciembre, porque estimó —y lo sostuvo el Diputado que había en la Honorable Cámara— que correspondía al nuevo Gobierno establecer si debía continuar el régimen de las bonificaciones o cambiarse.

El señor RIQUELME.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIQUELME.— Señor Presidente, en sesión pasada, cuando se discutió también este proyecto de ley, expliqué a la Honorable Cámara que, en mi calidad de Consejero de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, había presentado en el año 1949 a la consideración de Su Excelencia el Presidente de la República un proyecto para solucionar este problema. Dije, además, que, desgraciadamente, el Primer Mandatario no lo había considerado.

Hemos discutido en varias oportunidades esta materia, y hoy volvemos a hacerlo, en razón de que este proyecto de ley vuelve a la Honorable Cámara en su tercer trámite constitucional. Pero, Honorable Cámara, me asiste la inmensa duda de que el Honorable señor Donoso, a quien sé hombre inteligente y estudioso, haya analizado este proyecto de ley y que se haya penetrado de su verdadero alcance. ¿No sabe Su Señoría que los empresarios particulares, reunidos en una asociación nacional, representan la cantidad de 4.995 máquinas, repartidas a través de todo Chile?

La Empresa Nacional de Transportes Colectivos, Sociedad Anónima, tiene máquinas en las principales ciudades de Chile, como Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, que prestan atención, naturalmente, a la movilización de nuestra población en los puntos más importantes del país. En consecuencia, no veo cómo puede decir el Honorable señor Donoso que solamente Santiago se va a beneficiar con este proyecto...

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Riquelme, me permito advertir a Su Señoría que el problema del financiamiento incide en la modificación del Honorable Senado al artículo tercero.

El señor RIQUELME.— Hace un instante, hizo Su Señoría esa misma observación. Voy a concretarme a los artículos modificados por el Honorable Senado.

Pero antes, quiero recalcar nuevamente que, en lo sucesivo, cuando los Honorables colegas deban pronunciarse sobre un proyecto, es necesario que se preocupen de estudiarlo y de consultar a las autoridades competentes para que se cometan deudamente de él, y puedan informar seriamente a la Honorable Cámara.

Señor Presidente, estoy totalmente de acuerdo con lo que manifestó el Honorable señor González Olivares, en el sentido de que es necesario que hoy día desparezcan este proyecto de ley, que es tan corto y...

El señor CURTI.— ¿Corto le parece a Su Señoría?

El señor Riquelme.— ...tan preciso, para que vayamos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIQUELME.— ...mediante esta bonificación, en ayuda de estas dos entidades tan importantes...

El señor CURTI.— ¡Se les han dado 15 millones de pesos!

El señor RIQUELME.— ...como son la Empresa Nacional de Transportes Colectivos y la Asociación de Empresarios Particulares de Autobuses.

Debemos solucionar ya este problema, que es odioso, porque ha traído huelgas que han significado un desprestigio para la democracia. No calgamos en el error de seguir prestigiándola con la oposición de ciertos sectores para que se despache este proyecto.

Yo entiendo la democracia de otra manera. Ha llegado el momento de decirlo. La democracia se desarrolla cuando los parlamentarios de oposición contribuyen con ella a solucionar los problemas que afectan a la República.

Y éste es un problema que afecta a una institución importante de la República...

El señor CURTI.— ¡La solución es otra!

El señor RIQUELME.— ...de tal manera que es conveniente ya darle un corte a este proyecto, aprobándolo para que así las empresas de movilización semifiscales y particulares tengan un financiamiento adecuado que les permita seguir prestando sus indispensables servicios en ciudades tan importantes como Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y otras.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Enriquez.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, dado el trámite constitucional en que se encuentra este proyecto, voy a limitar mis observaciones a una pregunta que espero sea contestada por el señor Diputado Informante, o por algún miembro de la Honorable Cámara que tenga la información correspondiente.

¿Cuál es la razón para la agregación de un inciso tercero, que ha hecho el Honorable Senado al artículo 1.º, por el cual se extiende este beneficio de la subvención al Sindicato General de Propietarios de Autobuses de Valparaíso, al que se le da, por una sola vez, la suma de veinte millones de pesos?

Todos sabemos, señor Presidente, que este proyecto de ley no cuenta con nuestras simpatías, por cuanto estimamos que plantea una manera equivocada de resolver esta cuestión.

terran los servicios públicos que él requiere.

Pero, dentro de estas observaciones, es atinente el agregado de un inciso tercero al artículo 1.º. Por eso, cabe preguntarse ¿qué antecedentes ha tenido el Honorable Senado para otorgar esta subvención de veinte millones de pesos a los propietarios de autobuses particulares de Valparaíso? En seguida, ¿qué antecedentes hay sobre el número de máquinas, sobre el recorrido que ellas hacen y sobre las entradas promedio mensuales que tienen, para que se pueda decir que es necesario dar esta subvención de 20 millones? ¿No se necesitarán acaso sólo quince, diez o cinco millones? Por otra parte, ¿qué disposiciones legales o reglamentarias existen que permitan cautelar esta inversión, de manera que ella vaya a quienes la necesitan y merecen y no a quienes no les hace falta? ¿Hay rendición de cuentas de estas sumas a la Contraloría General de la República o a otra entidad del Estado? ¿O significa esto, sencillamente, una autorización por la cual se da una suma global, sin que se sepa si la entidad particular la merece o no?

Todos estos puntos quisiera que se me contestaran.

El señor BOSSAY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOSSAY.— Señor Presidente, como Diputado Informante de este proyecto, en su primer trámite, quiero informar a los Honorables colegas que, en la Comisión de Hacienda, de la cual soy miembro, y a la que asistieron los señores Ministros del Interior y de Hacienda, se dejó establecido que una Comisión designada por el Gobierno (de la que formaron parte técnicos particulares, como el señor Spoerer, presidente de la Asociación de Automovilistas de Valparaíso), estudió los costos de la locomoción en esa ciudad. Saben los señores Diputados que este servicio se hace allí en condiciones mucho más difíciles que en la Capital o en otras ciudades del país, porque la mayoría de los recorridos comprenden subidas a los cerros, lo cual no solamente exige un mayor desgaste de las máquinas, sino que también significa un peligro para la vida de las personas que en ellas tienen que viajar. Las máquinas, en gran parte de sus recorridos por cerros, tienen que funcionar en primera, lo que, lógicamente, las obliga a un trabajo superior al que tienen que efectuar en el plano de la ciudad.

En las reuniones de la Comisión especial designada por el Gobierno, se estableció que los empresarios, por cada máquina, tenían una pérdida de 360 pesos diarios, y que, debido a esta situación, no habían podido hacer en la Caja de Empleados Particulares las imposiciones de su personal de choferes y cobradores, que son empleados particulares. Si Sus Señorías leen la prensa de la tarde de hoy, verán que por este motivo, desde mañana se iniciará una huelga general de los medios de locomoción en Valparaíso.

Estos antecedentes no sólo fueron proporcionados por particulares sino por una comisión técnica, de la que formaban parte el mayor de Carabineros, señor Becker, Director General del Tránsito; el señor Intendente de la Provincia; el jefe del Departamento del Tránsito de la Municipalidad portuaria, y el señor presidente de la Asociación de Automovilistas de Valparaíso. Es decir, fué una Comisión especial la que llegó a estas conclusiones, a base de los antecedentes a que me he referido, y que se dan a conocer en el informe enviado al señor Ministro del Interior. El señor Ministro, en su deseo de solucionar el problema de la locomoción de Valparaíso, aceptó en el Senado la inclusión de la indicación sobre la cual ha solicitado informaciones el Honorable señor Enriquez.

De todas maneras, deseo anticipar a la Honorable Cámara, que la proporción entre los cuatrocientos y tantos millones de pesos con que se subvenciona mensualmente, y desde hace varios meses, a la locomoción en Santiago, y estos 20 millones de pesos que se otorgan a los empresarios de Valparaíso, por una sola vez (a pesar de que en la locomoción de esa ciudad ha habido pérdidas desde muchos meses), no es de ninguna manera una proporción de justicia.

A mi entender, la situación planteada por la comisión especial designada por el Gobierno, es justa y contempla, aunque en muy escasa parte, los intereses de la provincia de Valparaíso.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Le he concedido una interrupción al Honorable señor González Olivares, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor González Olivares.

El señor GONZÁLEZ OLIVARES.— Señor Presidente, como el Honorable señor Enriquez ha formulado algunas preguntas, en cuanto a las razones que tuvo el Honorable Senado para acoger las peticiones de los empresarios de la locomoción particular de Valparaíso, deseo manifestar que, precisamente en el informe técnico a que se ha referido el Honorable Diputado Informante, se dan a conocer los antecedentes que indujeron a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Gobierno Interior del Senado (a cuyas sesiones tuve la honra de concurrir en mi calidad de representante del Senado ante el Consejo de la Empresa Nacional de Transportes) a aceptar la proposición que hizo el señor Ministro del Interior, en nombre del Gobierno, de otorgar esta bonificación a la movilización particular.

Además, el Honorable Diputado preguntaba cuál era el organismo que interviene para distribuir las cantidades que reciben los empresarios particulares. Es la Dirección General de Transporte y Tránsito Públicos la que determina las cantidades que deben entregarse a cada empresario y da cuenta de ello oportunamente a la Contraloría General de la República.

De manera que el Honorable Senado aceptó esta proposición en vista del informe técnico a que me he referido y la respectiva indicación fué suscrita por tres señores Senadores en el seno de las Comisiones Unidas, las que la aprobaron por unanimidad.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, algunos de mis Honorables colegas han manifestado que, en torno al proyecto en debate, sólo es posible formular observaciones para la historia fidedigna de la ley, pues en este trámite constitucional no cabe introducir otras modificaciones que las que ya ha aprobado el Senado. Sobre una de estas modificaciones quiero dejar constancia de la profunda extrañeza que ella me causa. Tenía

una impresión muy distinta de lo que son los señores dueños de autobuses; pero, después de oír las declaraciones que ha formulado nuestro Honorable colega señor Bossay con respecto a la actuación de los empresarios particulares de la movilización colectiva de Valparaíso y Viña del Mar, llego a la conclusión de que estos ciudadanos son verdaderos filántropos a quienes deberíamos levantarles un monumento público, pues, aunque pierden trescientos pesos diarios...

El señor BOSSAY.— Trescientos sesenta. El señor BARRA.— ...han tenido la gentileza, para con los ciudadanos de Valparaíso y de Viña del Mar, de no suspender el servicio de transporte de pasajeros. Como se ha dicho que esta pérdida ha sido comprobada, incluso por técnicos en la materia, habría necesidad de hacer un reconocimiento público de la acción benéfica de estos próceres, que mantienen a su costa un servicio público como es éste de la movilización colectiva.

Me causa extrañeza, señor Presidente, escuchar informaciones de esta naturaleza en la Honorable Cámara, porque todos los que no tenemos la suerte de disponer de movilización propia y que, por lo tanto, debemos utilizar los autobuses particulares de la Capital, de Valparaíso o de provincias, sabemos que viajar en uno de estos aparatos significa una vida y llanamente exponer la vida.

Al efecto, voy a exponer un caso. Hace algunos días, señor Presidente y Honorable Cámara, en el recorrido de microbuses de Concepción a Penco, uno de estos vehículos se volcó y cayó a una quebrada. La máquina iba repleta de pasajeros. Afortunadamente a nadie le pasó nada. Los técnicos que tienen la obligación de controlar el buen estado de estas máquinas lograron verificar, como también lo comprobaron todos los vecinos de Penco, que el sistema de la dirección del vehículo estaba amarrado con alambre. Este hecho ha causado indignación en las organizaciones sindicales...

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría se sirva concretar sus observaciones al artículo en debate. Varios señores DIPUTADOS.— Para allá vá.

El señor BARRA.— Precisamente, señor Presidente, voy a objetivo de la bonificación. Estimo que estos caballeros mantienen sus vehículos en tan mal estado que no ofrecen ninguna seguridad al público; por el contrario, hacen peligrar la vida de las personas que se ven obligadas a viajar en ellos. Aún más, quiero decir algo que en esta oportunidad se ha silenciado, pero que yo tengo la obligación de manifestar como parlamentario obrero. Estos caballeros no cumplen con la legislación social. Me consta: en varias oportunidades, me ha correspondido acompañar a diversos choferes y cobradores a hacer reclamos ante las autoridades del Trabajo porque sus empleadores, empresarios particulares de la movilización colectiva, no han cumplido las leyes sociales. Bastaría abrir una investigación o pedir algunos antecedentes al Ministerio del Trabajo o a la Dirección General del Trabajo para llegar a la conclusión de que el mayor porcentaje de los empresarios particulares no cumple con la legislación social, como tampoco cumple con el horario de trabajo de su personal.

Indudablemente, señor Presidente, hay una institución a la que tenemos nosotros la obligación de atender en lo que concierne a sus necesidades económicas, lo cual hacemos con gusto. La E. N. T. está actuando en desventaja frente a la movilización particular. Esta empresa respeta las disposiciones legales relativas a horarios de trabajo y cumple la legislación social; paga a su personal el salario que corresponde. Los particulares no lo hacen; pero por este proyecto, a estos últimos se les dará una bonificación de veinte millones de pesos. Yo pregunto una cosa, señor Presidente: ¿no habría sido interesante poner como condición a estos ciudadanos beneméritos, que "están perdiendo plata," que hicieran un esfuerzo más y, en lugar de llevar a los pasajeros como en un carro de rejas o en una perrera, abrieran otra puerta? Así no tendría que atropellarse todo el mundo, ni tampoco se escucharían las groserías que permanentemente tienen que estar escuchando en los microbuses las mujeres, los niños y los adultos, ya que hay una sola puerta para entrar al autobús o salir de él.

Si hay desgaste de material, es necesario dar los medios para que sea repuesto; pero, junto con ello debería exigirse a los empresarios que se ocuparán de la seguridad y comodidad de los pasajeros. No hay nadie que controle, señor Presidente, cuántos pasajeros debe llevar un "microbus". Actualmente, constituye una burla a los pasajeros un letrero que se pone en estos vehículos y que dice: "10 pasajeros de pie", y todos vemos que en estos vehículos se quintuplica esta cantidad y que se llevan cincuenta pasajeros de pie, además de los 36 sentados. ¿Y es a este servicio de locomoción al que hay que darle veinte millones de pesos de bonificación?

Es lamentable, como decía uno de mis Honorables colegas, que tengamos que legislar en favor de una institución que no ha tenido ninguna deferencia con los ciudadanos de la Capital; que tengamos que estar cometiendo injusticias como ésta, de que el Estado tenga que dar dinero a industriales que no tienen respeto alguno por la vida humana. Hago estas observaciones para que queden, por lo menos, en la historia fidedigna de la ley y, también, para dejar sentada mi más formal protesta por el hecho de que no se hayan exigido condiciones para entregar esta bonificación, como sería la de haber considerado la renovación de las máquinas que ya son inseguras por el desgaste sufrido en el servicio, y atentan contra la vida de nuestros conciudadanos. Todo sabemos que la mayoría de estas máquinas son las antiguas "gondolas"; con carrocerías viejas, que ya no prestan ninguna seguridad. De ahí que debiera haberse dejado establecida la obligación mínima que acabo de señalar, que es lo que me nos puede pedir para una población civilizada.

El señor BOSSAY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella en su segundo discurso. El señor BOSSAY.— No comprendo la intención y la ironía que ha puesto en sus palabras el Honorable señor Barra; yo no he hecho otra cosa que cumplir con la obligación de informar a la Honorable Cámara, dando los datos y antecedentes que se allegaron en la Comisión, a donde podría con-

currir el Honorable colega para estudiarlos y conocerlos detenidamente...

El señor BARRA.— No he hecho ningún cargo al Honorable colega.

El señor BOSSAY.— Las observaciones del Honorable señor Barra, para que queden en la historia fidedigna de la ley, en cuanto se refiere a estos empresarios "como unos señores filántropos que están sacrificándose por la colectividad", no son verídicas, pues me atrevo a manifestar que la explotación de este servicio de locomoción es totalmente anticomercial, y aún más, llevo a decir que crea una situación ilegal, ya que en muchas ciudades del país al personal que trabaja en estos servicios no se le hace las imposiciones, por la imposibilidad de los empresarios para hacerlas. Y esto, señor Presidente, el Estado y el Parlamento no pueden aceptarlo.

Además, debo dejar constancia que hay muchos dueños de microbuses que son choferes de sus máquinas y mecánicos de las mismas.

En el informe que he dado, lo único que podría tener un carácter personal, es lo que expresé con respecto a Valparaíso, en el sentido de que la movilización es peligrosa, de bido a las innumerables subidas y bajadas, de lo que origina un desgaste extraordinario de las máquinas, motivo por el cual los habitantes de esa puerto constantemente han estado pidiendo que los vehículos de transporte de pasajeros reúnan las condiciones necesarias para dar seguridad a la vida de las personas que los ocupan. Creo que como parlamentario de esa provincia tengo la obligación de dejar establecidos los hechos que he mencionado ante esta Honorable Cámara.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— No voy a hacer un discurso sino a formular una pregunta al Honorable señor Bossay, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

Desearía saber, señor Presidente, si dentro de los antecedentes que se tuvieron en vista al hacer el reparto de las subvenciones, se consideró si los empresarios que tienen a su cargo la locomoción colectiva en ciudades como San Felipe, Los Andes, Rancagua, Chillán, Puerto Montt, Temuco y otras, ganaban o perdían dinero. Además, deseo que me diga cuál fué el criterio con que se distribuyeron estas bonificaciones, si fué a los que perdían o ganaban más, o a los que disponían de vehículos más antiguos o más nuevos.

Sería interesante, también, conocer las razones por las cuales se premió con estas subvenciones a las ciudades de Santiago y Valparaíso, que, como dijo un Honorable colega, son el orgullo del país, y se dejó, en cambio, al margen de estos suculentos beneficios, a los pueblos de provincia que representamos en esta Honorable Cámara.

No hay duda de que, dentro del criterio de justicia con que casi siempre procede la Comisión de Hacienda, habrá tenido a la vista estos datos que yo ignoro.

Por estas consideraciones, señor Presidente, deseo que el Honorable Diputado Informante me informe al respecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Debo hacer presente a Su Señoría que en este trámite del proyecto no hay Diputado Informante.

El Honorable señor Bossay ya ha hecho uso de la palabra en el tiempo de sus dos discursos, de manera que solicito el asentimiento de la Sala, para conceder la palabra al Honorable señor Bossay.

No hay acuerdo.

El señor CARMONA.— Votemos, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Las dos modificaciones se votarán separadamente.

Oftrezco la palabra.

Oftrezco la palabra.

Cerado el debate.

En votación la primera de las modificaciones.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 34 votos; por la negativa 8.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la primera modificación.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor TAPIA (Presidente).— Advierto a Tribunas y Galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

En votación la segunda modificación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 30 votos; por la negativa 15.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la modificación.

En discusión la modificación al artículo tercero, que ha sido substituído por el Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el artículo propuesto por el Honorable Senado:

"Artículo 3.º.— Autorízase al Presidente de la República para contratar, con la Caja Nacional de Ahorros o con otras instituciones de crédito, uno o varios empréstitos que produzcan hasta la suma de 448.120.450, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en esta ley, para lo cual no registrarán las disposiciones restrictivas de sus leyes orgánicas. Dicho o dichos empréstitos se servirán con un interés máximo del 10 por ciento anual. Derógase el artículo 41 de la ley 9.629, de 18 de Julio de 1950 y los fondos que dicho artículo ordenaba consultar anualmente en el Presupuesto de la Nación, se continuarán consultando sólo hasta la total cancelación del o de los empréstitos a que se refiere este artículo, debiendo ellos destinarse íntegramente a dicho objeto".

El señor TAPIA (Presidente).— Oftrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Ruego al señor Presidente que me perdone, pero antes de referirme a la materia en debate, voy a leer la parte pertinente del artículo 87 del Reglamento, que en lo que respecta al Diputado Informante, establece una situación distinta a la que ha señalado Su Señoría.

Dice el inciso 2.º del artículo 87: "El Diputado Informante conservará su carácter de tal durante todos los trámites a que se someta el proyecto en la Cámara, salvo acuerdo en contrario de la Comisión".

De manera que el señor Presidente está en un error al manifestar que en este trámite no hay Diputado Informante.

Refiriéndome ahora al fondo del asunto, quiero manifestar que me parece que el Honorable Senado está en lo justo al substituir el artículo 3.º y establecer que se autoriza a

la Caja Nacional de Ahorros o a otras instituciones de crédito para que otorguen uno o varios préstamos, con el objeto de financiar el proyecto en debate.

El señor TAPIA (Presidente).— Oftrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CURTI.— Señor Presidente, antes que nada celebro que el Honorable Senado haya modificado el financiamiento primitivo que figuraba en el Mensaje y sobre el cual esta Honorable Cámara se pronunció favorablemente en sesiones pasadas. Y digo que lo celebro, por cuanto el financiamiento que se establecía era completamente inadecuado e injusto, porque fijaba un impuesto de 10 por ciento a las cuentas de hoteles, restaurantes, casas de pensión, salones de té y otras reparticiones similares de todo el país. Es decir, que se iba a gravar a toda la nación, para que los habitantes de Santiago no tuvieran que pagar lo que en justicia les corresponde por los servicios de movilización que ocupen.

Cuando se discutió este proyecto en esta Honorable Cámara, manifesté que había algunos servicios de micros que por un recorrido de más de cuarenta kilómetros, cobraban una sola tarifa, lo que estimaba verdaderamente injusto, porque en esa forma ninguna empresa podía dar una movilización adecuada a los habitantes de la capital. Me referí, también, al vergonzoso espectáculo que diariamente se presentaba a nuestra vista al observar cómo la gente tiene que viajar en estos vehículos en una forma denigrante que no se aviene con la situación de decencia que debe ser tratada el ser humano. En aquella oportunidad hice presente, además, que era necesario que la Dirección General del Tránsito estudiara una tarifa adecuada, y que considerara el fraccionamiento de los recorridos, que tienen una extensión tan enorme como la que señaló hace un minuto. Agregué que si en el estado actual de las cosas no era posible elevar las tarifas para las personas que trabajan o estudian, lo más lógico sería establecer para ese sector de la población una tarifa económica hasta las nueve y media de la mañana, cobrando después de esa hora otra tarifa superior para la gente que ocupa esos servicios con otros fines.

Repito que celebro la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 3.º, y que tiene por objeto reemplazar el financiamiento, pues se evitará así la injusticia que significaba el hecho de gravar a las provincias que nada tienen que ver con los servicios de la movilización colectiva de Santiago.

Pero, al mismo tiempo, se quiere financiar esta bonificación con un empréstito que será servido por los fondos ordinarios del Presupuesto General de la Nación, el cual consulta al efecto un auxilio extraordinario a la movilización colectiva. Considero que, junto con autorizar la contratación de este empréstito, se va a crear una difícil situación al crédito dentro del país, por cuanto se obliga o se autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para cubrir el empréstito, que alcanza a una suma cercana a los 500 millones de pesos. Es decir, esta enorme suma va a ser restada al crédito que necesita la industria y el comercio nacionales para continuar desarrollando la producción y, en general, todas las actividades económicas en el país. En efecto, este empréstito de un monto tan elevado va a significar un trastorno en la política de concesión de crédito, que, hoy por hoy, se hace escaso, dado el alto volumen alcanzado por las necesidades de la industria y el alto valor físico de la producción. En consecuencia, el nuevo empréstito que el Estado va a servir para conceder esta bonificación extraordinaria a la movilización colectiva va a significar un perjuicio, por cuanto la industria y el comercio, repito, se verán privados de crédito por una suma igual al empréstito otorgado, y van a disponer, en consecuencia, de menor cantidad de dinero para desenvolver normalmente sus actividades y producir los artículos esenciales que la población necesita.

Por mi parte, habría sido partidario de que, al mismo tiempo que conceder esta bonificación, aunque fuera financiada por un empréstito, se hubiera realizado un estudio serio sobre las tarifas de la movilización, porque, desgraciadamente, este grave problema se ha venido dilatando y arrastrando desde hace mucho tiempo, y la Dirección General de Transporte y Tránsito Público nada ha propuesto para solucionarlo ni ha aportado jamás una idea nueva. Solamente se ha limitado a encargarse de hombres y reconocer que el problema existe, sin proponer ninguna iniciativa que venga a terminar con este grave problema que afecta a la movilización colectiva de Santiago y Valparaíso.

El señor RIQUELME.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CURTI.— Mientras tanto, señor Presidente, se han autorizado servicios especiales de movilización, a 4 pesos el asiento. También se han autorizado recorridos fraccionados, para distancias menores, y hay taxis colectivos que, por la tarifa de 10 pesos, llevan a los pasajeros de un extremo a otro de la ciudad.

Con estas autorizaciones, por un lado se reconoce la necesidad de aumentar las tarifas; pero por el otro, se mantiene una tarifa inadecuada en el resto de los vehículos de movilización colectiva. Con la mantención de este estado de cosas nunca se arreglará íntegramente el sistema de transporte colectivo en las grandes ciudades.

La autorización de los nuevos servicios mencionados viene a probar que es necesario encarar francamente el problema de las tarifas, para que la explotación del servicio de transporte colectivo sea un verdadero negocio, y no ocurra hoy día en que, en realidad, el verdadero negocio consiste en la explotación de la bonificación.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga Fisher.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor PUGA FISHER.— Celebro que el Honorable Senado haya cambiado el financiamiento de este proyecto de ley, porque resulta verdaderamente absurdo que todo el país tuviera que costear los servicios de movilización de Santiago, cuyo problema no se ha encarado debidamente por las autoridades correspondientes.

Es de esperar que este asunto sea abordado en forma definitiva en el futuro y no se recurra al Estado para subvencionar un servicio que corresponde a la utilidad particular.

Quiero referirme ahora a los temores ex-

presados por el Honorable señor Curti. El Honorable Senado va a operar en un sentido inverso al que se consultaba, también lo es que créditos, como ha dicho Su Señoría.

El señor CURTI.— Se emitirá más papel moneda, señor Diputado.

El señor PUGA FISHER.— Exactamente, despachamos una ley en virtud de la cual la Caja Nacional de Ahorros podrá llevar al descuento los préstamos que otorga al refinanciamiento a esa misma ley.

El señor CURTI.— En todo caso, este es un proyecto inflacionista.

El señor PUGA FISHER.— No cabe la menor duda, Honorable colega, pero estamos frente a una situación de hecho a la cual hay que darle solución de alguna manera.

El señor CORREA LETELLIER.— Entiendo que el Honorable Gobierno que hemos tenido, hacer reflexiones sobre el Gobierno, sino que cada día se hace más agudo. Desgraciadamente, en este momento, esto no se puede resolver sino mediante estas leyes de parche, porque estamos, repito, ante una situación de hecho. Y la solución dada por el Honorable Senado no hace gravitar en todo el país el pago de los beneficios que recibe Santiago, y, además, todos los consumidores, entre ellos gente de esta que acude muchas veces a las fiestas almuerzo.

Resulta, pues, favorable la modificación propuesta por el Honorable Senado.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor ACHARAN ARCE.— He pedido la palabra, señor Presidente.

El señor ECHAVARRI.— También yo la he solicitado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Estoy concediendo la palabra, Honorables Diputados, en el orden en que ha sido solicitada.

El señor DONOSO.— Concedo, señor Presidente, con el Honorable señor Curti, tanto en lo que ha manifestado acerca del financiamiento que había propuesto la Honorable Cámara, como con los temores que le asientan frente a la autorización que se da al Presidente de la República para contratar empréstitos por una suma cercana a los 500 millones de pesos.

Pero, además de estos aspectos, en los que, como manifesté, concuerdo plenamente con el pensamiento del Honorable Diputado por Concepción que criticó esta parte del proyecto de ley en debate, debo también referirme al inciso 3.º de este artículo que consulta el financiamiento propuesto por el Honorable Senado. Esta disposición deroga al artículo 41 de la ley 9.629, de 18 de Julio de 1950, y establece que los fondos a que se refiere dicho artículo se destinarán al pago del crédito que se otorgará por la Caja Nacional de Ahorros o por otras instituciones.

Pues bien, debido al hecho de que en este proyecto no tenemos Diputado Informante — a pesar de la disposición reglamentaria —, el señor TAGLE VALDES, ¿qué es muy clara!

El señor DONOSO.— ... que establece que él deberá proponer los antecedentes a la Honorable Cámara en todos los trámites de la discusión del proyecto, y a que los señores Ministros de Estado jamás concurren a las sesiones a proporcionar los antecedentes más indispensables, nos encontramos en una situación que no sabemos cómo resolver.

Hasta ahora desconocemos cuál es el monto de las subvenciones que anualmente ha contemplado el Presupuesto Nacional para la movilización colectiva, porque la disposición del artículo 41, de la ley 9.629, que va a ser derogada, da una autorización máxima de \$ 250.000.000, pero no fija una cantidad determinada. En estas circunstancias, es posible que las subvenciones fiscales no hayan sido anualmente de \$ 250.000.000. Por desgracia, no conocemos este antecedente que es esencial para poderemos formar criterio respecto de este financiamiento.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¿Me permite Su Señoría?

El señor DONOSO.— El artículo 41 de la ley 9.629 establece que la autorización que se da por esta disposición es para bonificar o subvencionar los servicios de movilización colectiva urbana y rural de pasajeros de toda la República. Este proyecto de ley está destinado exclusivamente a subvencionar los servicios urbanos de movilización de Santiago y Valparaíso.

Yo digo, señor Presidente, si en virtud de lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 9.629 se ha subvencionado los servicios de locomoción colectiva de otros puntos del país o los servicios de locomoción colectiva rural, ¿en qué situación van a quedar estos servicios cuando se les reste esta subvención?

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor DONOSO.— ¿Es que nosotros sólo debemos obrar con largueza cuando se trata de subvencionar los servicios de la capital y de Valparaíso... las dos ciudades que representan el afán de centralización de esta República, y no podemos obrar con la misma liberalidad cuando se trata de ciudades apartadas o de los hombres modestos que viven en el campo trabajando en la agricultura?

Este es el grave interrogante que plantea la derogación del artículo 41 de la ley 9.629. No o 9.629. Por desgracia, nadie ha podido atenuar siquiera la inquietud que me asalta acerca de este problema.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Mi Honorable colega vuelve a llevarnos a un debate que la Honorable Cámara ya conoció cuando este proyecto de ley se trató en su primer trámite constitucional. En ese entonces, se dieron todos los datos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— ¡Su Señoría está totalmente equivocado!

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Ruego a

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor VENEGAS.— ¿Por qué no votamos?

El señor DONOSO.— Su Señoría, ¿incurre

El señor DONOSO.— Su Señoría, ¿incurre

en un grave error al manifestar que se dieron todos los antecedentes cuando este proyecto de ley se discutió en general, en su primer trámite constitucional. Estamos refiriéndonos a una disposición que se va a derogar por una modificación introducida por el Honorable Senado. Luego, este antecedente fue físicamente imposible que lo conociera la Honorable Cámara en su primer trámite.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Honorable colega... ¿Terminó, señor Tapia Donoso?

Honorable señor GONZALEZ MADARIAGA.— Como el Honorable colega acaba de manifestar, en este trámite no tenemos Diputado Informante de manera que no podemos conocer los antecedentes que, dentro de él, involucra este proyecto. Citaba Su Señoría la cifra de 250 millones de pesos, que en el Presupuesto Nacional se consultaba para el servicio de movilización colectiva. Pues bien, con cargo de los dos por ciento constitucional se han girado 400 millones de pesos, que se deben sumar a estos 400 y tantos millones de pesos. En resumen, se dijo en su oportunidad que la movilización costaba alrededor de mil millones de pesos.

Cuando se trató este proyecto en la Honorable Cámara, la Comisión de Gobierno Interior fué muy acuciosa en su estudio. Pero, como muy bien dijo el señor Presidente, lo que está en debate son las reformas que el Honorable Senado ha introducido a este proyecto.

En virtud de ellas, se ha reemplazado el primitivo financiamiento consistente en un impuesto y se ha reemplazado por un empréstito de manera que esto es lo único que debemos considerar en este debate, que, lamentablemente, ha hecho perder todo el tiempo del Orden del Día. El no debió durar más de diez minutos, sobre todo porque hay tantos otros asuntos importantes que tratar.

Debo manifestar a mi Honorable colega, señor Donoso, que en el Informe de la Comisión de Gobierno Interior, que en este instante me entrega el Honorable señor González Olivares, están los detalles precisos de todo este problema. El total de las sumas de las subvenciones alcanza a 813 millones 120 mil 450 pesos.

El señor CURTI.— Más los cambios preferenciales.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Como este proyecto no puede ser enmendado en ningún sentido, no nos queda más que decir sí o no frente a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó el Honorable señor Donoso?

El señor DONOSO.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, me extraña la manera cómo algunos Honorables Diputados plantean las discusiones de los proyectos de ley y el apremio con que pretenden que sean desechados.

El Honorable señor González Madariaga dice que esta materia no debe dar lugar a una discusión de más de cinco o diez minutos. Yo manifiesto al Honorable colega: ¿es posible que todo este dinero que pagará el país en beneficio de dos ciudades de la República, no dé lugar a una mayor discusión? Señor Presidente, los campesinos que viven en las chozas humildes de Chilló, cuando se les habla de la movilización colectiva de Santiago y Valparaíso, ¿no pensarán en la atrocidad que significa el hecho, de que, mientras ellos permanecen aislados, en la capital se estén invirtiendo inmensas sumas para subvencionar la movilización colectiva, a fin de mantener una tarifa baja, en circunstancias que, cuando sus hijos o sus mujeres se enferman, ellos deben pagar costosos medios de transportes? ¿por qué ocurre esto, Honorable Cámara? Porque aquí, en la capital, el Gobierno, por criterio demagógico, no se atreve a subir las tarifas a su valor real y prefiere mantener las subvenciones.

¿No estamos viendo que el artículo 41 suprime las subvenciones a los servicios urbanos y rurales de la provincia? ¿Acaso en el sector de la República que representa el Honorable señor González Madariaga, no existen servicios de movilización colectiva?

Si esta materia no merece ser discutida, quiere decir que, para los Honorables Diputados que así piensan, este Parlamento no debería existir.

Señor Presidente, yo creo que nunca como ahora es preciso pesar la gravedad de este asunto de legislar sin estudio, este propósito reiterado de olvidarse del resto de la República, para sólo meditar en los que, en las puertas del Congreso, gritan para hacer peticiones.

El señor VENEGAS.— Y cuando Sus Señorías fueron Gobierno, ¿qué hicieron?

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, ruego a Su Señoría referirse a la modificación del artículo 3.º.

El señor DONOSO.— Esto es lo que significa este proyecto de ley, y especialmente la derogación del artículo 41 de la ley 9,629, a que me estoy refiriendo en forma precisa y concreta.

Los Honorables Diputados no han querido meditar sobre el significado de este proyecto. No contamos con antecedentes suficientes para formarnos un juicio definitivo sobre la materia.

Por estas consideraciones, tal como lo hiciera en el artículo 1.º, me abstendré de votar.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra, señor Presidente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ECHAVARRI.— ¿Señor Presidente, esta es una chacota que no se puede aceptar?

El señor TAPIA (Presidente).— En este momento termina el tiempo del primer discurso del Honorable señor Donoso.

El Comité Radical ha pedido la clausura del debate.

El señor ECHAVARRI.— Había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se ha solicitado la clausura del debate, Honorable Diputado.

El señor ECHAVARRI.— ¡Esto es una chacota y no se puede aceptar, señor Presidente!

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la petición de clausura.

Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Practicada nuevamente la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación, esta vez por el sistema de sentados y de pie.

Practicada la votación, por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

La Mesa advierte a los Honorables Diputados, que aunque después que transcurran los dos minutos, va a faltar uno para que llegue la hora, de todas maneras, debo declarar, reglamentariamente, cerrado el debate a las seis de la tarde.

El señor RIQUELME.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, ante esta situación se dará por cerrado el debate.

El señor ECHAVARRI.— ¡No, señor Presidente!

El señor TAPIA (Presidente).— Esperemos, entonces, que transcurran los dos minutos.

El señor RIQUELME.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Ya he manifestado que estamos en votación, Honorable Diputado.

Después de transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a llamar nominativamente a votar a los señores Diputados.

Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, queda cerrado el debate.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 3.º. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Terminada la discusión del proyecto.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

6.—FERIADO LEGAL EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1952.— PROPOSICION DE PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— La Honorable Cámara acordó ayer tratar en la sesión de hoy el proyecto de ley que declara feriado el día 3 de noviembre de este año, siempre que estuviera informado por la Comisión. El informe ha llegado.

Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el Orden del Día a fin de tratar este proyecto de ley.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

7.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente).— En el Orden del Día figuran varios proyectos que no están informados. Ellos son: el que libera de derechos la internación de una partida de desinfectante destinado al Hospital Militar; el que agrega una disposición al Código de Aguas; el que crea el Colegio de Enfermeras Universitarias; el que fija el Arancel de los Receptores Judiciales y el que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario.

Propongo a la Honorable Cámara prorrogar el plazo reglamentario o constitucional, según el caso.

Acordado.

8.—FINANCIAMIENTO DE LA BONIFICACION A LAS EMPRESAS DE MOVILIZACION COLECTIVA DE SANTIAGO Y VALPARAISO.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra. Sólo ocuparé dos minutos.

El señor CARMONA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Echavarrí.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Echavarrí.

El señor ECHAVARRI.— Señor Presidente, deseo referirme a la forma como fué financiado el proyecto de ley que acaba de despachar la Honorable Cámara. Debo reconocer que, si malo era el financiamiento propuesto en el artículo 3.º primitivo, el establecido por el Honorable Senado, y que acaba de aceptar la Honorable Cámara, no puede ser aceptado como un financiamiento adecuado.

La buena doctrina económica, que ha sido norma en la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara, indica que no puede autorizarse un gasto sin determinarse las fuentes de entradas para encargar ese gasto. Por lo tanto, no es una sana política financiera autorizar al Presidente de la República para contratar este empréstito, puesto que ello significará un aumento de 448 millones de pesos en el déficit presupuestario del año en curso, y mayores inconvenientes, en consecuencia, para financiar el Presupuesto del próximo año.

Me extraña que en la discusión del proyecto a que me vengo refiriendo se haya andado por las ramas, como se dice, y no se haya ido al fondo del problema en la forma como lo he planteado. No debió autorizarse este gasto con cargo a un empréstito. Se debió buscar otra fuente de recursos, porque esa es la buena doctrina.

Seguramente, por el apuro que había en despachar este proyecto, se descuidó este punto de vista, relacionado con el financiamiento del proyecto, y que debió ser el tema de fondo en el problema planteado.

Nada más, señor Presidente.

Tiene la palabra el Honorable señor CARMONA.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CARMONA.— Con todo agrado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor CARMONA, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Me parece que el fondo del problema es otro. Aquí solamente se trata de aumentar la subvención consultada en la Ley de Presupuestos: de tal manera que después tendrá que venir un proyecto debidamente financiado para atender estos gastos.

El señor ECHAVARRI.— ¡Así es que Su Señoría no reconoce que este gasto aumenta el déficit en cerca de 500.000.000 de pesos, que el próximo Gobierno tendrá que financiar?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No he desconocido esto, sino que he dicho que es otro el problema.

El señor ECHAVARRI.— Su Señoría no ha sido muy feliz en la interrupción que ha solicitado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor SCHAULSOHN.— Es cuestión de apreciación.

9.—DEFICIENTE ATENCION MEDICA EN LA OFICINA SALITRERA "PEDRO DE VALDIVIA" Y EN CHUQUICAMATA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor CARMONA.

El señor CARMONA.— Iba a hacer una petición, señor Presidente, pero como en la Sala no hay en estos instantes el quórum necesario, no creo que pueda llegarse a un resultado eficaz.

Por eso, señor Presidente, me limitaré a plantear algunas observaciones sobre la situación de la atención médica que hay actualmente en la Oficina Pedro de Valdivia.

En mi última visita a ese centro minero, algunos dirigentes gremiales del Sindicato de la Oficina Pedro de Valdivia me manifestaron que allí, en la actualidad, hay sólo tres médicos en funciones, para una población de 16 mil habitantes.

También me expresaron que los empleados y trabajadores, en general, de esas minas no habían contado con la atención del Grupo Móvil de Medicina Preventiva desde hacía más de 7 años.

Puse esta situación en conocimiento del señor Ministro del Trabajo y le solicité que interviniera para que el Servicio Médico Nacional de Empleados enviara a esa oficina salitrera, a Chuquicamata, y, en general, a la zona norte del país al Grupo Móvil de Medicina Preventiva para que verifique las condiciones de salubridad en que están los empleados y obreros de esas regiones mineras.

Pero, señor Presidente, el hecho grave que me mueve a hacer estas observaciones es el de que en la pampa salitrera y, precisamente, en Chuquicamata, he podido comprobar, por las declaraciones que últimamente hizo el presidente del Centro para el Progreso de Tarapacá, que se están produciendo grandes fallos en la atención médica, debido a las proyecciones que ha tenido la aplicación del Estatuto del Médico Funcionario. Esto ha hecho que los médicos de esos centros mineros se vean prácticamente obligados a renunciar para ocupar otras plazas mejor remuneradas de la Administración Pública, debido a que, a su vez, otros médicos debían renunciar a sus cargos, por disposiciones del Estatuto del Médico Funcionario.

Por esta circunstancia, señor Presidente, actualmente en la Oficina Pedro de Valdivia hay sólo tres médicos, de los cuales, corrientemente, dos prestan atención a una población de 16 mil habitantes.

Este hecho es sumamente grave, señor Presidente. Por eso pido que estas observaciones se transmitan al señor Ministro de Salubridad, con el fin de que ordene, en primer lugar, que el Servicio Médico Nacional de Empleados envíe el Grupo Móvil de Medicina Preventiva a las Oficinas Salitreras y a Chuquicamata, y, en segunda, que solicite a los médicos que fueran en este Grupo Móvil un informe sobre las condiciones de la atención médica y sanitaria de dichas Oficinas Salitreras, porque los servicios médicos actuales son totalmente insuficientes, situación que no puede continuar sin grave riesgo para la salud de los trabajadores de dichos centros mineros.

Quisiera, señor Presidente, que se dirigiera oficio, en nombre del Comité Independiente, dándole a conocer estas observaciones, al señor Ministro de Salubridad.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se transmitirá al señor Ministro de Salubridad las observaciones de Su Señoría.

El señor ANTUNEZ.— Y en nombre mío también, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Antúnez. Puede continuar Su Señoría.

10.—NECESIDAD DE CREAR UN SERVICIO DE INVESTIGACIONES EN PEDRO DE VALDIVIA Y CHUQUICAMATA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CARMONA.— Al mismo tiempo, señor Presidente, quisiera que se dirigiera oficio en nombre del Comité Independiente, al señor Ministro del Interior, haciéndole ver que en las oficinas salitreras Pedro de Valdivia y en Chuquicamata también se ha podido comprobar que hace falta la creación de un Servicio de Investigaciones.

Actualmente hay una queja general sobre continuos asaltos a la propiedad y a las personas, que tienen que sufrir los habitantes de esos centros mineros. Desearía que se dirigiera oficio al señor Ministro del Interior para que liquidara esta situación y resolviera de una vez por todas la creación del Servicio de Investigaciones en los lugares citados, que por su población constituyen verdaderas ciudades, dignas de atención como cualquiera otra ciudad del país.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría. Se agregará el nombre del Honorable señor Cuadra también.

11.—REGlamentACION DEL OTORGAMIENTO DE PENSIONES DE GRACIA.

El señor REYES VICUNA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUNA.— Señor Presidente, voy a hacer entrega a la Mesa de dos proyectos de ley: uno de ellos es relativo a la forma como deben seguir otorgándose las pensiones de gracia por esta Honorable Cámara.

Sería preferible obtener una reforma constitucional que exigiera la iniciativa del Ejecutivo para dar curso a este tipo de pensiones, ya que la experiencia ha demostrado la inconveniencia del sistema actual. Pero, en todo caso, esto exigiría un trámite más largo que, si para gozar de los beneficios de una pensión de gracia se hicieran exigibles algunas condiciones. Por ejemplo, que las personas beneficiadas comprueben tener rentas inferiores a un sueldo vital de Santiago; que no sean mayores de 18 años ni menores de 55, en el caso de ser mujeres, y que sean mayores de 60, en el caso de ser hombres.

En ningún caso, el monto de la pensión, más cualquiera otra remuneración o beneficio que se reciba de parte del Estado, debería exceder del equivalente a dos sueldos vitales de Santiago.

Con estas condiciones, creemos que en alguna forma se regulará el otorgamiento de este beneficio que, por su naturaleza, debería ser de excepción, pero que se ha convertido en una manera de complementar rentas a costa del Estado y con méritos, muchas veces, discutibles.

12.—CARNET PROFESIONAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA HOTELERA.

El señor REYES VICUNA.— Señor Presidente, la otra iniciativa legal que en este momento entregaremos a la Mesa, se refiere al carnet profesional para el personal que presta sus servicios en la industria hotelera y ramos similares.

Hoy día, este personal está absolutamente desorganizado, por lo que no hay posibilidad de mantener la disciplina debida en el gremio. Al mismo tiempo, se encuentran postergados en lo que se relaciona con derechos que han obtenido numerosos otros servidores, particularmente en lo que se refiere a la semana corrida, de la cual no disfrutaron. Por tal causa, disminuye fuertemente la renta que perciben, ya que sólo se les considera el sueldo y no la propina legal, que forma parte substancial de sus remuneraciones.

He querido anunciar estas dos iniciativas legales porque me parecen de gran interés y estimo que deben ser tratadas cuanto antes por el Parlamento.

He terminado, señor Presidente.

13.—NECESIDAD DE DOTAR DE AGUA POTABLE A LA POBLACION DE PUEBLO HUNDIDO, EN LOTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor BARRA.— ¿Cuántos minutos quedan al Comité, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tres minutos, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, quisiera rogar a la Honorable Cámara que tenga a bien solicitar a la Dirección de Hidráulica, que me parece que es la repartición indicada, considere la posibilidad de que en el curso del año, con los fondos de que actualmente dispone esa repartición, se proceda a dotar de servicio de agua potable a la población denominada Pueblo Hundido, de Lota.

Tuve oportunidad de acompañar a la Comisión de Puertos que visitó Lota, Coronel y Talcahuano, para constatar algunas de las necesidades más apremiantes de la región en lo que concierne a obras portuarias. Allí tuvieron ocasión los Honorables Diputados que formaban parte de esta Comisión, de conocer el verdadero drama que viven, más o menos, 300 familias a la orilla de la playa de Lota.

En el lugar en que habitan no hay servicios higiénicos de ninguna naturaleza. Esta gente no tiene siquiera servicio de agua potable, al extremo de que los menesteres más elementales, en que debe emplearse este líquido de vital importancia en cualquiera población, deben ser hechos poco menos que con agua servida.

Hasta ahora, señor Presidente, han sido inútiles los requerimientos que se han hecho en oportunidades anteriores, por intermedio del parlamentario que habla y por intermedio de la Honorable Cámara, con el fin de que se subsane esta situación. Por eso, deseo pedir que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre del Diputado que habla o en nombre de los Diputados socialistas, para que, por intermedio del Departamento de Hidráulica, se considere la posibilidad de dotar de agua potable a la población de Pueblo Hundido. No se trata, señor Presidente, de abastecer de agua potable a cada una de las casas de esa población, con arranques individuales; se trata única y exclusivamente de dotar a toda la población de un servicio de emergencia que ponga a sus habitantes a cubierto de los peligros que significa carecer de este elemento sanitario de fundamental importancia.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

14.—PAGO DE JORNALES A LOS TRABAJADORES DE LAS OBRAS DE DEFENSA DEL RIO MAIPO EN EL SECTOR DENOMINADO "LO GALLARDO"— REITERACION DE OFICIO.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Olavarría.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente, hace algunos días, levanté mi voz en esta Honorable Cámara para solicitar el envío de un oficio al Ministerio de Obras Públicas, con el fin de que se pagaran sus jornales a los obreros que trabajan en las obras de defensa del río Maipo, en el sector denominado "Lo Gallardo". Desgraciadamente, todavía no hemos recibido respuesta alguna del Ministerio de Obras Públicas, a pesar de que es realmente criminal el hecho de que a estos obreros no se les hayan pagado sus sueldos desde hace, más o menos, cuatro o cinco meses. Se trata, señor Presidente, de obreros que están ganando actualmente entre 100 y 120 pesos diarios. Sin embargo—como dije—, no se les han cancelado sus jornales. Ellos se han visto en la necesidad de pedir crédito en los almacenes de la localidad para alimentar a sus familias. Esta situación se ha agravado últimamente porque los comerciantes ya no les conceden más crédito, porque creen que el Estado no pagará los jornales a estos trabajadores hasta fines de año.

Por estas razones, señor Presidente, pido que se envíe nuevamente un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que se paguen estos jornales porque, como ya he manifestado, es un acto criminal que se mantenga en esta situación a, más o menos, 100 obreros que trabajan en las obras de defensa del río Maipo, en el sector denominado "Lo Gallardo".

En consecuencia, agradecería al señor Presidente se sirviera reiterar el oficio solicitado por mí en una oportunidad anterior.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se reiterará el oficio anterior, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

15.—SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL QUE TRABAJA EN LA RECONSTRUCCION DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Deseo hacer uso de la palabra, dentro del tiempo asignado al Comité de mi Partido, para llamar la atención del Ejecutivo acerca de un problema que si bien es pequeño en su magnitud, debiera tener una rápida y urgente solución.

Con motivo de la dictación de la Ley número 9,382, sobre Reconstrucción del Archivo General del Registro Civil, hubo necesidad de contratar algún personal que se encargara de dichas labores. Pues bien, por tratarse de funciones muy delicadas y que exigían una preparación humanística más o menos seria, se establecieron una cantidad de exigencias, para servirlos, de modo que la mayoría de los contratados, y de eso hace ya tres años en esa fecha se despachó esta ley, tenían sexto año de humanidades cursado. La labor desarrollada por este personal ha sido absolutamente satisfactoria, en términos que los trabajos de reconstrucción del archivo han andado con tal rapidez que ya se está muy cerca de la normalización absoluta del Servicio, incluyendo la atención al público que pide las partidas del Registro Civil, que tienen tanta importancia para la constitución de la familia y tanta repercusión en el orden jurídico y económico inclusivo.

Prácticamente, muchos de estos empleados adquirieron, con este trabajo, tal grado de expedición y experiencia que ya están entregados a la atención directa del público que acude a las oficinas del Archivo del Registro Civil Nacional.

Al dictarse la Ley número 10,343, se estableció la reconstrucción de algunos servicios y, entre éstos, la del Registro Civil Nacional. Y al dictarse la ley que determinó estas reconstrucciones, que ascendió en varios grados al personal del Registro, fué olvidada la situación en que quedaban estos funcionarios contratados, de manera que, en la actualidad, muchos de éstos, no obstante su preparación, perciben rentas inferiores a las correspondientes al último grado y a funciones de menor categoría, dentro del propio Registro Civil Nacional.

Ahora bien, la ley que creó estas tareas de reconstrucción del archivo y dió lugar a la contratación de este personal, estableció un financiamiento que ha dado tales resultados que, hoy por hoy, ha permitido la existencia de un excedente, en razón especialmente de que gastos tales como el de arrendamiento de locales, etcétera, han ido disminuyendo con el transcurso del tiempo.

Se trataría, entonces, de que, sin gravamen alguno, sin la creación de nuevos tributos y con los propios fondos con que se cuenta, se aprobara, a través de un Mensaje del Ejecutivo, un mejoramiento de las rentas de este personal, de tal manera que, en vez de tener grado 17, como sucede actualmente, en circunstancias que los porteros han quedado con grado 14, pudiera darse a los oficiales escribientes el grado 14 y a los demás empleados que están entregados a esta tarea de reconstrucción de partidas, el grado 16. En todo caso, lo más urgente y de mayor justicia consiste en darles alguna preferencia en la provisión de las vacantes que se produzcan en el Registro Civil Nacional para que estos funcionarios, que están llamados a quedar cesantes una vez terminadas estas tareas, puedan ir llenándolas.

Como la reforma constitucional del año 1943 nos ha quitado a los parlamentarios la iniciativa en esta materia, yo, por la vía de las facultades fiscalizadoras, me he permitido solicitar que, en nombre del Comité Radical, se dirija un oficio al Gobierno, por medio del Ministerio de Justicia, a fin de que se aborde el estudio de este problema y pueda concretarse en un Mensaje que lleve alivio a la penosa situación en que se encuentra este personal, como aparece de urgente necesidad hacerlo.

Es todo, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Radical.

16.—PORTEO DE MERCADERIAS EN TRANSITO A BOLIVIA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Torres Galdames.

El señor TORRES.— Señor Presidente, yo quería aludir a un asunto que dice relación con un problema de vital importancia para el puerto de Arica y que preocupa la atención de toda la ciudadanía. Me refiero, Honorable Cámara, al problema que se crea con la forma defectuosa con que se hace el porteo de la mercadería que pasa por Arica en tránsito a Bolivia.

Como mis observaciones merecerán mayor espacio de tiempo, abordaré este problema en una próxima sesión, dejando en esta oportunidad la palabra al Honorable Diputado y colega señor Pedro Oyarzún.

17.—MODIFICACION DE LA LEY N.º 9,993 QUE CONCEDIO FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO Y HABILITACION DE LA ESCUELA DE NIÑAS DE ANTOFAGASTA.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Torres, tiene la palabra el Honorable señor Oyarzún, don Pedro.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, ante todo debo lamentar que no haya número en la Sala para tomar acuerdos.

Ha llegado desde el Honorable Senado un proyecto de ley que reforma, corrige y aclara algunas disposiciones de la ley 9,993, que concedió fondos para la construcción de un edificio y para la habilitación de la Escuela de Niñas de Antofagasta. Esa ley no ha podido ser aplicada por los errores y deficiencias de que adolece, lo que ha hecho necesario dictar otra, que está pendiente en el Parlamento, para que la Escuela de Niñas pueda terminar la construcción de su edificio.

Como no hay número en la Sala para solicitar que ese proyecto sea eximido del trámite de Comisión y tratado sobre tabla, me limitaré a pedir a la Mesa que dicho proyecto sea colocado en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la próxima sesión para que pueda ser considerado cuanto antes.

Eso es lo que tenía que pedir respecto de este problema, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se transmitirá al señor Presidente de la Honorable Cámara la petición de Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Muchas gracias, señor Presidente.

18.—HABILITACION DEL MUELLE FISCAL DEL PUERTO DE TOCOPILO.— PETICION DE OFICIO.

El señor OYARZUN.— Voy a referirme a

otro problema que me ha preocupado desde que soy parlamentario y cuya solución he procurado conseguir ante las autoridades y los organismos del Estado que tienen intervención en esta materia.

En Tocopilla, señor Presidente, se está construyendo desde hace muchos años un muelle fiscal, que ya está prácticamente terminado, pero que, por situaciones que no me atrevo a calificar, por obra de manos ocultas que no alcanzo a ver, nunca ha sido posible hacer que entre en funciones, a pesar de las numerosas gestiones realizadas ante el Ministerio de Hacienda, ante la Administración de la Explotación de Puertos y, en fin, ante todos los organismos que deben conocer de esta materia, con lo que se causa un verdadero daño a la región que represento, que espera que alguna vez entre en funciones este muelle en que se han invertido muchos millones de pesos.

Declaro que, como Diputado de Gobierno, siempre realicé todas estas gestiones dentro del orden administrativo, porque ello me pareció lo más correcto que podía hacer un parlamentario de tal carácter. Pero como ya termina mi período parlamentario —no sé si vuelva a ocupar un asiento en este hemisferio— me permito referirme ante esta Honorable Cámara este hecho, a mi juicio, grave e irregular, porque desprestigia a una Administración que ha procedido a la inversión de fondos que, a la postre, no reportan ningún beneficio, y que desilusionan a los pueblos por la falta de interés que ellos ven en la solución de sus problemas, que son de vital importancia.

Se han efectuado numerosos cálculos acerca de los enormes beneficios que reportaría al Estado la explotación de este muelle; sin embargo, aún no se ha puesto en funciones, a pesar de que el Director encargado de esta clase de obras sabe lo útil que ella sería. Esto me ha inducido a pensar, en muchísimas ocasiones, que esto se debe a la intervención o a la interferencia de las propias Compañías explotadoras del Puerto de Tocopilla, interesada en que el Estado no disponga de este muelle, ya que ello iría en desmedro de sus cuantiosas entradas.

Por estas consideraciones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que informe a la Honorable Cámara, ampliamente, sobre lo que ocurre con respecto a este muelle del puerto de Tocopilla, y para que, si lo tiene a bien, disponga que entre en servicio cuanto antes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

19.—CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA EL LICEO TECNICO FISCAL DE TOCOPILLA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor OYARZUN. — Señor Presidente, también me he preocupado, con el mismo interés que de los demás asuntos, de que en el Puerto de Tocopilla se construya alguna vez el edificio para el Liceo Técnico Fiscal, que fué fundado el año 1941 con espléndidos resultados y que actualmente funciona en un local de emergencia, que se usó para radicar a los damnificados del aluvión de ese año. Sobre el particular, se han hecho diversos estudios. Ya en más de una oportunidad el ex Ministro de Obras Públicas, señor Merino, consultó los fondos necesarios para iniciar dicha obra; pero, desgraciadamente, nunca se invirtieron en la construcción de este edificio, pues fueron destinados a otras finalidades.

Pido, por este motivo, que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se preocupe de la construcción de la obra mencionada, ya que ella constituye una necesidad imperiosa de la región, que desea, como es natural, un mayor progreso en la vida cultural de sus habitantes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría. Le quedan cuatro minutos al Comité Radical.

20.—CAMINO COSTANERO DE ANTOFAGASTA A IQUIQUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor OYARZUN. — Otra preocupación permanente del Diputado que habla es la construcción de un camino que, a juicio de muchas personas y del Diputado que habla, es de vital importancia para asegurar la vida económica del puerto de Tocopilla. Me refiero al camino costanero de Antofagasta a Iquique.

De esta obra se han construido varios kilómetros, pero los trabajos se han paralizado, precisamente, en el sector de Tocopilla al río Loa.

El ex Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Merino, había consultado últimamente la cantidad de cuatrocientos mil pesos para reparar dieciocho kilómetros de camino ya construidos, pero hasta la fecha, tampoco se ha invertido esa suma.

Le ruego, en consecuencia, al señor Presidente, que se sirva dirigir un oficio, en nombre del Diputado que habla o del Comité Radical, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, haciéndole ver la necesidad de que los fondos a que me he referido se inviertan, en adelante, en las obras camineras que he indicado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría. Le quedan dos minutos al Comité Radical.

El señor OYARZUN. — Renunciamos a ese tiempo, señor Presidente.

21.—NECESIDADES DE PUERTO MONTT.— PETICION DE OFICIO.

El señor RIVAS (Vicepresidente). — El turno siguiente le corresponde al Comité Liberal.

El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado por Valdivia.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, en el día de hoy he regresado de la ciudad de Puerto Montt, cuyos vecinos más prestigiosos me hicieron presente algunas de las necesidades urbanas más urgentes, que debo darlas a conocer en esta Honorable Cámara para ver modo de que sean satisfechas. Me referiré, en forma especialísima, al estado de ruina en que se encuentra el local del Liceo de Hombres de esa importante urbe del sur.

El actual edificio fué construido en 1913, o sea, que ya tiene casi cuarenta años. Acompañado del señor Rector, visité una a una sus salas de clases y pude imponerme que tanto los cimientos como los pies derechos, envi-

mentos, que tan alarmantes caracteres presenta entre nosotros.

El señor BOLADOS. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DONOSO. — Con todo agrado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOLADOS. — Señor Presidente, corroborando las palabras del Honorable señor Donoso, debo manifestar que en la provincia de Curicó sucede algo semejante, ya que se han producido algunos desórdenes en la distribución del salitre.

Por ejemplo, en el Departamento de Maipo, los productores desean adquirir salitre sódico, necesario para el trigo de la costa, y en las estaciones de ferrocarril del Departamento mencionado no se encuentra salitre potásico. Asimismo, en Curicó hay pedidos de salitre potásico, pero los Ferrocarriles tienen ahí solamente salitre sódico.

Esto, indudablemente, está repercutiendo en forma grave en la producción de trigo.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO. — Agradezco los antecedentes que ha dado el Honorable señor Bolados.

Por las consideraciones expuestas, señor Presidente, pido que se dirija oficio en mi nombre a los señores Ministros de Economía y Comercio, de Hacienda, de Agricultura y de Obras Públicas y Vías de Comunicación, haciéndoles presente nuestra protesta por la forma como se han atendido las peticiones de los agricultores, que desean contar con los abonos oportunamente.

El señor MONTANE. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DONOSO. — Creo que a todos los señores Ministros mencionados les afecta responsabilidad en esta materia.

Este problema debe investigarse a fondo y no ser objeto de meras declaraciones, porque los productores saben que el atraso obedece a graves anomalías, las cuales deben ser sancionadas en forma ejemplar por las autoridades administrativas correspondientes.

Era cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor BOLADOS. — Pido que se agregue mi nombre al oficio mencionado por el Honorable señor Donoso.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Hago la misma petición, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en nombre de los Honorables señores Donoso, Bolados, Reyes, don Juan de Dios, y Echavarrí.

El señor MONTANE. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

23.—CONVENIENCIA DE ELEVAR DE CATEGORIA EL LICEO DE NIÑAS DE VALDIVIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan dos minutos al Comité Liberal.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, en pocos días más, el Liceo de Niñas de Valdivia celebrará su cincuentenario, y a pesar de ser el establecimiento de enseñanza más acreditado en todo el sur de Chile, no tiene el rango o la categoría de otros liceos que tienen menor población de educandos.

Se impone, entonces, la necesidad de elevarlo de categoría.

Quiero rogar al señor Presidente de la Corporación que se sirva ordenar que se dirija oficio al señor Ministro de Educación para que considere esta petición, tomando en cuenta todos los antecedentes que obran en poder de ese Ministerio.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

24.—NECESIDAD DE DESTINAR FONDOS PARA LA EJECUCION DE ALGUNAS OBRAS EN EL LICEO DE NIÑAS Y EN LA ESCUELA NORMAL DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios). — El Honorable colega señor Acharán Arce se ha referido al Liceo de Niñas de Talca, que en estos momentos carece de fondos para ejecutar una de las obras más indispensables, como es el arreglo de sus salas de clases.

En este establecimiento no se puede, en la actualidad, realizar una labor conveniente, por cuanto las salas son absolutamente inapropiadas. La señora directora, en diversas ocasiones, ha pedido a los servicios educacionales que le den los fondos necesarios para poder realizar las obras más indispensables. Sin embargo, nada ha obtenido, motivo por el cual quiero pedir que se dirija oficio al señor Ministro de Educación, a fin de que proporcione a la señora directora del Liceo de Talca los fondos indispensables para ejecutar el arreglo de las salas, con el objeto de que así queden aptas para la alta labor educacional que allí se realiza.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Tiene toda la razón Su Señoría!

El señor DONOSO. — Señor Presidente, adhiero a la petición formulada por el Honorable señor Reyes, referente al Liceo de Niñas de Talca, y también concuerdo con el punto de vista que ha sostenido el Honorable señor Montané en relación con la Escuela Normal de esa misma ciudad.

Estos dos edificios escolares ofrecen graves deficiencias que deben ser subsanadas cuanto antes en beneficio de la educación de esa provincia.

El señor REYES (don Juan de Dios). — En consecuencia, señor Presidente, pido que en el oficio que he solicitado se agreguen las observaciones del Honorable señor Montané, que, por mi parte, también suscribo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el señor Diputado.

El señor DONOSO. — Adhiero a la petición, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Y también en nombre del Honorable señor Donoso.

25.—EXPEDIENTE DE RADICACION DE TIERRAS DE ALBERTO Y CARLOS CHIHUALAF, EN LA COMUNA DE CUNCO.— PETICION DE OFICIO.

El señor REYES (don Juan de Dios). — El Honorable señor Echavarrí hará uso de dos minutos de nuestro tiempo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Echavarrí.

El señor ECHAVARRI. — Ruego al señor Presidente se sirva ordenar que se envíe oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, en mi nombre, para que se sirva ordenar al Juzgado de Indios de Temuco que despache el expediente de radicación de tierras en la comuna de Cunco, correspondiente a Alberto y Carlos Chihualla. Dicho expediente se encuentra en ese Juzgado desde hace muchos años, debidamente informado por el agrimensor correspondiente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el señor Diputado.

El señor ECHAVARRI. — Muchas gracias.

26.—DESTINACION DE FONDOS PARA AMPLIAR ALGUNOS SERVICIOS DEL HOSPITAL DE CARABINEROS.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Señor Presidente, en la mañana de hoy, he tenido el agrado de ser invitado a la inauguración del Hospital Clínico Doctor Aguirre, y según pude comprobar, no hay duda alguna de que esta obra hace honor al país. Es también muy grato para el Diputado que habla hacer resaltar la labor que en este sentido ha realizado S. E. el Presidente de la República.

En días pasados, despachamos una ley que favorece a los hospitales de las Fuerzas Armadas, pero no ha habido la misma preocupación por parte del Gobierno hacia un servicio hospitalario que hace honor al país, que sirva a una institución vinculada a todo el territorio de la República y que favorece a todos los habitantes del país: me refiero al Hospital de Carabineros.

Este hospital, señor Presidente, funciona apenas con 57 plazas, se puede decir que sin locales adecuados, y ha sido necesario completar su dotación trayendo personal del Servicio de Orden y Seguridad.

Los sueldos del personal que sirve en este Hospital están disminuidos respecto a los de

otros servicios asistenciales; en tal forma que no se puede encontrar personal que desee prestar servicios eficientes. Podría citarse el caso del Médico Ilustrativo de esta situación, que apenas tiene un sueldo de tres mil pesos mensuales en el Hospital de Carabineros, en circunstancias que en otros hospitales podría obtener 7 mil pesos mensuales.

Para completar su dotación, el Hospital ha debido aprovechar los servicios de aprendices de enfermeras, lo que en realidad no es propio en un servicio de tanta importancia que realiza funciones tan fundamentales.

También hay necesidad de aumentar los pabellones en que funciona este Hospital, ya que el local que ocupa actualmente es insuficiente para desarrollar con eficiencia la misión que le corresponde con el Cuerpo de Carabineros.

Asimismo, es indispensable aumentar las salas destinadas a la Maternidad y al Puerario de la institución a que está destinado el Cuerpo de Carabineros, al cual todos los damnados de esta República debemos honrar.

Creo que las observaciones que he formulado sobre esta materia podrían ser tratadas al señor Ministro del Interior, a fin de que estudie un proyecto de ley tendiente a dar en auxilio del Hospital de Carabineros.

El señor ECHAVARRI. — No va a tener tiempo ya.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se transmitirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro del Interior, como lo desea el señor Diputado.

27.—CONVENIENCIA DE QUE SE DESTINE UNA CUOTA DE TRIGO PARA LOS MOLINOS DE CURICO A FIN DE SATISFACER LAS NECESIDADES DE HARINA DE ESA REGION.— PETICION DE OFICIO.

El señor BOLADOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS. — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOLADOS. — Señor Presidente, existe en la provincia de Curicó una justa causa alarma, por cuanto se va visto que está agotando rápidamente y no alcanzará ni hasta fines de año, la provisión de trigo necesario para la producción de la harina destinada tanto a la provincia de Curicó como al Departamento de Lontué.

Como recientemente se ha importado la cantidad de 600 mil quintales de esta cereal, de la cual tiene que hacerse una distribución equitativa para todo el país, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, con el fin de que dentro de estas cuotas de trigo importado que se están recibiendo, se destinen 20 mil quintales a Curicó para satisfacer las necesidades de harina hasta el 31 de diciembre del presente año.

El señor BARRA. — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

Quedan siete minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Renunciamos, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En conformidad al artículo 113 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas 10 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones

LAPICERAS y BOLILLA Cabot EL REGALO IDEAL

Asociación de Dueños de Garages e Industrias de Automóviles de Chile

Chaquets NUEVO SURTIDO desde \$ 500

CASA UTIL SAN ISIDRO 618-FONO 36953 VISITE LA OPTICA CHILENA

CONFECCIONES FINAS PARA CABALLEROS, JOVENES Y NIÑOS CREDITOS

RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS Entregamos inmediatamente con sólo \$ 300.- DE PIE

RENDIMIENTO — DURACION — ECONOMIA LUBRICANTES SYLVANIA

MODAS "MONET" CREDITOS TRAJES SASTRE — VESTIDOS CHAQUETONES Y ABRIGOS



DICK TRACY

LA TELEVISION NO QUIERE FUNCIONAR... AL FIN YA CAMINA...



53.—JUDICIALES.

INTENDENCIA DE AYSEN.—CERTIFICADO que la copia que se solicita y que se ordena dar por providencia...

SI EL SIMPATICO CANTANTE AMIGDALAS ME ESTAS CUCHANDO...



53.—JUDICIALES.

INTENDENCIA DE AYSEN.—CERTIFICADO que la copia que se solicita y que se ordena dar por providencia...

¡EH! ESE SOY YO! ¡OYE, DUDA! ¡OÍSTE LO QUE DIJO ESA MUCHACHA!



53.—JUDICIALES.

INTENDENCIA DE AYSEN.—CERTIFICADO que la copia que se solicita y que se ordena dar por providencia...

EN LA ESTACION TELEVISORA ESPERO QUE HAYAN OIDO SU MENSAJE...



53.—JUDICIALES.

QUEBRADA JUAN VALENZUELA AVENDANO.—Quinto Juzgado Civil, en...

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Elena Villalón Díaz...

LA NACION INDUSTRIAS COMERCIALES

COTIZACIONES AL CIERRE

Table with columns for ORO, MONEDAS, and various commodities like BOMBAS, CUBRO DE BOMBOS DE RENCA, etc.

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICANO

Table with columns for MONEDAS and OPERACIONES DE 11 a 11.15.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Elena Villalón Díaz...

BOMBAS.

CUBRO DE BOMBOS DE RENCA.—Primera Compañía "Deber y Abandono"...

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Elena Villalón Díaz...

BOMBAS.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBOS DE RENCA.—"Unidos Servidores"...

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Elena Villalón Díaz...

BOMBAS.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBOS DE RENCA.—"La Unión es Fuerza"...

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Elena Villalón Díaz...

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Elena Villalón Díaz...

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Elena Villalón Díaz...

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDE posesión efectiva herencia intestada de Elena Villalón Díaz...